PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2019-2020 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES FEDERICO GARCÍA LORCA (LA PUEBLA DE CAZALLA)

A. JUSTIFICACIÓN

Contribución en la adquisición de Competencias Clave

B. CONTEXTUALIZACIÓN

- **B.1**Análisis del centro y del contexto socioeducativo.
- **B.2**Miembros del Departamento.
- **B.3**Adscripción de cursos.
- **B.4**Reuniones de Departamento.
- B.5Objetivos generales del Departamento.

C. OBJETIVOS

C.1. Objetivos de área

D. CONTENIDOS

D.1. Concreción y organización de los contenidos por cursos.

Programaciones didácticas 1º ESO

Programaciones didácticas 2º ESO

Programación didáctica 3º ESO

Programación didáctica 4º ESO

Programación didáctica FPB 2º curso

Programación didáctica Taller de Prensa

Programación didáctica 2º PMAR

- E. TRANSVERSALIDAD Y CULTURA ANDALUZA
- F. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS
- G. METODOLOGÍA
 - 1. Orientaciones metodológicas
 - 2. Actividades
 - 3. Métodos y Estrategias de Enseñanza. Aspectos organizativos
 - 4. Actividades interdisciplinares y tareas integradas
- H. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y

 PLAN DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

 PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES
- I. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARE
- K. PROYECTO LINGÜÍSTICO
- L. PROGRAMA DE LECTURA
- M. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES

A. JUSTIFICACIÓN

Como establece **el Real Decreto1105/2014** la finalidad de la educación secundaria obligatoria consiste en *lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo, prepararles para incorporarse a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos o ciudadanas.*

En este contexto, la materia de Lengua Castellana y Literatura adquiere una importancia decisiva para la formación de los jóvenes alumnos, pues corresponde de manera preferente a este área el desarrollo de las competencias comunicativas, comprensión y expresión, entendiéndose estas tal y como se recoge en la **orden del 14 de julio de 2016 para Andalucía**, como motor de la formación personal, de la adquisición de conocimientos, de la autonomía para acceder a aprendizajes futuros y, en general, para el desarrollo integral de la persona.

La programación que a continuación se presenta ha sido concebida para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado en la materia de lengua castellana y literatura en la etapa de la Ecuación Secundaria Obligatoria, basándonos en el marco legal de nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía, el Real Decreto 1105/2014, la orden de 14 de julio de 2016 de Educación de Andalucía.

Nuestra materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

CONTRIBUCIÓN EN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales. Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el

alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

La competencia social y cívica (CSC) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta área contribuye a la competencia digital (CD) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural (CEC), en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología, Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

B. CONTEXTUALIZACIÓN

B.1. Análisis del centro y del contexto socioeducativo.

El **contexto socioeducativo** y las necesidades del centro educativo determinarán en muchos aspectos las líneas a seguir. Las características principales del entorno socioeducativo y las características del centro las encontramos en el Proyecto de Centro. Simplemente reseñaremos que La Puebla de Cazalla es una localidad de aproximadamente 10.600 habitantes situada en el sureste de la provincia de Sevilla. Inmediata a la autovía Sevilla – Granada, dista 67 kilómetros de la capital de provincia. Son localidades próximas: Marchena (17 kilómetros) y Osuna (20 kilómetros).

B.2.Miembros del Departamento.

Da Flores Gamero Ruiz

Da Carolina Valero Montero

D^a Carmen Campaña

D^a Ana Ruiz Mármol

D Domingo Ruiz Carrera

B.3. Adscripción de cursos.

D^a Flores Gamero, coordinadora de PLC, es profesora de un grupo de 1º de ESO B, el grupo flexible 3º ESO A, B y C y 2º de ESO de PMAR (Ámbito Sociolingüístico). Además es la Coordinadora de la Biblioteca del centro.

D^a Carmen Campaña, jefa de Departamento, es la profesora de Lengua Castellana en 1º ESO C, 2º ESO A y 3º ESO A. Además imparte la asignatura de Creatividad Literaria el 2º ESO y Refuerzo Educativo en 4º ESO A

D^a Carolina Valero Montero, coordinadora del Departamento de Atención a la Diversidad, impartirá clases de Lengua en un grupo 1º de ESO flexible, 3º ESO C y 2º de FPB.

D^a Ana Ruiz, impartirá clases en 2º de ESO A, B flexible. Además da clase de Música a 2º de ESO A y B, Taller de Flamenco (LD) a 3º de ESO A, B y C y Taller de Lengua en 3º de ESO A, B y C.

D Domingo Ruiz Carrera, profesor de 1º de ESO A, 2º de ESO B, 3º de ESO B, 4º de ESO A y tutor de 4º de ESO A. Además imparte del Taller de Periodismo.

B.4. Reuniones de Departamento.

La coordinación de los miembros del Departamento será continua y dinámica; para ello habrá una reunión semanal los miércoles de 10:30 a 11:30 horas. Además, se tratarán aquellos asuntos urgentes, relativos al Departamento de Lengua, siempre que sean necesarios, incluso fuera de ese horario.

B.5. Objetivos generales del Departamento.

- a.- Motivar al alumnado para que aprenda a expresarse oralmente y por escrito con corrección, atendiendo a las normas de ortografía y haciendo hincapié en las peculiaridades del habla andaluza.
- b.- Aumentar su interés por la expresión de textos escritos de distinta tipología.

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

- c.- Fomentar la lectura como pilar indispensable para la comprensión de textos escritos de distinta tipología.
- d.- Despertar el interés por los textos literarios, orales y escritos, como fuente inagotable de placer y de conocimientos.

- e.- Desarrollar la capacidad artística y creadora a través de la composición de sus propios textos.
- f.- Fomentar el uso de los diferentes medios de comunicación de masas para aprender a aprender.
- g.- Propiciar normas de conducta de convivencia, así como actitudes positivas para la integración de los alumnos.

C. OBJETIVOS

C.1. Objetivos de área.

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2 Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
- 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- 8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

D. CONTENIDOS

En el **R.D.** 1105/2014 la organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria. La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida.

Se consideran como contenidos los conceptos, los procedimientos y, consecuencia de ellos, las actitudes que se generan.

La selección de los contenidos ha sido vertebrada en torno a cuatro bloques temáticos: "Comunicación oral: escuchar y hablar"; "Comunicación escrita: leer y escribir"; "Conocimiento de la lengua" y "Educación literaria" establecidos en el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE, sábado 3 de enero de 2015). Además, desde nuestra comunidad se completan estos contenidos con los mismos cuatro bloques de contenidos, establecidos en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA, 28 de julio 2016).

Los contenidos se desglosan en las programaciones didácticas desarrolladas a continuación.

PRIMERO DE ESO

Este curso, la dirección ha considerado conveniente establecer cambios significativos en la distribución de los grupos. Así pues, existen agrupamientos flexibles, de forma que los tres grupos de 1º de ESO se desdoblan en cuatro.

El cuarto grupo acoge a alumnos de 1º de ESO A, B y C. La selección de alumnos se ha hecho teniendo en cuenta varios puntos fundamentales:

Incorporar a alumnos con dificultades manifiestas en la asignatura o con un diagnóstico previo que justifique su inclusión en este grupo.

Se incluirán a alumnos con buen comportamiento y que presentan una actitud positiva ante el trabajo.

El grupo debe tener un número reducido de alumnos. De esta manera, pretendemos que estos alumnos puedan alcanzar los objetivos del curso a través de una atención personalizada.

1ºA

Descripción del grupo.

El grupo de 1º A está formado por 16 alumnos. Después de realizar la prueba de evaluación inicial, y realizar las primeras observaciones objetivas podemos concluir que se trata de un grupo académico bastante homogéneo con un nivel académico medio. Debemos trabajar para que la convivencia en el aula mejore, ya que hay varios alumnos que hacen difícil el transcurso normal de la clase. El 12% son repetidores. Hay un alumno que necesita adaptación.

1º ESO B

El grupo de 1º B está formado por 12 alumnos y 9 alumnas, conformando un total de 21. De ellos, 4 son repetidores y 5 son NEAE. Entre estos últimos, existe un alumno con discapacidad intelectual, y dos con capacidad límite. Hay otro alumno DIS con nivel de 2º de primaria. Tres de esos alumnos salen con la profesora de apoyo algunas horas a la semana.

Por otra parte, cuatro de los alumnos NEAE, o con bajo nivel curricular, salen a la clase de desdoble que se ha creado con el fin de atender la gran diversidad curricular que presenta el curso, por lo que el grupo tendrá un número de 17 alumnos y alumnas.

El resto del grupo presenta buena actitud, aunque son bastante habladores.

1º ESO C

El grupo está formado por 18 alumnos. 11 niñas y 7 niños. Se trata de un grupo de alumnos cohesionado y en el que hay buen clima de trabajo, pero en el que hay que fomentar los hábitos de estudio y de trabajo diario e incidir en las normas básicas de comportamiento.

En la evaluación inicial, los alumnos demuestran tener, en general, un nivel medio de conocimientos lingüísticos, pero también hemos detectado alumnos con deficientes importantes en el área. Por este motivo, se informará al departamento de Orientación estos casos para estudiarlos.

Tres alumnos son repetidores y dos de ellos con problemas de conducta y con una actitud negativa ante el trabajo.

Cuatro de alumnos de este curso han sido seleccionados para salir al grupo flexible con la profesora Doña Carolina Valero.

1ºESO A-B-C Flexible

El grupo está formado por 12 alumnos que presentan algún tipo de dificultad en su aprendizaje y en el desarrollo de las competencias clave. 8 alumnos son DIA, la mayoría con capacidad límite, 2 alumnos de Compensatoria y 2 son DIS leve. La finalidad de este agrupamiento es que estos alumnos puedan llevar el mismo ritmo de aprendizaje de los contenidos, pues su ritmo es más lento y tardan más en adquirirlos con material adaptado y ejercicios más sencillos. Además, se les atiende de forma más personalizada en la escritura y en la composición de textos.

UNIDAD DIDÁCTIA 1 Nos comunicamos

- 1. Comprender textos pertenecientes a diversos géneros y tipos.
- 2. Elaborar textos de diferentes tipologías.
- 3. Identificar los elementos de la comunicación.
- 4. Distinguir los tipos de comunicación.
- 5. Elaborar y explicar oralmente un póster sobre diversas maneras de comunicación.
- 6. Tener conocimiento de las reglas generales de acentuación y emplearlas adecuadamente en escritos propios.
- 7. Conocer y valorar las lenguas de España, su formación y las variedades dialectales del castellano.
- 8. Distinguir el lenguaje literario del cotidiano e identificar algunos de sus principales recursos.
- 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.

10. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunica ción oral (Escuchar)	El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social. Escuchar. Comprensión e interpretación de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico y social. (CCL, CAA, CSC) 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación.(CCL, CAA, CSC) 1.9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. (CCL, CSC, CEC) 1.11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales (CCL, CSC, CEC).	1.1.1.Comprende el sentido global de textos orales del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa 1.2.1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas de textos orales. 1.9.1. Reconoce las variedades geográficas del castellano. 1.11.1.Reconoce al modalidad lingüística andaluza.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de diferentes tipos. Utilizacióndirigida de la biblioteca del centro y de lasla Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.	2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, CAA, CSC, CEC). 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.(CCL, CD, CAA)	2.2.1.Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.4.2.Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos de diversas variedades lingüísticas, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos de distinta índole. Escritura de textos relacionados con el ámbito personala, académico y social.	1.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.(CCL, CD, CAA) 1.7. Valora la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulode desarrollo personal. (CCL, CAA, SIEP)	1.5.1.Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y aplicando técnicas diversas para planificar sus escritos. 1.7.1.Evalúa su propia creación escrita.

Bloque 3: Conocimie nto de la lengua

Conocimiento, uso y valoración de las reglas generales de acentuación reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.

Las variedades de la lengua.

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

- La modalidad lingüística andaluza.
- 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. (CCL, CAA).
- 3.13.Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales: profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. (CCL, CAA, CSC)
- *Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.

- 3.1.1.Reconoce y corrige errores ortográficos relacionados con las reglas generales de acentuación en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 3.13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
- 3.13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano.
- 3.12.3 Valora la realidad plurilingüe de España de manera positiva y enriquecedora.
 - *Usa diferentes estrategias para mejorar la atención y corregir errores.

Blloque 4: Educación literaria

Plan lector.

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de

Redacción de textos de intención literaria utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

la creación de textos.

- 4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura (CC, CAA, CSC, CEC).
- 4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras de la literatura española y universal, (CCL, CAA, CSC, CEC)
- 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.(CCL, CD, CAA, CSC)
- 4.1.1. 4.2.1.Lee y comprende obras literarias, resumiendo su contenido, explicando sus aspectos más relevantes e interpretando el lenguaje literario.
- 4.6.1.Redacta textos personales con intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
 - *Utiliza diferentes estrategias de aprendizaje.

UNIDAD DIDÁCTIA 2 Contamos historias

- 1. Comprender el concepto de narración e identificar sus elementos y estructura.
- 2. Analizar y crear textos narrativos, tanto orales como escritos.
- 3. Identificar diptongos, triptongos e hiatos en diferentes palabras y conocer cuál es su acentuación correcta.
- 4. Tener conocimiento de qué es el significado de una palabra.
- 5. Distinguir las palabras con significado léxico de las que tienen significado gramatical.
- Reconocer el papel determinante del uso y la intención comunicativa a la hora de diferenciar el sentido literal y figurado de distintos términos.
- 7. Determinar adecuadamente diversos campos semánticos.
- 8. Identificar palabras monosémicas y polisémicas.
- 9. Establecer las relaciones semánticas de sinonimia y antonimia entre diferentes palabras.
- 10. Manejar adecuadamente el diccionario, tanto en soporte papel como digital.

- 11. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 12. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunica ción oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narrativos.	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. (CCL, CAA, CSC) 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación (CCL, CAA, CSC)	1.1.1.Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2.1.Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
Bloque 1: Comunica ción oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.	1.5.Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).(CCL, CAA, CSC) 1. 6.Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA, CSC, SIEP) 1. 7.Participar en coloquios y conversaciones espontáneas. (CCL, CAA, CSC, SIEP)	1. 5.1.Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. 1.5.2. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 1.6.1. Realiza intervenciones no planificadas. 1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.(CCL, CAA, CSC, CEC) 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, CAA, CSC, CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.(CCL, CS, CAA)	2.2.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 2.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.2.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología y organización del contenido. 2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos.

Bloque 2: Comunica ción escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos relacionados con distintos ámbitos. Escritura de textos narrativos.	2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.(CCL, CD, CAA). 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.(CCL, CD, CAA, CSC)	2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 2.5.2. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. 2.6.1.Escribe textos narrativos imitando textos modelo.
--	---	---	--

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 3: Conocimie nto de la lengua	Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. *Conocimiento, uso y valoración de las reglas generales de acentuación en los casos de diptongos, triptongos y hiatos reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Las relaciones gramaticales.	3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.(CCL, CAA) *Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje. 3.3 Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos y subjetivos. (CCL, CAA). 3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. (CCL, CAA) 3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. (CCL, CAA)	3.3.1 Reconoce y corrige errores ortográficos relacionados con las reglas de acentuación en los casos de diptongos, triptongos y hiatos tanto en textos propios como ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. * Utiliza diferentes estrategias de aprendizaje. 3.3.1 Identifica el significado, literal o figurado, de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 3.4.1.Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 3.5.1. Reconoce los cambios de significado. 3.6.1.Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 3.12.1. Utiliza y conoce la importancia de las reglas ortográficas.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 4: Educación literaria	Introducción a la literatura a partir de la creación de textos. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, completos.	4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras de la literatura española y universal, de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. (CCL, CAA, CSC, CEC) 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.(CCL, CD, CAA,	4.4.1.Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido y analizando sus aspectos más relevantes. 4.6.1.Redacta textos personales con intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

	CSC, CEC)	

UNIDAD DIDÁCTIA 3 Noticias que cuentan

- 1. Comprender distintos géneros textuales narrativos.
- 2. Elaborar textos de diferentes tipologías.
- 3. Identificar la finalidad de los textos de los medios de comunicación y clasificarlos.
- 4. Identificar la estructura de una noticia.
- 5. Transformar un relato en una noticia.
- 6. Identificar el uso de la tilde diacrítica y emplearla de forma adecuada en escritos propios.
- 7. Identificar la estructura de una palabra y clasificarla palabras en variable e invariable.
- 8. Reconocer y formar palabras compuestas y derivadas.
- 9. Reconocer los principales subgéneros narrativos.
- 10. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 11. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunica ción oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narrativos.	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. (CCL, CAA, CSC) 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. (CCL, CAA, CSD) 1.3. Comprender el sentido global de textos orales. (CCL, CAA, CSD)	1.1.1. Comprender el sentido global de textos orales procedentes de los medios de comunicación. 1. 2.1. Comprender el sentido global de textos orales de intención narrativa. 1.3.1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
Bloque 1: Comunica ción oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales 8gestos, movimientos, mirada) (CCL, CAA, CSC) 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA,SIEP, CSC) 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y en conversaciones espontáneas. (CCL, CAA, CSC, SIEP).	1.5.1. Reconoce los errores de la producción oral a partir de autoevaluación. 1.6.1. Realiza presentaciones orales. 1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención formal oral. 1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

Bloque 2: Comunica ción escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.	2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, CAA, CSC, CEC). 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.(CCL, CD, CAA)	 2.2.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 2.2.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de los textos de los medios de comunicación, identificando la tipología y organización del contenido. 2.3.1. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias y hace inferencias sobre el sentido de un texto. 2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos relacionados con el ámbito social. *Escritura de textos narrativos.	1.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados (CCL, CD, CAA). 1.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. (CCL, CD, CAA, CSC)	 1.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 1.5.2. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. 1.6.1. Escribe textos propios del ámbito social imitando textos modelo. 1.6.2 Escribe textos narrativos.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 3: Conocimie nto de la lengua	Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra; lexemas, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación. *Conocimiento y aplicación de las reglas generales de acentuación.	3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a distintas categorías gramaticales, distinguiendo las variables de las invariables. (CCL, CAA). *Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje. 3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconocimiento su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (CCL, CAA, CSC).	3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra y la clasifica según sea variable e invariable. 3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas y las derivadas. *Utiliza diferentes estrategias de aprendizaje. *Utiliza las nuevas tecnologías para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Blloque 4: Educación literaria	Introducción a la literatura a partir de los textos. Creación. Aproximación a los géneros literarios, a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y en su caso, textos completos.	4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras de la literatura española y universal, de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. (CCL, CAA, CSC, CEC) 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CCL, CD, CAA, CSC, CEC) *Desarrollar diferentes	4.4.1.Lee y comprende obras literarias, resumiendo su contenido y explicando los aspectos más relevantes. 4.6.1.Redacta textos personales con intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. *Utiliza diferentes estrategias de aprendizaje.

	estrategias de aprendizaje.	

UNIDAD DIDÁCTIA 4 Describimos el mundo

- 1. Comprender el concepto de descripción y diferenciar descripción subjetiva y objetiva.
- 2. Reconocer los distintos tipos de descripciones de personas y los procedimientos lingüísticos correspondientes al retrato.
- 3. Analizar y crear textos descriptivos de diferentes tipos, tanto orales como escritos.
- 4. Conocer las reglas ortográficas sobre la escritura de la b y la v y emplearlas adecuadamente en escritos propios y ajenos.
- 5. Identificar los sustantivos presentes en diversos grupos nominales, así como las diferentes formas de marcar su género y su número.
- 6. Establecer el tipo de sustantivo según la realidad nombrada.
- 7. Relacionar la literatura con las demás artes como formas diferentes de expresar emociones.
- 8. Manejar adecuadamente el diccionario, tanto en soporte papel como digital.
- 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 10. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunica ción oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: descriptivos.	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. (CCL, CAA,CSC) 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación.(CCL, CAA, CSC)	1.1.1.Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1. 2.1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
Bloque 1: Comunica ción oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público, planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada) (CCL, CAA, CSC). 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA, SIEP, CSC) 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, en coloquios y conversaciones espontáneas.(CCL, CAA, CSC, SIEP)	1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. 1.5.2. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 1.6.1. Realiza intervenciones no planificadas. 1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

Bloque 2: Comunica ción escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos descriptivos. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.1 Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.(CCL, CAA, CSC, CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.(CCL, CD, CAA)	2.1.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 2.2.1.Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.7.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología y organización del contenido. 2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos, planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. Escritura de textos relacionados con distintos ámbitos. Escritura de textos descriptivos. Resumen y esquema. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respecto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.	2.5Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.(CCL, CD, CAA) 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. (CCL, CD, CAA, CSC)	2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 2.5.2. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. 2.6.1 Escribe textos descriptivos imitando textos modelo.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 3: Conocimie nto de la lengua	Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo. *Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz(CCL, CAA, CSC 3.2. Reconocer y analizar las palabras pertenecientes a distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.(CCL, CAA) 3.7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. (CCL, CAA)	3.12.1 Conoce las normas ortográficas sobre b/v y las aplica para corregir errores en escritos propios y ajenos. 3.2.1.Reconoce y explica el uso de sustantivos en los textos. 3.7.1 Identifica diferentes grupos nominales en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman. 3.6.1.Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. *Utiliza distintas estrategias de aprendizaje.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 4: Educación literaria	Introducción a la literatura a partir de la creación de textos. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Lectura comentada de textos breves incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza: reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.	4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas), personajes, temas, etc. de todas las épocas. (CCL, CAA, CSC, CEC) 4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. (CCL, CAA, CSC, CEC) 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.(CCL, CD, CAA, CSC, CEC) 4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información(CCL, CD, CAA)	4.3.1.Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine). 4.4.1.Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido y analizando sus aspectos más relevantes. 4.6.1.Redacta textos personales con intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 4.7.1.Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

UNIDAD DIDÁCTIA 5 Una mirada realista

- 1. Comprender el concepto de descripción objetiva y reconocer sus características básicas.
- 2. Analizar y crear textos descriptivos objetivos, tanto orales como escritos.
- 3. Conocer las reglas ortográficas sobre la escritura de la *g* y la *j* y emplearlas adecuadamente en escritos propios y ajenos.
- 4. Identificar los adjetivos presentes en diversos grupos adjetivales, así como las formas de marcar su género y su número.
- 5. Distinguir los grados del adjetivo y sus tipos según su significado.
- 6. Reconocer los rasgos propios del género lírico y distinguir los tipos de rima.
- 7. Medir de manera correcta los versos de un poema y clasificarlos según su medida.
- 8. Manejar adecuadamente el diccionario, tanto en soporte papel como digital.
- 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 10. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunica ción oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: descriptivos.	1.1Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.(CCL, CAA, CSC) 2.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación (CCL, CAA, CSC)	1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2.1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
Bloque 1: Comunica ción oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).(CCL, CAA, CSC) 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA, SIEP, CSC) 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.(CCL, CAAA, CSC, SIEP) 1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido (CCL, CAA, CEC)	1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. 1.5.2. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 1.6.1.Pronuncia con corrección y claridad modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 1.10.1. Recita textos.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos descriptivos. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.(CCL, CAAA, CSC, CEC) 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.(CCL, CAA, CSC, CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengande bibliotecas o de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL, CD, CAA)	2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 2.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.2.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología y organización del contenido. 2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos.

Escritura de textos relacionados con distintos ámbitos.

Escritura de textos descriptivos.
Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL, CD, CAA)
- 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.(CCL, CD, CAA, CSC)
- 2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos.
- 2.5.2. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita.
- 2.6.1. Escribe textos correspondientes a diferentes ámbitos de uso imitando textos modelo.
- 2.6.2 Escribe textos descriptivos imitando textos modelo.

BLOQUE CONTENIDOS Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje Conocer, usar y valorar las Bloque 3: Conocimiento y aplicación de las 3.12.1 Conoce las normas ortográficas normas ortográficas y sobre g/j y las aplica para corregir Conocimie normas ortográficas y gramaticales gramaticales reconociendo su nto de la reconociendo su valor social y la errores en escritos propios y valor social y la necesidad de necesidad de ceñirse a ellas para lengua aienos. ceñirse a ellas para conseguir conseguir una comunicación eficaz. 3.2.1 Reconoce y explica el uso de una comunicación Reconocimiento, uso y explicación de adjetivos en los textos. eficaz.(.CCL, CAA, CSC) las categorías gramaticales: adjetivo. 3.7.1 Identifica diferentes grupos 3.2. Reconocer y analizar la *Reconocimiento, identificación y adjetivales en frases y textos estructura de las palabras explicación del uso de los distintos diferenciando la palabra nuclear pertenecientes a las distintas grupos de palabras: grupo adjetival. del resto de palabras que lo categorías gramaticales, forman. Maneio de diccionarios v otras distinguiendo las flexivas de 3.6.1.Utiliza fuentes variadas de fuentes de consulta en papel y las no flexivas. (CCL, CAA). formato digital sobre el uso de la consulta en formatos diversos 3.7. Reconocer, usar y explicar lengua. para resolver sus dudas sobre el los diferentes sintagmas uso de la lengua y para ampliar su dentro del marco de la vocabulario. oración simple. (CCL, CAA) *Utiliza distintas estrategias de 3.6. Usar de forma efectiva los aprendizaje. diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CCL, CD, CAA) *Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 4: Educación literaria	Introducción a la literatura a partir de la creación de textos. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos, y en su caso textos completos. Lectura comentada y recitando poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.	4.2.Favorecer la lectura y comprensión de obras de la literatura española y universal, de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. (CCL, CAA, CSC, CEC). 4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión. (CCL, CAA, CSC, CEC)	2.4.1.Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.4.1. Dramatiza textos líricos breves desarrollando progresivamente la expresión corporal y la adecuación de la voz como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

UNIDAD DIDÁCTIA 6 Paso a paso

- 1. Comprender el concepto de texto instructivo e identificar sus tipos en función de su finalidad.
- 2. Conocer las principales características de las instrucciones.
- 3. Analizar y crear textos instructivos.
- 4. Localizar y corregir adecuadamente los errores ortográficos referidos al empleo de h tanto en texto propios como ajenos.
- 5. Diferenciar los conceptos de determinante y pronombre.
- 6. Identificar, emplear y analizar adecuadamente artículos, pronombres personales y posesivos.
- 7. Reconocer las estrofas de un poema y distinguir algunos de sus principales tipos.
- 8. Realizar correctamente el esquema métrico de un poema.
- 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 10. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunica ción oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social. *Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: instructivos.	1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación (CCL,CAA,CSC)	1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa. 1.2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
Bloque 1: Comunica ción oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público, planificación de discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias o ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada) (CCL, CAA, CSC) 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.(CCL, CAA, SIEP, CSC) 1.7. Participa y valora la intervención en coloquios, debates y conversaciones espontáneas.(CCL, CAA, CSC, SIEP)	1.5.1.Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. 1.6.1. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 1.6.2. Reconoce los errores de la producción oral a partir de una guía de autoevaluación. 1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

Bloque 2: Comunica ción escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico y social. *Lectura, comprensión e interpretación de textos instructivos. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.(CCL, CAA, CSC, CEC) 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.(CCL, CAA, CSC, CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.(CCL, CD, CAA)	2.2.1. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas 2.2.1. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología y organización del contenido. 2.2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos relacionados con distintos ámbitos. *Escritura de textos instructivos.	2.5.Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.(CCL, CD, CAA) 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.(CCL, CD, CAA, CSC)	2.2.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 2.2.2. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. 2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y socialimitando textos modelo. 2.6.2 Escribe textos instructivos imitando textos modelo.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 3: Conocimie nto de la lengua	Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: los artículos, los pronombres personales y los posesivos. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las forma de discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales(sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución por sinónimos).	3.12 Conocer, usar y valorar las normas ortográficas gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (CCL, CAA, CSC) *Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje. 3.1.Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.(CCL, CAA). 3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. (CCL, CAA).	3.12.1 Reconoce y corrige errores ortográficos sobre el empleo de la h en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos. *Utiliza distintas estrategias de aprendizaje. 3.2.1 Reconoce y explica el uso de los artículos, los pronombres personales y los posesivos en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 3.6.1.Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 4: Educación literaria	Introducción a la literatura a partir de la lectura y la creación de textos. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras de la literatura española y universal, de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercana a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.(CCL, CAA, CSC, CEC). 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.(CCL, CD, CAA, CSC, CEC).	2.4.1.Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando el lenguaje literario y reconociendo los tipos de estrofas empleados. 4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

UNIDAD DIDÁCTIA 7 Querer saber

- 1. Identificar los textos expositivos, distinguir sus clases y crear textos correspondientes a esta tipología.
- 2. Reconocer y manejar los distintos procedimientos para realizar una definición.
- 3. Conocer las reglas ortográficas sobre la escritura de palabras con *ll* y con y y emplearlas adecuadamente en escritos propios y ajenos.
- 4. Localizar algunos de los tipos de determinantes y pronombres (demostrativos, indefinidos, interrogativos, exclamativos, relativos y numerales) en diversos textos y analizarlos de manera correcta.
- 5. Distinguir el empleo como determinante, como pronombre o como adjetivo de diferentes demostrativos, indefinidos, interrogativos, exclamativos, relativos y numerales.
- 6. Relacionar la literatura con la música como formas diferentes de expresar emociones.
- 7. Manejar adecuadamente el diccionario, tanto en soporte papel como digital.
- 8. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 9. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunica ción oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social. *Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: expositivos.	1.1.Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo: identificando en ellos los elementos de la comunicación (CCL, CAA, CSC)	1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
Bloque 1: Comunica ción oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público, planificación de discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).(CCL, CAA, CSC) 1.6. Aprender a hablar en público,	1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. 1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

	observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA, SIEP, CSC) 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, en coloquios y conversaciones espontáneas. (CCL,, CAA, CSC, SIEP)	1.6.1. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Leer)	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Lectura, comprensión e interpretación de textos expositivos. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	1.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CCL, CAA, CSC, CEC) 1.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, CAA, CSC, CEC) 1.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL, CD, CAA)	1.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 1.2.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología y organización del contenido. 1.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos relacionados con distintos ámbitos. Escritura de textos expositivos.	2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados. (CCL, CD, CAA) 2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. (CCL, CD, CAA, CSC)	2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 2.5.2. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. 2.6.1. Escribe textos correspondientes a diferentes ámbitos de uso imitando textos modelo. 2.6.2 Escribe textos expositivos imitando textos modelo.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 4: Educación literaria	Introducción a la literatura a través de la lectura y la creación de los textos. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y la música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras, (literarias, musicales, arquitectónicas) personajes, temas, etc. de todas las épocas. (CCL, CAA, CSC, CEC) 4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. (CCL, CAA, CSC, CEC) 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo	 4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (literatura y música). 4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido y analizando sus aspectos más relevantes. 4.6.1.Redacta textos personales con intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 4.7.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CCL, CD, CAA, CSC, CEC)	
4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. (CCL, CD, CAA)	

UNIDAD DIDÁCTIA 8 Razones de peso

- 1. Leer de manera comprensiva textos argumentativos de diversos tipos y analizarlos distinguiendo la clase de argumentación a la que pertenece y sus características.
- 2. Elaborar textos argumentativos orales y escritos.
- 3. Localizar los errores ortográficos referidos al empleo de *k*, *q*, *c* y z y corregirlos de manera adecuada tanto en textos de producción propia como ajena.
- 4. Reconocer la raíz y las desinencias de diferentes formas verbales y distinguir las clases de estas últimas.
- 5. Identificar las formas verbales no personales de los verbos, diferenciarlas entre sí y analizarlas de forma correcta.
- 6. Determinar el subgénero lírico correspondiente a diversos poemas.
- 7. Crear textos poéticos pertenecientes a diferentes subgéneros líricos.
- 8. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 9. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunica ción oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: argumentativos.	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de diversos ámbitos, del ámbito persona, académico y social. (CCL, CAA, CSC) 1. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales argumentativos. (CCL, CAA, CSC)	1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de distintos ámbitos, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.1.2. Comprende el sentido global de textos orales de intención argumentativa. 1.2.1.Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
Bloque 1: Comunica ción oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público. *Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).(CCL, CAA, CSC) 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA, SIE, CSC)	1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. 1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 1.5.3. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas. 1.6.1.Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando

		1.7.Participar y valorar la intervención en debates, en coloquios y conversaciones espontáneas.(CCL,CAA, CSC, SIEP)	su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos correspondientes a distintos ámbitos. Lectura, comprensión e interpretación de textos argumentativos. Utilización progresivamente autónoma de la Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	1.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CCL, CAA, CSC, CEC) 1.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, CAA, CSC, CEC) 1.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL, CD, CAA)	1.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 1.2.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología y organización del contenido. 1.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos argumentativos.	2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados. (CCL, CD, CAA) 2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. (CCL, CD, CAA, CSC)	2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 2.5.2. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. 2.6.1. Escribe textos correspondientes a diferentes ámbitos de uso imitando textos modelo.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 3: Conocimie nto de la lengua	Conocimiento y aplicación de las normas gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: verbo. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra, lexema, morfemas, flexivos y derivativos. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	12 Conocer, usar y valorar las normas ortográficas gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (CCL, CAA, CSC) *Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje. 3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. (CCL, CAA). 3.9. Identificar de los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto (CCL, CAA) 3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención	3.12.1 Conoce las normas ortográficas sobre <i>k</i> , <i>q</i> , <i>c</i> y <i>z</i> y las aplica de manera adecuada para corregir errores en escritos propios y ajenos. *Utiliza distintas estrategias de aprendizaje. 3.2.1 Reconoce y explica el uso de determinadas categorías gramaticales (verbo) en los textos. 3.2.2 Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 3.2.3 Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 3.2.4. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos. 3.6.1.Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua.

	comunicativa. (CCL, CAA).	

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 4: Educación literaria	Introducción a la literatura a partir de los textos. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos, y en su caso textos completos. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	 4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. (CCL, CAA, CSC, CEC) 4.5. Comprender textos literarios reconociendo la intención del autor, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.(CCL, CAA, CSC, CEC) 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.(CCL, CD, CAA, CSC, CEC) 	4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido y analizando sus aspectos más relevantes. 4.5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 4.6.1.Redacta textos personales con intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 4.7.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información.

UNIDAD DIDÁCTIA 9 Convéncete

- 1. Identificar los géneros periodísticos de opinión y los mensajes publicitarios como textos argumentativos y localiza en ellos las características propias de este tipo de textos.
- 2. Distinguir los tipos de publicidad atendiendo a la finalidad del mensaje.
- 3. Reconocer la estructura de un anuncio publicitario y crear textos argumentativos de este y otros tipos.
- 4. Conocer las reglas ortográficas sobre el empleo de la coma y del punto y coma y emplearlas adecuadamente en escritos propios y ajenos.
- 5. Localizar las formas verbales presentes en diversos enunciados, analizarlas de manera correcta y manejarlas adecuadamente en las propias producciones escritas.
- 6. Relacionar la literatura con el cine como formas artísticas diferentes de narrar historias.
- 7. Manejar adecuadamente el diccionario, tanto en soporte papel como digital.
- 8. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 9. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunica ción oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: argumentativos.	1.1.Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación (CCL, CAA, CSC)	1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención argumentativa (publicitarios y de opinión), distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. 1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
Bloque 1: Comunica ción oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público, planificación del discurso, práctica orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía.	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada). (CCL, CAA, CSC) 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA, SIEP, CSC) 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, en coloquios y conversaciones espontáneas. (CCL, CAA, CSCS, SIEP)	1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. 1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en los discursa. 1.6.3. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas. 1.6.1. Realiza presentaciones orales. 1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Leer)	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. *Lectura, comprensión e interpretación de textos argumentativos (periodísticos e opinión y publicitarios). Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.(CCL, CAA, CSC, CEC) 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, CAA, CSC, CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL, CD, CAA)	2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 2.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.2.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología y organización del contenido. 2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. *Escritura de textos argumentativos (periodísticos e opinión y publicitarios).	2.5.Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL, CD, CAA) 2.6.Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. (CCL, CD, CAA, CSC)	2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 2.5.2. Realiza esquemas y para estudiar y preparar sus escritos. 2.5.3. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. 2.6.1 Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 3: Conocimie nto de la lengua	*Conocimiento, uso y valoración de las reglas generales de puntuación en lo que respecta a la coma y al punto y coma reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: formas verbales. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	3.12 Conocer, usar y valorar las normas ortográficas gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (CCL, CAA, CSC) 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. (CCL, CAA). 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CCL, CD, CAA)	3.12.1 Reconoce y corrige errores ortográficos relacionados con las reglas de puntuación relacionadas con la coma y al punto y coma tanto en textos propios como ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. *Utiliza diferentes estrategias de aprendizaje. 3.2.1 Reconoce y explica el uso de diferentes formas verbales en los textos. 3.6.1.Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 4: Educación literaria	Introducción a la literatura a partir de la literatura y la creación de textos. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. (CCL, CAA, CSC, CEC) 4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el cine como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas), personajes, temas, etc. de todas las épocas.(CCL, CAA, CSC, CEC) 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CCL, CD, CAA, CSC, CEC)	4.4.1.Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido y analizando sus aspectos más relevantes. 4.3.1.Compara textos literarios y producciones cinematográficas que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 4.6.1.Redacta textos personales con intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

UNIDAD DIDÁCTIA 10 De charla

- 1. Identificar textos dialogados y sus tipos en función de las circunstancias en las que se producen.
- 2. Reconocer las características correspondientes a la conversación espontánea.
- 3. Producir y analizar textos dialogados, tanto orales como escritos.
- Conocer las reglas ortográficas sobre el empleo del punto y los dos puntos y emplearlasde manera correcta tanto en escritos propios como ajenos.
- 5. Localizar y clasificar los adverbios presentes en diversos enunciados y señalar su función como modificador de otras palabras.
- 6. Identificar las preposiciones de distintos textos y las respectivas palabras que enlazan.
- 7. Señalar y clasificar las conjunciones de un escrito e indicar las palabras u oraciones que unen.
- 8. Manejar los adverbios, las preposiciones y las conjunciones de forma adecuada en las propias producciones escritas.
- 9. Reconocer textos teatrales y señalar en ellos los elementos propios de este género.
- 10. Distinguir la estructura y características de las obras teatrales y producir textos teatrales breves.
- 11. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunica ción oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos, literarios, persuasivos y descriptivos. El diálogo.	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación (CCL, CAA, CSC) 1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.(CCL,CAA, CSC, SIEP)	1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales dialogados. 1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
Bloque 1: Comunica ción oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público, planificación del discurso, práctica orales formales e informales y evaluación progresiva. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de prácticas orales.	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada) (CCL, CAA, CSC) 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.(CCL, CAA, SIEP, CSC) 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CCL, CAA, CSC, SIEP)	1.5.1Reconoce los errores de la producción oral propia a partir de una autoevaluación. 1.6.1. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención formal oral. 1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios, conversaciones respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan,manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2: Comunica ción	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.	2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.(CCL, CAA, CSC, CEC)	2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico y social.		2.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.2.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología y organización del contenido. 2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
	Lectura, comprensión e interpretación de textos dialogados. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.		
Bloque 2: Comunica ción escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos dialogados, con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).	2.5.Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.(CCL, CAA, CD) 2.6 Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. (CCL, CD, CAA, CSC)	2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 2.5.2. Realiza esquemas y mapas y explica el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 2.5.3. Resume textos globalizando la información e integrándola en oraciones relacionadas lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 2.6.1 Escribe textos dialogados.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 3: Conocimie nto de la lengua	*Conocimiento, uso y valoración de las reglas generales de puntuación en lo que respecta al punto y los dos puntos reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: adverbio, preposición y conjunción. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	3.12 Conocer, usar y valorar las normas ortográficas gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (CCL, CAA, CSC) *Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje. 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión detextos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios yajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. (CCL, CAA) 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas relacionadas conel manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario (CCL, CD, CAA) 3.9. Identificar de los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización	3.12.1 Reconoce y corrige errores ortográficos relacionados con el punto y los dos puntos tanto en textos propios como ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. *Usa diversas estrategias de aprendizaje. 3.1.1 Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales (adverbio, preposición y conjunción) en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 3.6.1.Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua.

	del contenido del texto (CCL, CAA)	

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 4: Educación literaria	Introducción a la literatura a partir de la lectura y la creación de textos. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos, y en su caso, textos completos. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.	4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. (CCL, CAA, CSC, CEC) 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CCL, CD, CAA, CSC, CEC) 4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. (CCL, CAA, CSC, CEC)	4.2.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido y analizando sus aspectos más relevantes. 4.6.1.Redacta textos personales con intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.20.2. Dramatiza fragmentos teatrales breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones. 4.4.1.Dramatiza textos líricos breves desarrollando progresivamente la expresión corporal y la adecuación de la voz como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

UNIDAD DIDÁCTIA 11 Los medios de comunicación

- 1. Reconocer los medios de comunicación sociales y clasificarlos en función de sus respectivos canales de difusión.
- 2. Conocer y emplear adecuadamente los rasgos característicos del lenguaje empleado en los distintos medios de comunicación.
- 3. Identificar la estructura de una noticia y distinguir las variaciones de este tipo de texto según el medio de comunicación empleado.
- 4. Reconocer la noticia digital como un tipo de texto informativo con unas características propias.
- 5. Diferenciar los tipos de publicidad según su finalidad.
- 6. Analizar y escribir noticias.
- 7. Conocer y valorar las distintas lenguas de España, sus orígenes y rasgos lingüísticos respectivos y las variedades dialectales del español.
- 8. Tener conocimiento de la escritura correcta de diferentes préstamos o extranjerismos empleados en el castellano y aplicarla adecuadamente en diferentes textos.
- 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 10. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunica ción oral (Escuchar	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que	1.1.Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.(CCL,CAA,CSC)	1.1.1.Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2.1.Comprende el sentido global de

	persiguen. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).	1.2.Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.(CCL,CAA,CSC) 1.11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. (CCL,CSC,CEC)	textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión e identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 11. 1.Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.
Bloque 1: Comunica ción oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas que regulan estas prácticas orales. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).(CCL,CAA,CSC) 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.(CCL,CAA,CSC,SIEP) 1.7. Participary valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.(CCL,CAA,CSC,SIEP)	1.5.1.Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 1.6.1.Realizapresentaciones orales en público. 1.8.1.Dramatizay reproduce situaciones reales o imaginarias de comunicación. 1.7.1.Participa activamente en debates, coloquios respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan,manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión e interpretación de textos argumentativos. Noticias y artículos de opinión. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.	2.2.Leer, comprender, interpretar y valorar textos.(CCL,CAA,CEC) 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.(CCL,CAA,CSC,CEC) 2.4.Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL,CD,CAA)	 2.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.2.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.1.1.Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas 2.4.1.Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

Comunica estrategias ción textos escri obtención del texto. (Escribir) escribiro del texto. Escritura del	nto y uso de las técnicas y para la producción de itos: planificación, de datos, organización de ión, redacción y revisión e textos relacionados con ersonal, académico y	2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.(CCL,CD,CAA) 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.(CCL,CD,CAA,CSC)	 2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 2.5.2. Realiza esquemas y mapas y explica el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 2.5.3. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. 2.6.1.Escribe textos correspondientes a diferentes ámbitos de uso.
---	---	--	--

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 4: Educación literaria	Introducción a la literatura a partir de la lectura y la creación de textos. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos , reconociendo los aspectos formales del texto teatral.	4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. (CCL, CAA, CSC, CEC) 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lídica y creativa. (CCL, CD, CAA, CSC, CEC) 4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. (CCL, CAA CSC)	4.2.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido y analizando sus aspectos más relevantes. 4.6.1.Redacta textos personales con intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.20.2. Dramatiza fragmentos teatrales breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones. 4.4.1.Dramatiza textos líricos breves desarrollando progresivamente la expresión corporal y la adecuación de la voz como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

UNIDAD DIDÁCTIA 12 Para entendernos

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- 1. Identificar las propiedades del texto y sus características y analizar diversos fragmentos en función de las mismas.
- 2. Producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, tanto orales como escritos.
- 3. Tener conocimiento de las normas ortográficas relacionadas con el empleo de las mayúsculas y las minúsculas y aplicarlas adecuadamente tanto en textos de producción propia como ajena.
- 4. Conocer y manejar las diversas modalidades oracionales (según la naturaleza del verbo, la participación del sujeto, su complejidad sintáctica y la actitud del hablante) e identificar las características lingüísticas de cada una de ellas.
- 5. Valorar y comparar creaciones correspondientes a distintas épocas y a los diferentes géneros literarios.
- 6. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 7. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunica ción oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos, literarios, persuasivos y descriptivos. Observación, reflexión y comprensión y valoración, del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la interlocutor y aplicación de sus normas básicas.	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. (CCL, CAA, CSC) 1. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación. (CCL, CAA, CSC) 1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).(CCL, CAA, CSC)	1.1.1.Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2.1.Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.5.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
Bloque 1: Comunica ción oral (Hablar)	Conocimiento y uso autónomo de las estrategias para la producción y evaluación de textos orales. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas que regulan estas prácticas orales.	1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA, SIEP,CSC) 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. (CCL, CAA, SIEP,CSC)	1.6.1.Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico y social. Utilización progresivamente autónoma de la Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.2. Leer, comprender, interpretary valorar textos.(CCL, CAA, CSC, CEC) 2.1 Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.(CCL, CAA, CSC, CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.(CCL, CD, CAA)	2.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.2.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología y organización del contenido. 2.1.1 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas 2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Bloque 2: Comunica ción escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con	2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL, CD, CAA) 2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso(CCL, CD,	2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 2.5.2. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. 2.5.3. Realiza esquemas y mapas y explica el significado de los elementos visuales que pueden

distintos ámbitos.	CAA, CSC)	aparecer en los textos.
		2.6.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
		2.6.2. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 3: Conocimie nto de la lengua	Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones activas y pasivas. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modelización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Oraciones impersonales.	3.13.Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.(CCL,CAA,CSC) 3.6.Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas relacionadas con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CCL,CD,CAA) *Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.	3.13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 3.13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. 3.6.1.Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. * Utiliza distintas estrategias de aprendizaje.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 4: Educación literaria	Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos, y en su caso, textos completos. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.	4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras de la literatura española y universal, de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. (CCL, CAA,CSC, CEC) 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.(CCL, CD, CAA,CSC, CEC)	4.2.1. Lee y comprende diversos textos literarios, identificando el tema y analizando sus aspectos más relevantes. 4.6.1.Redacta textos personales con intención literaria siguiendo las convenciones del género.

SEGUNDO DE ESO

Este curso, la dirección ha considerado conveniente establecer cambios significativos en la distribución de los grupos. Así pues, existen agrupamientos flexibles, de forma que los dos grupos de 2º de ESO se desdoblan en cuatro.

El tercer grupo acoge a alumnos de 2º de ESO A y B. La selección de alumnos se ha hecho teniendo en cuenta varios puntos fundamentales:

Incorporar a alumnos con dificultades manifiestas en la asignatura o con un diagnóstico previo que justifique su inclusión en este grupo.

Se incluirán a alumnos con buen comportamiento y que presentan una actitud positiva ante el trabajo.

El grupo debe tener un número reducido de alumnos. De esta manera, pretendemos que estos alumnos puedan alcanzar los objetivos del curso a través de una atención personalizada.

2º de ESO A

En la clase tenemos 19 alumnos. 7 son niñas y 12 niños. Hay tres alumnos que salen de 2º ESO A que salen al grupo Flexible 2º ESO A y B con la profesora Doña Ana.

En el grupo hay dos alumnos absentistas que no se han incorporado al grupo. Hay un alumno repetidor.

Según los resultados de la evaluación inicial detectamos que hay diferentes niveles en el grupo. Hay un grupo de alumnos con un buen nivel de trabajo y de conocimientos en el aula, hay varios alumnos con dificultades en la adquisición de conocimientos y varios alumnos que no demuestran ninguna motivación ante el trabajo y el estudio. Por otra parte, es un grupo que, en general, demuestra respeto a las normas y que está cohesionado.

2º de ESO B

Contamos con 17 alumnos. Tras la prueba inicial y las primeras referencias objetivas, observamos dos grupos en el aula bien diferenciados, uno con un nivel académico bastante bueno y otro con un nivel medio-bajo. En el grupo el 12 % son repetidores. No existen casos que requieran adaptación.

2º ESO Flexible

El grupo está formado por 11 alumnos. 4 alumnos pertenecen a 2º ESO A y 7 alumnos pertenecen a 2º ESO B. El criterio adoptado para configurar el grupo consiste en elegir a alumnos NEAE y alumnos que pudieran responder bien en un grupo reducido.

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

Asimismo contamos con dos alumnos de compensatoria: cinco alumnos con DIA, dos de ellos con TDH y otro con problemas de dislexia y disgrafía. Además, hay un alumno NEE.

Además, tenemos un alumno repetidor bastante desmotivado, otro alumno que ha promocionado por PIL con todo suspenso, pero que ha demostrado un cambio de actitud radicalmente positivo y otro alumno con un bajo rendimiento académico.

Por el momento, 4 de los 11 alumnos son absentistas.

2º ESO PMAR

El grupo está formado por 5 alumnas y 6 alumnos; de ellos, 5 son alumnos NEAE: dos alumnos disléxicos, dos alumnas con un nivel de 2º o 3º de Primaria y un alumno con espectro autista. Otras dos alumnas presentan un absentismo preocupante. El resto de alumnado tiene un bajo nivel curricular.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL ARTE DE CONVERSAR

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- **1.**Comprender y valorar el sentido global de textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor.
- 2. Reconocer los elementos y las funciones de la comunicación.
- 3. Identificar las características de la conversación cotidiana.
- 4. Distinguir entre texto, enunciado y oración.
- 5. Reconocer las propiedades del texto y aplicar este conocimiento en las producciones propias.
- 6. Reconocer la estructura de las palabras.
- 7. Conocer las reglas generales de acentuación y aplicarlas en las producciones escritas.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS

- 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito personal y social.
- 2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. El diálogo.
- 3. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CL, SIEE, CEC).

- 2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (CCL, AA, SIEE, CEC).
- 3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). (CL, SIEE, CEC).

- 1.1 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CL, SIEE, CEC).
- 1.2 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CL, SIEE, CEC).
- 2.1Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CL, AA, SIEE, CEC).
- 3.1 Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (CL, SIEE, CEC).
- 3.2 Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CL, SIEE, CEC).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS

- 1. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- 2. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- 3. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

- 4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CCL, AA, SIEE).
- 5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, AA,).

- 6. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. (CL, AA, CSC, SIEE).
- 7. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CL, CD, AA, SIEE).
- 8. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CL, AA, SIEE).
- 9. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. (CCL, CSC, SIEE).

- 4.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CL, AA, SIEE).
- 4.2 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (CL, AA).
- 5.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CL, AA).
- 6.1 Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CL, AA, CD, AA, SIEE).
- 7.1 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. (CL, AA, SIEE).
- 8.1 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CL, CSC, SIEE).

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS

- 1. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- 2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- 3. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla.

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

9. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías

gramaticales. (CL, AA).

10. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las

convenciones establecidas. (CL, AA, CSC).

11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. (CL, AA).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

9.1 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las

compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (CL, AA).

10.1 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos

aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus

producciones orales y escritas. (CL, AA, CSC).

11.1 Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor,

identificando la estructura y disposición de contenidos. (CL, AA).

UNIDAD DIDÁCTICA 2: RELATOS DE JUVENTUD

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Comprender y valorar el sentido global de narraciones orales y escritas, reconociendo la

intención del emisor.

2. Reconocer la estructura y analizar las características de la narración.

3. Producir distintas clases de textos narrativos orales y escritos a partir de modelos.

4. Resumir un texto narrativo.

5. Reconocer y analizar sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres.

6. Conocer las reglas generales de acentuación de diptongos, triptongos e hiatos, y aplicarlas

en las producciones escritas.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS

- 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. El texto narrativo.
- 2 Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- 3. Participación en debates, coloquios y conversación espontánea observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CL, SIEE, CEC).
- 2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (CL, AA, SIEE, CEC).
- 3. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CL, SIEE, CEC).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1 Comprende el sentido global de textos orales identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CL, SIEE, CEC).
- 1.2 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CL, SIEE, CEC).
- 2.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CL, SIEE, CEC).
- 3.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando su opinión y respetando las opiniones de los demás. (CL, SIEE, CEC).
- 3.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CL, SIEE, CEC).

Bloque 2. Comunicación escrita: Leer y escribir

CONTENIDOS

- 1. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos.
- 2. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Escritura de textos narrativos.

- 4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CL, AA, SIEE).
- 5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CL, AA).
- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. (CL, CD, AA, SIEE, CEC).
- 7. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CL, AA, SIEE, CEC).
- 8. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. (CL, CSC, SIEE).

- 4.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CL, AA, SIEE).
- 4.2 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (CL, AA).
- 5.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CL, AA).
- 6.1 Escribe textos narrativos imitando textos modelo. (CL, CD, AA, CEC).
- 7.1 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc) y redacta borradores de escritura. (CL, AA, SIEE).
- 8.1 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CL, CSC, SIEE).

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS

- 1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante y pronombre.
- 2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas.
- 3. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

9. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos utilizando la terminología necesaria. (CL, AA).

- 10. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas. (CL, AA, CSC).
- 11. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos. (CL, AA).

- 9.1 Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CL, AA).
- 10.1 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CL, AA, CSC).
- 11.1 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (CL, AA).

UNIDAD 3: VIAJES Y PAISAJES

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- 1. Comprender el sentido global de textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor.
- 2. Identificar las modalidades textuales presentes en un texto.
- 3. Reconocer los distintos tipos de descripción y analizar sus características.
- **4.** Escribir distintas clases de textos descriptivos atendiendo a su finalidad.
- **5.** Identificar y analizar formas verbales, su significado y estructura.
- 6. Conocer las principales irregularidades de los verbos.
- 7. Reconocer los valores estilísticos de las distintas formas verbales.
- 8. Identificar y clasificar las palabras invariables.

Bloque 1. Comunicación ora: escuchar y hablar

CONTENIDOS

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. El texto descriptivo.

2. Participación en debates, coloquios y conversación espontánea observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos de diferente tipo. (CL, SIEE, CEC).
- 2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (CL, AA, SIEE, CEC).
- 3. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CL, SIEE, CEC).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1 Comprende el sentido global de textos orales y escritos identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CL, SIEE, CEC):
- 1.2 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CL, SIEE, CEC).
- 2.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales y escritos. (CL, AA, SIEE,).
- 3.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan, manifestando su opinión y respetando las opiniones de los demás. (CL, SIEE, CEC).
- 3.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CL, SIEE, CEC).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS

- 1. Lectura, comprensión e interpretación de textos descriptivos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- 2. Escritura de textos.
- 3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

- 4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CL, AA, SIEE).
- 5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CL, AA).

- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. (CL, CD, AA, SIEE, CEC).
- 7. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CL, AA, SIEE, CEC).
- 8. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. (CL, CSC, SIEE).

- 4.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CL, AA, SIEE).
- 4.2 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (CL, AA).
- 5.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CL, AA).
- 6.1 Escribe textos descriptivos imitando textos modelo. (CL, CD, AA, CEC).
- 7.1 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos; esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. Y redacta borradores de escritura. (CL, AA, SIEE).
- 8.1 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CL, CSC, SIEE).

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS

- 1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: adjetivo, adverbio y locuciones adverbiales y prepositivas.
- 2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- 3. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.

CRITERIOS DE APRENDIZAJE

- 9. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos utilizando la terminología necesaria. (CL, AA).
- 10. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas). (CL, AA; CSC).
- 11. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. (CL, AA).

- 9.1 Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CL, AA).
- 10.1 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CL, AA, CSC).
- 11.1 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (CL, AA).

UNIDAD 4: ENTRE AMIGOS

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- **1.** Comprender el sentido global de textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor.
- 2. Reconocer la finalidad y características de los textos expositivos.
- 3. Identificar la estructura de la exposición y aplicar este conocimiento en las producciones propias.
- 4. Preparar una exposición y presentarla oralmente.
- 5. Emplear correctamente sigla y acrónimos.
- **6.** Identificar los distintos grupos de palabras, reconociendo su núcleo y las palabras que lo acompañan.
- 7. Conocer las funciones que realizan en la oración los distintos grupos sintácticos.
- 8. Conocer y aplicar las reglas de uso de los signos de puntuación.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS

- 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. El texto expositivo.
- 2. Participación en debates, coloquios y conversación espontánea observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos de diferente tipo. (CL, SIEE, CEC).
- 2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (L, AA, SIEE, CEC).
- 3. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CL, SIEE, CEC).

- 1.1 Comprende el sentido global de textos orales y escritos identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CL, SIEE, CEC).
- 1.2 Retine información relevante y extrae informaciones concretas.
- 2.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales y escritos. (CL, AA, SIEE, CEC).
- 3.1 Participa activamente en debates, coloquios, escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando su opinión y respetando las opiniones de los demás. (CL, SIEE, CEC).
- 3.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CL, SIEE, CEC).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS

- 1. Lectura, comprensión e interpretación de textos expositivos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- 2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- 3. Escritura de textos expositivos.

- 4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CL, AA, SIEE).
- 5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CL, AA).
- Escribir textos en relación con el ámbito de uso. (CL, CD, AA, SIEE, CEC).

- 7. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CL, AA, SIEE, CEC).
- 8. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. (CL, CSC, SIEE).

- 4.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CL, AA, SIEE).
- 4.2 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (CL, AA).
- 5.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CL, AA).
- 6.1 escribe textos expositivos imitando textos modelo. (CL, CD, AA, CEC).
- 7.1 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. Y redacta borradores de escritura. (CL, AA, SIEE).
- 8.1 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CL, CSC, SIEE).

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS

- 1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que lo conforman en el marco de la oración simple.
- 2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- 3. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

- 9. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. (CL, AA).
- 10. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas. (CL, AA, CSC).
- 11. Usar de norma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CL, AA, CD).

- 9.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del esto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. (CL, AA).
- 10.1 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos. (CL, AA, CSC).
- 11.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario (CL, AA, CD).

UNIDAD 5: TURNO DE PALABRA

OBJETIVOS DIDÁCTIOS

- 1. Comprender el sentido global de textos orales y escritos.
- 2. Reconocer la finalidad de los textos argumentativos y analizar su estructura y características.
- **3.** Identificar los distintos tipos de argumentos.
- 4. Participar en foros de debate argumentando las opiniones defendidas.
- 5. identificar palabras monosémicas, polisémicas, sinónimas y antónimas.
- 6. Reconocer los constituyentes inmediatos de la oración simple e identificar sus núcleos.
- 7. distinguir los distintos tipos de sujetos.
- **8.** Diferenciar homófonos y parónimos con b y v y emplearlos correctamente en las propias producciones.

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS

- 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos argumentativos.
- 2 Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- 3. Participación en debates, coloquios y conversación espontánea respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos de diferente tipo. (CL, SIEE, CEC).
- 2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (CL, AA, SIEE, CEC).
- 3. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CL, SIEE, CEC).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1 Comprende el sentido global de textos orales y escritos identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CL, SIEE, CEC).
- 1.2 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. (CL, AA, CEC).
- 2.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales y escritos. (CL, AA, SIEE, CEC).
- 3.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando su opinión y respetando las opiniones de los demás. (CL, SIEE, CEC).
- 3.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CL, SIEE, CEC).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS

- 1. Lectura, comprensión e interpretación de textos argumentativos.
- 2. Escritura de textos argumentativos.
- 3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

- 4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CL, AA, SIEE).
- 5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CL, AA).
- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. (CL, CD, AA. SIEE, CEC).

- 7. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CL, AA, SIEE, CEC).
- 8. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. (CL, CSC, SIEE).

- 4.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CL, AA, SIEE).
- 4.2 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (CL, AA).
- 5.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CL, AA).
- 6.1 Escribe textos expositivos imitando textos modelo. (CL, C, AA, CEC).
- 7.1 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. (CL, AA, SIEE):
- 8.1 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CL, CSC, SIEE).

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS

- 1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que lo conforman en el marco de la oración simple.
- 2. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 9. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco dela oración simple. (CL, AA).
- 10. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. (CL, AA).
- 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

9.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. (CL, AA).

10.1 reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva del emisor. (CL, AA).

11.1 reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. (CL, AA).

UNIDAD 6: HAZTE SOCIO

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- 1. Comprender y valorar el sentido global de textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor.
- 2. Analizar las características de los textos normativos e instructivos y reconocer su estructura.
- 3. Crear textos normativos e instructivos conforme a modelos.
- 4. Rellenar formularios a partir de textos modelo.
- 5. reconocer la estructura y funciones de los grupos sintácticos que forman parte del predicado de la oración.
- 6. Distinguir predicado nominal y predicado verbal.
- 7. Conocer las reglas de uso de las letras g/j y aplicarlas en las producciones propias.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS

- 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos instructivos y normativos.
- 2. Participación en coloquios, debates y conversación espontánea respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- 3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos de diferente tipo. (CL, SIEE, CEC).
- 2. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CL, SIEE, CEC).
- 3. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla. (CL, SIEE, CEC).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1 Comprende el sentido global de textos orales de naturaleza instructiva y normativa, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CL, SIEE, CEC).
- 1.2 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos instructivos y normativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. (CL, SIEE. CEC).
- 2.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando su opinión y respetando las opiniones de los demás. (CL, SIEE, CEC).
- 3.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CL, SIEE).
- 3.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CL, SIEE, CEC).
- 3.3 Evalúa las intervenciones propias y ajenas. (CL, SIEE).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS

- 1. Lectura, comprensión e interpretación de textos instructivos y normativos.
- 2. Escritura de textos instructivos y normativos.
- 3. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

- 4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. (CL, AA, SIEE).
- 5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CL, AA).
- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. (CL, CD, AA, SIEE, CEC).

7. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CL, AA, SIEE).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 4.1 Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (CL, AA).
- 4.2 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (CL ,AA).
- 5.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CL, AA).
- 6.1 Escribe textos instructivos y normativos imitando textos modelo. (CL, CD, AA, CEC).
- 7.1 Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (CL, CD, CSC, CEC).

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS

- 1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras.
- 2. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 8. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco común de la oración simple. (CL, AA).
- 9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. (CL,AA).
- 10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. (CL, AA):

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 8.1 Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. (CL, AA).
- 9.1 Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva del emisor. (CL, AA).

10.1 Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. (CL, AA).

UNIDAD 7: REPORTEROS CON CABEZA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- **1.** Comprender y valorar el sentido global de textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor.
- 2. Analizar e interpretar textos de los medios de comunicación.
- 3. Identificar los distintos subgéneros periodísticos.
- 4. Reconocer la estructura, características e intención comunicativa de noticias y reportajes.
- 5. Producir textos periodísticos a partir de textos modelo.
- **6.** Identificar las distintas clases de oraciones según su estructura sintáctica y emplearlas en las producciones propias.
- 7. Conocer las reglas de uso las letras II / y, y aplicarlas en las producciones propias.

Bloque 1 Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS

- 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: la noticia y el reportaje.
- 2 Participación en debates, coloquios y conversación espontánea observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos de diferente tipo. (CL, SIEE, CEC).
- 2. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (Cl, SIEE, CEC):
- 3. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (CL, SIEE, CEC).

- 1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CL, SIEE, CEC).
- 1.2 Comprende el sentido global de textos informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Identificando las estrategias de enfatización y de expansión. (CL, SIEE, CEC).
- 2.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando su opinión y respetando las opiniones de los demás. (CL, SIEE, CEC).
- 3.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- 3.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CL, SIEE, CEC).
- 3.3 evalúa las intervenciones propias y ajenas. (CL, SIEE).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS

- 1. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- 2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.
- 3. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. (CL, AA, SIEE).
- 5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CL, AA).
- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. (CL, CD, AA, SIEE, CEC).
- 7. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CL, AA, SIEE).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 4.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (CL, AA, SIEE).
- 4.2 Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (CL, AA).
- 5.1 Ret5iene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CL, AA):
- 6.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (CL, CD, AA, CEC).
- 7.1 Conoce y utiliza las herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CL, CD, CSC, CEC):

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS

- 1. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: Sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
- 2. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- 3. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 8. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. (CL, AA).
- 9. Reconocer, usa y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. (CL, AA).
- 10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. (CL, AA).
- 11. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. (CL, AA).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

8.1 Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. (CL, AA).

- 9.1 Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado.
- 9.2 Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. (CL, AA).
- 10.1 Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. (CL, AA).
- 11.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (CL, AA, SIEE).

UNIDAD 8: TESTIMONIOS PERSONALES

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- **1.** Comprender y valorar el sentido global de textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor.
- 2. Dramatizar e improvisar situaciones reales de comunicación.
- 3. Analizar las características de textos periodísticos: las entrevistas y las crónicas.
- **4.** Producir entrevistas y crónicas, propias del ámbito periodístico, conforme a modelos.
- **5.** Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
- 6. Reconocer las variedades del español dentro y fuera de España.
- 7. Conocer las reglas de uso de la letra h y aplicarlas en las producciones propias.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS

- 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: la entrevista y la crónica.
- 2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos de diferente tipo. (CL, SIEE, CEC):
- 2. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal. (CL, SIEE, CEC).
- 3. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CL, SIEE, CEC).
- 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando.... En situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (CL, AA, SIEE, CEC).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CL, SIEE, CEC):
- 2.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (CL, SIEE, CEC).
- 3.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando su opinión y respetando las opiniones de los demás. (CL, SIEE, CEC).
- 4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CL, AA, SIEE, CEC).
- 4.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CL, SIEE, CEC).
- 4.3 Evalúa las intervenciones propias y ajenas. (CL, SIEE).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS

- 1. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito persona y social.
- 2. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
- 3. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1

- 5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CL, AA).
- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. (CL, AA, SIEE).
- 7. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CL, CD, AA, CSC):

- 5.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CL, AA).
- 6.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (CL, AA, SIEE):
- 6.2 Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (CL, AA).
- 7.1 Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CL, CD, AA, CSC).

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS

- 1. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Palabras tabú y eufemismos.
- 2. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Introducción a la literatura a través de los textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 8. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: palabras tabú y eufemismos. (CL, AA).
- 9. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciadores. (CL, CSC, CEC).
- 10. Fomentar el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. (CL, CSC. CEC).

- 8.1 Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. (CL, AA).
- 9.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. (CL, CSC, CEC).
- 9.2 Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. (CL, CSC, CEC).
- 10.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CL, CSC, CSC).
- 10.2 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (CL, SCC, CEC).

UNIDAD 9: VIAJES ÉPICOS

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- **1.**Leer, comprender y comparar textos literarios de distintas épocas, reconociendo temas, tópicos y formas.
- 2. Realizar el análisis métrico de poemas y reconocer las principales estrofas.
- 3. Conocer los orígenes de la literatura, y valorar la influencia de la mitología clásica en la literatura y arte occidental.
- 4. Identificar las características de los distintos géneros literarios.
- 5. Redactar textos con intención literaria a partir de modelos.
- 6. Utilizar recursos de las tecnologías de la información y la comunicación en tus producciones.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen.

- 2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- 3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que lo regulan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. (CL, SIEE, CEC).
- 2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (CL, SIEE, CEC).
- 3. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CL, SIEE, CEC).
- 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (CL, AA, SIEE, CEC).

ESTÁDARES DE APRENDIZAJE

- 1. 1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CL, SIEE, CEC).
- 2.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CL, SIEE, CEC).
- 3.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando su opinión y respetando las opiniones de los demás. (CL, SIEE, CEC).
- 4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CL, AA, SIEE, CEC).
- 4.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CL, SIEE, CEC).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS

1. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal académico/escolar y ámbito social.

- 2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- 3. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CL, AA).
- 6. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CL, AA, SIEE).
- 7. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CL, CD, AA, CSC).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 5.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CL, AA).
- 6.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (CL, AA, SIEE).
- 6.2 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionados y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CL, AA).
- 7.1 Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y dando a conocer los suyos propios. (CL, CD, AA, CSC).

Bloque 3. Educación literaria

CONTENIDOS

- 1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española.
- Introducción a la literatura a través de los textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento, analizando e interrelacionando obras

(literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc, de todas las épocas. (CL, CSC, CEC).

9. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. (CL, CSC, CEC).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 8.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CI, CSC, CEC).
- 8.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionados por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CL, CSC, CEC).
- 9.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CL, CSC, CEC):
- 9.2 Valora algunas de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (CL, SCC, CEC).

UNIDAD 10: ACCIÓN POÉTICA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- 1. Recitar textos líricos con el volumen, entonación y tono adecuados.
- **2.** Reconocer los recursos expresivos y los procedimientos rítmicos empleados en textos literarios.
- 3. Redactar textos con intención literaria siguiendo modelos propuestos.
- **4.** Identificar las composiciones de la lírica tradicional y de la lírica culta, y analizar sus rasgos característicos.
- **5.** Distinguir entre poemas estróficos y poemas no estróficos, reconociendo los más característicos (soneto y romance, respectivamente).
- **6.** Leer, comprender y comparar textos literarios líricos de distintas épocas, reconociendo la permanencia y evolución de temas, tópicos y formas.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS

- 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Textos poéticos.
- 2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público.
- 3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. (CL, SIEE, CEC).
- 2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (CL, SIEE, CEC).
- 3. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CL, SIEE, CEC).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CL, SIEE, CEC).
- 2.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CL, SIEE, CEC).
- 2.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CL, SIEE, CEC).
- 2.3 Evalúa las intervenciones propias y ajenas. (CL, SIEE):
- 3.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando su opinión y respetando las opiniones de los demás. (CL, SIEE, CEC).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS

1. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos. Textos poéticos.

- 2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- 3. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 4. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CL, AA).
- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CL, AA, SIEE).
- 6. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CL, CD, AA, CSC).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 4.1 Retine información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CL, AA).
- 5.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (CL, AA, SIEE).
- 5.2 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CL, AA).
- 6.1 Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CL, CD, AA, CSC).

Bloque 3. Educación literaria

CONTENIDOS

- 1. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, símil, personificación, hipérbole, símbolo y sinestesia. (CL, AA, CSC).
- 2 Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, símil, personificación, hipérbole, símbolo y sinestesia. (CL, AA, CSC).

8. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CL, CSC, CEC).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 7.1 Reconoce y explica el uso literario de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. (CL, AA, CSC).
- 8.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de los modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (CL, CSC, CEC).
- 8.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CL, SCC, CEC).

UNIDAD 11: REGRESO AL FUTURO

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- 1. Comprender y valorar el sentido global de narraciones orales y escritas reconociendo la intención del emisor.
- 2. Reconocer técnicas narrativas y los tipos de narrador en distintos textos.
- 3. Elaborar un acrítica cinematográfica a partir de modelos.
- Reconocer las características de los principales subgéneros narrativos y distinguir unos de otros.
- **5.** Leer, comprender e interpretar textos narrativos de distintas épocas y subgéneros, reconociendo formas y motivos.
- 6. Redactar textos narrativos con intención literaria.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS

- 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. El texto narrativo.
- 2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público.
- 3. Participación en debates, coloquios y conversación espontánea observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

r

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CL, SIEE CEC).
- 2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (CI, SIEE, CEC).
- 3. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CL, SIEE; CEC).

ESTÁNDARES DE PARENDIZAJE

- 1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal. Escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CL, SIEE, CEC).
- 2.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CL, SIEE, CEC).
- 2.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CL, SIEE, CEC).
- 2.3 Evalúa las intervenciones propias y ajenas. (CL, SIEE)
- 3.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando su opinión y respetando las opiniones de los demás. (CL, SIEE, CEC):

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS

- 1. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información... La escritura como proceso.
- 3. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CL, SIEE, CEC).
- 2.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CL, SIEE, CEC).
- 2.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CL, SIEE, CEC).

r

- 2.3 Evalúa las intervenciones propias y ajenas. (CL, SIEE).
- 3.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando su opinión y respetando las opiniones de los demás. (CL, SIEE, CEC).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS

- 1. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- 3. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. (CL, CD, AA, SIEE, CEC).
- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CL, AA, SIEE).
- 6. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CL, CD, AA, CSC).
- 7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. (CI, AA).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 4.1 Escribe textos narrativos imitando textos modelo. (Cl, CD, AA, CEC).
- 4.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CL, CSC, SIEE).
- 5.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (CL, AA, SIEE).
- 5.2 escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CL, AA).

- 6.1 Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CL, CD, AA, CSC).
- 7.1 Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. (CL, AA).

Bloque 3. Educación literaria

CONTENIDOS

- 1. Introducción a la literatura a través de los textos.
- 2. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española.
- 3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 8. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. (CL, CSC, CEC).
- 9. Promover la reflexión sobre la conexión entre literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine... como expresión del sentimiento, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc, de todas las épocas. (CI, CSC, CEC).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 8.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CL, CSC, CEC).
- 8.2 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido y explicando los aspectos que más le han llamado la atención. (CL, CSC, CEC).
- 9.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CL, CSC, CEC).
- 9.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CL, CSC, CEC).

UNIDAD 12: A ESCENA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- 1. Realizar lecturas dramatizadas con la entonación adecuada.
- **2.** Distinguir entre texto principal y secundario en los textos teatrales, y las distintas formas que adopta el texto principal.
- 3. Reconocer las características del monólogo interior libre en la narrativa.
- 4. Elaborar una adaptación teatral.
- 5. Analizar textos dramáticos identificando el tema y reconociendo sus características.
- 6. Identificar las características de los distintos subgéneros dramáticos.
- 7. Representar obras dramáticas adecuando la actuación a las convenciones de cada formato teatral.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS

- 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. El diálogo.
- 2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (Cl, SIEE, CEC).
- 2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos...). (AA, CL, SIEE, CEC).
- 3. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. (AA, CL, SIEE, CEC).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CL, SIEE, CEC).
- 2.1 Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (AA, CL, SIEE, CEC).

- 2.2 Reconocer la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (AA, CL, SIEE).
- 3.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (AA, CL, SIEE, CEC).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS

- 1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos... La escritura como proceso.
- 2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. (CL, CD, AA, SIEE, CEC).
- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados coherentes y cohesionados. (CL, AA, SIEE).
- 6. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CL, AA, SIEE, CEC).
- 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. (CL, AA, CSC, CEC).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 4.1 Escribe textos narrativos imitando textos modelo. (CL, CD, AA. CEC).
- 4.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (Cl, CSC, SIEE).
- 5.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (CL, AA, SIEE).
- 5.2 Escribe textos usando el registro adecuado. (Cl, AA).
- 6.1 Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones...(CL, Cd, AA, CSC).
- 7.1 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ente la escritura. (CL, AA, CSC, SIEE).

BLOQUE 3. Educación literaria

CONTENIDOS

- 1. Lectura libre de las obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer.
- 2. Introducir la literatura a través de los textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 8. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión. (CL, CSC, CEC).
- 9. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CL, CSC, CEC).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 8.1 Lee y comprende una selección de textos literarios en versión original adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (CL, CSC, CEC).
- 9.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (CL, CSC, CEC).
- 9.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CL, SCC, CEC).

TEMPORALIZACIÓN

Para el desarrollo de las unidades didácticas 1,2,3,4,5,6,7 y 8 dedicaremos aproximadamente 10 sesiones. Las secciones de CONOCIMIENTO DE LA LENGUA y la TAREA FINAL necesitarán dos sesiones cada una de ellas. En cambio, para el desarrollo de las unidades didácticas 9, 10, 11 y 12 dedicaremos aproximadamente 12 sesiones. Las secciones de EDUCACIÓN LITERARIA y la TAREA FINAL necesitarán dos sesiones cada una de ellas.

Esta recomendación dependerá de las características del grupo y de las necesidades de refuerzo de determinados contenidos que considere el profesor.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todas estas unidades didácticas contribuyen al desarrollo de las competencias clave del alumnado en base a principios de educación inclusiva, participación y cooperación. Por lo tanto, las tareas de las doce unidades didácticas propician producciones diversas en cada alumno, integran diferentes niveles y permiten variedad de respuestas correctas. Asimismo, para atender a las necesidades específicas de algunos alumnos se presenta la Adaptación Curricular de determinados apartados de la propuesta general.

TERCERO DE ESO

Este curso, la dirección ha considerado conveniente establecer cambios significativos en la distribución de los grupos. Así pues, existen agrupamientos flexibles, de forma que los tres grupos de 3º de ESO se desdoblan en cuatro.

El cuarto grupo acoge a alumnos de 3º de ESO A, B y C. La selección de alumnos se ha hecho teniendo en cuenta varios puntos fundamentales:

Incorporar a alumnos con dificultades manifiestas en la asignatura o con un diagnóstico previo que justifique su inclusión en este grupo.

Se incluirán a alumnos con buen comportamiento y que presentan una actitud positiva ante el trabajo.

El grupo debe tener un número reducido de alumnos. De esta manera, pretendemos que estos alumnos puedan alcanzar los objetivos del curso a través de una atención personalizada.

3º ESO A

Este grupo lo forman total son 12 alumnos, 8 niños y 4 niñas.

Hay un alumno repetidor. También hay un alumno que no se incorpora al grupo en septiembre por motivos de salud.

Dos alumnos de 3º ESO A salen al grupo flexible con la profesora Doña Flores Gamero.

La mayoría poseen un nivel medio académico en el desarrollo de las competencias, así como en la adquisición de los conocimientos.

3º ESO B

El grupo consta de 15 alumnos en el aula, ya que los otros alumnos salen a la clase de desdoble. Tras la prueba inicial y la observación de los primeros días en clase, hemos detectado que estamos ante un grupo con un nivel medio- alto. Destacar que el 20% de los alumnos son repetidores y hay un alumno con la asignatura pendiente del curso anterior. No hay alumnos con adaptaciones.

3º ESO C

El grupo completo está formado por 22 alumnos de los cuales 4 salen al grupo de desdoble y dos son absentistas. Suman, pues, un total de 17 alumnos, de los cuales 9 son chicas y 8 son chicos. El nivel es bueno, hay tres alumnos con nivel sobresaliente en la materia. El resto de los alumnos tiene un nivel bueno- alto. Sólo hay un alumno con la materia pendiente del curso anterior, y no es por falta de capacidad sino por falta de interés. En general, es un grupo bueno.

3º ESO A, B y C Flexible

En el grupo de 3º de ESO de desdoble hay un alumno y cinco alumnas. De ellos, tres son alumnos NEAE, con dislexia, con adaptaciones no significativas. Las otras tres tienen una adecuación de contenidos. Está pendiente de incorporación de otro al grupo. La metodología será adecuada a la casuística del grupo

UNIDAD DIDÁCTIA 1 La mejor forma de expresarse

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- 1. Comprender textos correspondientes de distinta índole y reflexionar sobre ellos.
- 2. Elaborar textos de diferentes tipologías.
- 3. Identificar las variedades lingüísticas y clasificarlas atendiendo a distintos factores.
- 4. Distinguir y manejar los conceptos de lengua estándar, norma y registro.
- 5. Elaborar una video reseña bibliográfica y una infografía.
- 6. Analizar adecuadamente la estructura de una palabra.

- 7. Clasificar palabras en variables e invariables.
- 8. Hallar la familia léxica de distintas palabras.
- 9. Conocer los principales procedimientos de formación de palabras (composición y derivación) e identificar palabras compuestas, derivadas, siglas, abreviaturas, acrónimos y acortamientos.
- 10. Identificar el uso de la tilde en diptongos, triptongos, hiatos y tilde diacrítica y utilizarla correctamente.
- 11. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 12. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	CONTENIDOS	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbitos personal y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narrativos.	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal y social, atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. (CCL, CAA, CSC) 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CCL, CAA, CSC) 1.3. Comprender el sentido global de textos orales. (CCL, CAA, CSC)	1.1.1. Comprender el sentido global de textos orales procedentes de los medios de comunicación. 1.2.1. Comprender el sentido global de textos orales de intención narrativa. 1.3.1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada). (CCL, CAA, CSC) 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales. (CCL, CAA, CSC, SIEP) 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CCL, CAA, CSC, SIEP)	 1.5.1. Reconoce los errores de la producción oral propia a partir de la práctica habitual de la autoevaluación. 1.6.1. Realiza presentaciones orales. 1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención formal oral. 1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de diferentes tipos. Utilización progresivamente autónoma de la Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, CAA, CSC, CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL, CD,	2.2.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura según el objetivo y el tipo de texto. 2.2.2. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.2.3. Reconoce y expresa el tema

	T		
		CAA)	y la intención comunicativa de textos de diversas variedades lingüísticas, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información.
Bloque 2: Comunicación escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. Escritura de textos de distinta índole: normativos, narrativos, descriptivos, dialogados con diferentes finalidades (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).	2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL, CD, CAA). 2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. (CCL, CD CAA, CSC)	2.5.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 2.5.2. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos y redacta borradores de escritura. 2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido o la forma, evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal, académico y social imitando textos modelo.
Bloque 3: Conocimiento de la len	Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, paréntesis, siglas y acrónimos. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Conocimiento, uso y valoración de las reglas generales de acentuación en los casos de diptongos, triptongos y tilde diacrítica reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	3.2 Reconocer y analizar la estructura de palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación del léxico de la lengua como recursos para enriquecer el vocabulario. (CCL, CAA) 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CCL, CAA, CD) 3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (CCL, CAA, CSC) * Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.	3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de las palabras (raíz y afijos) y las clasifica según sean variables o invariables. 3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas, las abreviaturas, los acrónimos y los acortamientos. 3.6.1.Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 3.12.1. Reconoce y corrige errores ortográficos relacionados con las reglas de acentuación en los casos de diptongos, triptongos y tilde diacrítica tanto en textos propios como ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. * Utiliza diferentes estrategias de aprendizaje.

Unidad 2 Hablar con propiedad

- Comprender el concepto de texto e identificarlo adecuadamente atendiendo a sus tres propiedades.
- 2. Analizar y crear textos, tanto orales como escritos.
- 3. Identificar los factores y mecanismos que determinan la adecuación, la coherencia y la cohesión de un texto.
- 4. Distinguir el significado de una palabra de su sentido, literal o figurado.
- 5. Reconocer el papel determinante del uso y la intención comunicativa a la hora de diferenciar el significado denotativo y connotativo de diversos términos.
- 6. Identificar palabras monosémicas y polisémicas.
- 7. Establecer las relaciones semánticas de sinonimia y antonimia entre diferentes palabras.
- 8. Localizar palabras homónimas y clasificarlas en homófonas y homógrafas.
- Relacionar adecuadamente las relaciones de hiponimia e hiperonimia entre distintos términos.
- 10. Señalar las palabras tabú correspondientes a diferentes eufemismos.
- 11. Determinar, de forma apropiada, las causas que han producido el cambio semántico de diversas palabras.
- 12. Conocer y manejar correctamente las reglas ortográficas relativas a los signos de puntuación.
- 13. Manejar adecuadamente el diccionario, tanto en soporte papel como digital.
- 14. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 15. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. (CCL, CAA, CSC) 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CCL, CAA, CSC)	1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.1.2. Comprende e interpreta el sentido global de textos orales de diversa intención. 1.2.1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos	1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. 1.5.2. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas

	evaluación progresiva. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.	prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada). (CCL,CAA,CSC) 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL,CAA,SIEP,CSC) 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CCL,CAA,CSC,SIEP)	mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 1.6.1.Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención formal oral. 1.7.1.Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	*Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. Lectura, comprensión e interpretación de textos de distinta índole. Utilización progresivamente autónoma de la Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CCL,CAA,CSC,CEC) 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL,CAA,CSC,CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier fuente impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL,CD,CAA)	2.1.1.Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 2.2.1.Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología y organización del contenido. 2.4.1.Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos.
Bloque 3: Conocimiento de la len	*La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, elipsis, palabras tabú y eufemismos. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Conocimiento, uso y valoración de las reglas generales de puntuación reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	3.9.Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. (CCL,CAA) 3.11.Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. (CCL,CAA) 3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. (CCL,CAA) 3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. (CCL,CAA) 3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el	3.9.1.Reconoce, usa y explica los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto. 3.11.1.Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 3.3.1.Identifica el significado, literal o figurado, de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 3.4.1.Reconoce y usa sinónimos, antónimos, homónimos, homónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 3.5.1. Identifica los cambios semánticos que se han producido en distintos términos. 3.5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 3.6.1.Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para

texto: metáfora, metonimia,

resolver sus dudas sobre el uso de

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

elipsis, palabr	as tabú y
eufemismos.	(CCL,CAA

- 3.6.Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CCL,CD,CAA)
- 3.12 Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (CCL, CAA, CSC)
- * Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje. (CAA)

- la lengua y para ampliar su vocabulario.
- 3.12.1. Reconoce y corrige errores ortográficos relacionados con las reglas de puntuación tanto en textos propios como ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- Utiliza diferentes estrategias de aprendizaje.

Unidad 3 Cómo narrar lo que pasa

- Leer de manera comprensiva textos narrativos de diversos tipos y analizarlos identificando sus elementos y rasgos lingüísticas.
- 2. Crear textos narrativos orales y escritos.
- 3. Identificar y producir un reportaje como una narración periodística.
- 4. Reconocer el núcleo del grupo verbal en distintos enunciados y distinguir sus clases y elementos que lo forman.
- Localizar perífrasis, locuciones y formas verbales compuestas y diferenciarlas entre sí.
- 6. Determinar la estructura de un grupo verbal, identificar sus componentes y señalar las funciones de los complementos verbales en una oración.
- 7. Determinar la estructura de un grupo adverbial, identificar sus componentes (modificadores, núcleos y complementos del adverbio) y señalar sus funciones en una oración
- 8. Conocer y emplear adecuadamente los pronombres y las preposiciones en una oración atendiendo a las necesidades del verbo.
- 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 10. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje

Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narrativos.	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. (CCL,CAA,CSC) 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CCL,CAA,CSC)	1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de distintos ámbitos, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.1.2. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa. 1.2.1.Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público.	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). (CCL, CAA, CSC) 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL,CAA,CSC,SIEP)	1.5.1. Reconoce los errores de la producción oral a partir de una autoevaluación. 1.5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención formal oral. 1.6.1.Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos correspondientes a distintos ámbitos. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos. Utilización progresivamente autónoma de la Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CCL,CAA,CSC,CEC) 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL,CAA,CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL,CD,CAA)	2.1.1.Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 2.2.1.Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.4.1.Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información interiorizando los conocimientos adquiridos.
Bloque 3: Conocimiento de la legua (escribir)	Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: verbo y adverbio. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras (grupo verbal y	3.11.Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. (CCL,CAA) 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología	3.11.1. Identifica la estructura textual de la narración explicando sus mecanismos lingüísticos y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 3.2.1.Reconoce y explica el uso de determinadas categorías gramaticales (verbo y adverbio) en los textos. 3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras (grupo verbal y adverbial) en oraciones y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su

adverbial) y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Conocimiento y aplicación de las normas gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

- gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. (CCL, CAA)
- 3.7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. (CCL, CAA)
- 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CCL,CD,CAA)
- 3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (CCL, CAA, CSC)
- * Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.

- funcionamiento en la oración simple.
- 3.6.1.Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua.
- 3.12.1. Conoce las normas gramaticales y las aplica para corregir errores en escritos propios y ajenos.
- Utiliza distintas estrategias de aprendizaje.

Unidad 4 Enseñar deleitando

- 1. Comprender textos correspondientes al ámbito literario de la Edad Media.
- 2. Escribir textos de diferentes géneros literarios tomando modelos medievales.
- 3. Identificar las diferencias entre la poesía lírica y la poesía épica de la Edad Media.
- 4. Reconocer las características principales del mester de clerecía y sus autores y obras más importantes.
- 5. Conocer las obras y autores más sobresalientes de la prosa y el teatro medievales, así como sus rasgos característicos.
- 6. Establecer relaciones entre las realidades reflejadas en los textos de la Edad Media y la realidad actual próxima al alumnado.
- 7. Relacionar la literatura medieval con otras manifestaciones artísticas, tanto de aquella época como de la actualidad.
- 8. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 9. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje

Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar y hablar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos, literarios, persuasivos y prescriptivos.	1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CCL, CAA, CSC)	1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención literaria, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 1.2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos literarios orales emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
Bloque 1: Comunicación oral (escuchar y hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mira, etc.). (CCL, CAA, CSC) 1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. (CCL, CAA, CEC) 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA, CSC, SIEP) 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CCL, CAA, CSC, SIEP)	1.5.1. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 1.10.1 Memoriza y dramatiza y cuento 1.6.1. Realiza presentaciones orales. 1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
Bloque 2: Comunicación escrita (Leer y escribir)	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, CAA, CEC) 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. (CCL, CAA, CSC, CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos	2.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos literarios medievales, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales de un texto. 2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información.

		en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL, CD, CAA)	
Bloque 3: Conocimiento de la lengua (leer y escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).	2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL, CD, CAA) 2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. (CCL, CAA, SIEP)	2.5.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados de manera cohesionada y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 2.5.2. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 2.7.1. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque 3: Conocimiento de la lengua.	Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. (CCL, CAA) 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CCL, CD, CAA)	3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una oración o en un texto oral o escrito. 3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
Bloque 4: Educación literaria.	Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de	4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. (CCL, CAA, CSC, CEC) 4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc), personajes, temas, etc. de todas las épocas. (CCL, CAA,	4.5.1. Lee y comprende fragmentos literarios medievales, resumiendo su contenido y explicando los aspectos más relevantes. 4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas. 4.6.1. Redacta textos personales con intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 4.7.1. Utiliza fuentes y recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. * Utiliza diferentes estrategias de aprendizaje.

placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

CSC, CEC)

- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CCL, CD, CAA, CSC, CEC)
- 4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. (CCL, CD, CAA)
- * Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.
- 4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, (CAA, CSC, CEC)
- 4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. (CCL, CAA, CSC, CEC)

Unidad 5 Fiel a tus sentidos

- 1. Identificar los tipos de descripción y sus características.
- 2. Analizar y crear textos descriptivos orales y escritos.
- 3. Distinguir una descripción técnica y reconocer sus rasgos.
- 4. Señalar los grupos nominales de distintos enunciados.
- Determinar la estructura de un grupo nominal, identificar sus componentes (actualizadores, núcleos y complementos del nombre) y señalar sus funciones en una oración.
- 6. Establecer el tipo de sustantivo según la realidad nombrada.
- 7. Diferenciar las formas de marcar el género y el número en los sustantivos.
- 8. Localizar los pronombres de un texto y distinguir sus tipos.
- 9. Reconocer los grupos preposicionales y sus funciones en un enunciado.
- Determinar la estructura de un grupo adjetival, identificar sus componentes (modificadores, núcleos y complementos del adjetivo) y señalar sus funciones en una oración.

- 11. Distinguir los grados del adjetivo y sus tipos según la flexión de género y número y su significado.
- 12. Localizar y corregir adecuadamente los errores de concordancia tanto en texto propios como ajenos.
- 13. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 14. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos, literarios, persuasivos y prescriptivos.	1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CCL, CAA, CSC)	1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención descriptiva. 1.2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.	· · ·	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). (CCL, CAA, CSC) 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA, CSC, SIEP) 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CCL, CAA, CSC, SIEP)	 1.5.1. Reconoce los errores de la producción oral a partir de autoevaluación. 1.6.1. Realiza presentaciones orales. 1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención formal oral. 1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas. 1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CCL, CAA, CSC, CEC) 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, CAA, CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL, CD, CAA)	2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 2.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.2.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología y organización del contenido. 2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información interiorizando los conocimientos adquiridos.
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).	2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL, CD, CAA) 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. (CCL, CD, CAA, CSC)	2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 2.5.2. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. 2.6.1. Escribe textos descriptivos imitando textos modelo.
Bloque 3: Conocimiento de la lengua.	Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.	3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. (CCL, CAA) 3.7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. (CCL, CAA.) 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CCL, CD, CAA)	3.1.1. Reconoce y explica el uso de determinadas categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, determinante y pronombre) en los textos. 3.7.1.Identifica los diferentes grupos de palabras (grupo nominal, adjetival y preposicional) en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en la oración simple. 3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua. 3.12.1. Conoce las normas ortográficas y gramaticales y las aplica para corregir errores de concordancia en escritos propios y ajenos. * Utiliza distintas estrategias de aprendizaje.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de	
		evaluación	aprendizaje	

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.	1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CCL, CAA, CSC)	1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva. 1.2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). (CCL, CAA, CSC) 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA, CSC, SIEP) 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CCL, CAA, CSC, SIEP)	1.5.1. Reconoce los errores de la producción oral a partir de una autoevaluación. 1.6.1. Realiza presentaciones orales. 1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención formal oral. 1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

resolver sus dudas sobre el uso de

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, CAA, CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL, CD, CAA)	2.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.2.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología y organización del contenido. 2.2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas 2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).	2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL, CD, CAA) 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. (CCL, CD, CAA, CSC)	2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 2.5.2. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. 2.6.1. Escribe textos expositivos imitando textos modelo.
Bloque 3: Conocimiento de la lengua.	Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Reconocimiento, identificación y explicación de las relaciones que se establecen entre los distintos grupos de palabras en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, oraciones activas pasivas. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.	3.8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. (CCL, CAA) 3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. (CCL, CAA, CSC) 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CCL, CD, CAA) 3.12. Conocer y aplicar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (CCL, CAA, CSC) *Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.	3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 3.8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 3.10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para

	la lengua.
	3.12.1. Conoce las normas ortográficas y gramaticales y las
	aplica para corregir errores de concordancia entre sujeto y predicado en escritos propios y ajenos.
	* Utiliza distintas estrategias de aprendizaje.

Unidad 7 ¿Cómo lo hago?

- 1. Identificar la finalidad de los textos prescriptivos, sus tipos y sus correspondientes rasgos lingüísticos.
- 2. Analizar y crear textos prescriptivos.
- 3. Localizar el sujeto de diversas oraciones según su participación en la acción del verbo y el complemento agente.
- 4. Transformar oraciones activas en pasivas y viceversa de manera correcta.
- 5. Reconocer y construir oraciones pasivas y distinguir las pasivas perifrásticas de las pasivas reflejas.
- 6. Identificar y crear oraciones impersonales y diferenciar sus tipos.
- 7. Señalar los tipos de se existentes en distintos enunciados.
- 8. Localizar y corregir adecuadamente los errores ortográficos referidos al empleo de *b/v* y de *y/ll* tanto en texto propios como ajenos.
- 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 10. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos, literarios, persuasivos y prescriptivos.	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. (CCL, CAA, CSC) 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CCL, CAA, CSC)	1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2.1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso,	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias	 1.5.1. Reconoce los errores de la producción oral a partir de una autoevaluación. 1.4.1 Participa expresando una opinión 1.6.1. Pronuncia con corrección y

	prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.	y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). (CCL, CAA, CSC) 1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (CCL, CAA, CSC, SIEP) 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA, CSC, SIEP)	claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención formal oral.
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, CAA, CEC) 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CCL, CAA, CSC, CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL, CD, CAA)	2.2.1. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.2.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología y organización del contenido. 2.1.1. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas 2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).	2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. (CCL, CD, CAA, CSC) 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL, CD, CAA)	2.6.1. Escribe textos correspondientes a diferentes ámbitos de uso imitando textos modelo. 2.6.2 Escribe textos prescriptivos imitando textos modelo. 2.5.1. Aplica distintas estrategias de aprendizaje como el uso de organizadores gráficos. 2.5.2. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita.

Unidad 8 El regreso de los mitos

- 1. Leer y comprender textos correspondientes al ámbito literario del siglo XV y del Renacimiento.
- 2. Crear textos de diferentes géneros literarios tomando modelos prerrenacentistas y renacentistas.
- 3. Identificar las diferencias entre los romances y la poesía cortesana del siglo XV.
- 4. Conocer las obras y autores más sobresalientes de la prosa y el teatro prerrenacentistas, así como sus rasgos característicos.
- 5. Introducirse en el conocimiento de las principales características de la lírica renacentista en lengua castellana y sus autores y obras más sobresalientes.
- Distinguir los géneros narrativos cultivados durante el Renacimiento, así como sus obras y autores más relevantes.
- 7. Saber cuáles fueron los nuevos tipos de representaciones teatrales que se produjeron durante la época renacentista en España.
- 8. Establecer relaciones entre las realidades reflejadas en los textos del siglo XV y del Renacimiento y la realidad actual próxima al alumnado.
- 9. Relacionar la literatura prerrenacentista y renacentista con otras manifestaciones artísticas, tanto de aquel momento como de la actualidad.
- 10. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 11. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral: esœuchar y hablar.	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos, literarios, persuasivos y prescriptivos.	1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CCL CAA, CSC)	1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención literaria, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 1.2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos literarios orales emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mira,	1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. 1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de

	rasgos estructurales y de contenido.	etc.). (CCL, CAA, CSC)	discurso.
	Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.	1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA, CSC, SIEP) 1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. (CCL, CAA, CEC) 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CCL, CAA, CSC, SIEP)	1.6.1. Realiza representaciones orales. 1.10.1 Memoriza y recita un soneto 1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, CAA, CEC) 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. (CCL, CAA, CSC, CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL, CD, CAA)	 2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos literarios correspondientes al siglo XV y al Renacimiento, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.2.2. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas 2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales de un texto. 2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información.
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.	2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. (CCL, CAA, SIEP) 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL, CD, CAA)	2.7.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados de manera cohesionada y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 2.5.1. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
Bloque 3: Conocimiento de la lengua.	Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital	3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. (CCL, CAA) 3.6. Usar de forma efectiva los	3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una oración o en un texto oral o escrito. 3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de

la lengua v para ampliar su

diccionarios v otras fuentes

sobre el uso de la lengua.

Unidad 9 Habla conmigo

- 1. Identificar los tipos de texto dialogado y sus rasgos lingüísticos correspondientes.
- 2. Reconocer la entrevista periodística como un tipo de texto dialogado con unas características propias.
- 3. Producir y analizar textos dialogados, tanto orales como escritos.
- 4. Conocer las diversas modalidades oracionales e identificar las características lingüísticas de cada una de ellas.
- Tener conocimiento de las normas ortográficas relacionadas con el empleo de g/j y h y aplicarlas adecuadamente tanto en texto de producción propia como ajena.
- 6. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 7. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.(CCL,CAA,CSC) 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CCL,CAA,CSC) 1.5.Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las	1.1.1.Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2.1.Comprende el sentido global de textos orales dialogados. 1.5.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las

		producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada). (CCL,CAA,CSC)	diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas que regulan estas prácticas orales. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.	1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL,CAA,CSC,SIEP) 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CCL,CAA,CSC,SIEP)	1.5.2.Reconoce los errores de la producción oral a partir de una autoevaluación. 1.6.1. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención formal oral. 1.6.2. Realiza entrevistas orales. 1.7.1.Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión e interpretación de textos dialogados. Utilización progresivamente autónoma de la Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CCL,CAA,CSC,CEC) 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL,CAA,CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL,CD,CAA)	2.1.1.Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas 2.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.2.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología y organización del contenido. 2.4.1.Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Bloque 2: Comunicación escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos dialogados.	2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL,CD,CAA) 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. (CCL,CD,CAA,CSC)	2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 2.5.2.Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 2.5.3.Realiza esquemas y mapas y explica el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 2.5.4.Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. 2.6.1.Escribe textos dialogados imitando textos modelo.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

- 3.10.Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
 (CCL,CAA,CSC)
- 3.6.Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas relacionadas con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CCL,CD,CAA)
- 3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (CCL, CAA, CSC)
- * Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.

- 3.10.1.Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- 3.6.1.Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua.
- 3.12.1. Conoce las normas ortográficas sobre *g/j* y *h* y las aplica para corregir errores en escritos propios y ajenos.
- Utiliza distintas estrategias de aprendizaje.

Unidad 10 Convénceme

- 1. Identificar la estructura de los textos argumentativos y sus rasgos lingüísticos correspondientes.
- 2. Conocer y emplear distintos tipos de argumentos.
- 3. Reconocer el anuncio publicitario como un tipo de texto argumentativo con unas características propias.
- 4. Analizar y producir textos argumentativos orales y escritos.
- 5. Distinguir y clasificar las principales conjunciones y los conectores textuales más empleados habitualmente y emplearlos en escritos tanto de producción propia como ajena.
- 6. Tener conocimiento de la escritura junta o separada de diferentes nexos cuyo significado varía en función de esta y aplicarla adecuadamente en diferentes textos.
- 7. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 8. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje

Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos argumentativos.	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.(CCL,CAA,CSC) 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CCL,CAA,CSC)	1.1.1.Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2.1.Comprende el sentido global de textos orales de intención argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas que regulan estas prácticas orales. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada). (CCL,CAA,CSC) 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL,CAA,CSC,SIEP) 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. (CCL,CAA,CSC,SIEP) 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CCL,CAA,CSC,SIEP) 1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (CCL, CAA, CSC, SIEP)	1.5.1.Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 1.6.1.Elabora guiones previos a la intervención formal oral y realiza argumentaciones orales en público. 1.8.1. Dramatiza y reproduce situaciones reales o imaginarias de comunicación. 1.7.1.Participa activamente en debates, coloquios respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 1.4.1 Participa expresando una opinión.

Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión e interpretación de textos argumentativos. Utilización progresivamente autónoma de la Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL,CAA,CEC) 2.1.Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CCL,CAA,CSC,CEC) 2.4.Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL,CD,CAA)	2.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.2.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.1.1.Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas 2.4.1.Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Bloque 2: Comunicación escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos argumentativos.	2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL,CD,CAA) 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. (CCL,CD,CAA,CSC)	2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 2.5.2. Realiza esquemas y mapas y explica el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 2.5.3. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. 2.6.1. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial e incorporando diferentes tipos de argumento.
Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: conjunción. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. (CCL, CAA) 3.9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. (CCL, CAA) 3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	3.1.1. Reconoce y explica el uso de las conjunciones en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores en textos propios y ajenos. 3.9.1. Amplía oraciones en un texto utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 3.9.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales, valorando su función en la organización del contenido del texto. 3.12.1 Conoce la escritura junta o separada de distintos nexos cuyo significado cambia según sea esta y la aplica para corregir errores en escritos propios y ajenos. * Utiliza distintas estrategias de aprendizaje.

(CCL, CAA, CSC)	
*Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.	

Unidad 11 Los medios de comunicación

- Reconocer los medios de comunicación sociales y clasificarlos en función de sus respectivos canales de difusión.
- 2. Conocer y emplear adecuadamente los rasgos característicos del lenguaje empleado en los distintos medios de comunicación.
- 3. Identificar la estructura de una noticia y distinguir las variaciones de este tipo de texto según el medio de comunicación empleado.
- 4. Reconocer la noticia digital como un tipo de texto informativo con unas características propias.
- 5. Diferenciar los tipos de publicidad según su finalidad.
- 6. Analizar y escribir noticias.
- 7. Conocer y valorar las distintas lenguas de España, sus orígenes y rasgos lingüísticos respectivos y las variedades dialectales del español.
- 8. Tener conocimiento de la escritura correcta de diferentes préstamos o extranjerismos empleados en el castellano y aplicarla adecuadamente en diferentes textos.
- 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 10. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.(CCL,CAA,CSC) 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.(CCL,CAA,CSC) 1.9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.(CCL,CSC,CEC) 1.11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. (CCL,CSC,CEC)	1.1.1.Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2.1.Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión e identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.9.1.Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España. 11. 1.Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos

Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas que regulan estas prácticas orales.

Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

- 1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).(CCL,CAA,CSC)
- 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.(CCL,CAA,CSC,SIEP)
- 1.8.Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.(CCL,CAA,CSC,SIEP)
- 1.7.Participary valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.(CCL,CAA,CSC,SIEP

- 1.5.1.Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
- 1.6.1.Realizapresentaciones orales en público.
- 1.8.1.Dramatizay reproduce situaciones reales o imaginarias de comunicación.
- 1.7.1.Participa activamente en debates, coloquios... respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan,manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión e interpretación de textos argumentativos. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y delas Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Noticias y artículos de opinión. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.	2.2.Leer, comprender, interpretar y valorar textos.(CCL,CAA,CEC) 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.(CCL,CAA,CSC,CEC) 2.4.Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL,CD,CAA)	2.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.2.2. Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.1.1.Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas 2.4.1.Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Bloque 2: Comunicación escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social.	2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.(CCL,CD,CAA) 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.(CCL,CD,CAA,CSC)	2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 2.5.2. Realiza esquemas y mapas y explica el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 2.5.3. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. 2.6.1.Escribe textos correspondientes a diferentes ámbitos de uso.
Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	3.13.Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.(CCL,CAA,CSC) 3.6.Usar de forma efectiva los	3.13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 3.13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro

Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas relacionadas con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CCL,CD,CAA) 3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (CCL, CAA, CSC) *Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.	y fuera de España. 3.6.1.Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 3.12.1.Conoce la escritura correcta de diferentes extranjerismos empleados en el castellano y la aplica para corregir errores en escritos propios y ajenos. * Utiliza distintas estrategias de aprendizaje.
--	---	--

Unidad 12 In ictu oculi

OBJETIVOS DE UNIDAD

- 1. Leer y comprender textos correspondientes al ámbito literario del Barroco español.
- 2. Crear textos de diferente tipología a partir de los temas y personajes de la Literatura del siglo XVII.
- 3. Tener conocimiento de la vida y obra de Miguel de Cervantes, así como de los principales rasgos de su producción literaria.
- 4. Identificar las características de la poesía, la prosa y el teatro barrocos en España.
- 5. Conocer las obras y autores más sobresalientes de la prosa y el teatro prerrenacentistas, así como sus rasgos primordiales.
- 6. Establecer relaciones entre las realidades reflejadas en los textos del siglo XVII y la realidad actual próxima al alumnado.
- 7. Relacionar la literatura barroca con otras manifestaciones artísticas, tanto de aquel momento como de la actualidad.
- 8. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 9. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen.	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CCL,CAA,CSC)	1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención literaria, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 1.1.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos literarios orales

Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.	1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL,CAA,CSC,SIEP) 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CCL,CAA,CSC,SIEP). 1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. (CCL, CAA, CEC)	emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 1.6.1. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 1.6.2. Elabora guiones previos a la intervención formal oral y realiza representaciones orales. 1.7.1.Participa activamente en debates, coloquios manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 1.10.1.Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de índole literaria. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL,CAA,CEC) 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. (CCL,CAA,CSC,CEC) 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL,CD,CAA)	2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos literarios correspondientes al Barroco, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.2.2. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas 2.3.1.Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales de un texto. 2.4.1.Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información.
Bloque 2: Comunicación escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos de distinta índole. *La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.	2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. (CCL,CAA,SIEP) 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL,CD,CAA)	2.7.1.Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados de manera cohesionada y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 2.5.1.Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones relacionadas lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

- 3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. (CCL,CAA)
- 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CCL,CD,CAA)
- 3.3.1.Identifica el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- 3.6.1.Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Introducción a la literatura a partir de los textos.

Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española del Barroco a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.

Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde a épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.

Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.

Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y

recursos variados de información.
Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

Plan lector.

Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

4.5. Comprender textos literarios de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

(CCL,CAA,CSC,CEC)

4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes, como la expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras, personajes, temas, etc. de todas las épocas.

(CCL,CAA,CSC,CEC)

- 4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. (CCL, CAA, CSC, CEC)
- 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CCL, CD,CAA,CSC,CEC)
- 4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y

- 4.5.1.Lee y comprende fragmentos literarios barrocos, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- 4.5.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
- 4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas.
- 4.3.2. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
- 4.6.1.Redacta textos personales con intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- 4.7.1.Utiliza diversas fuentes y recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos.
- * Utiliza diferentes estrategias de aprendizaje.

utilizando las tecnologías de la información. (CCL, CD,CAA) * Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.	
4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, (CAA, CSC, CEC)	
4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. (CCL, CAA, CSC)	

CUARTO DE ESO

4º A

El grupo está formado por 23 alumnos, de los cuales, el 23% viene de PMAR. Nos encontramos con una clase que destaca por su homogeneidad, teniendo un nivel académico medio. Es importante reseñar que en este grupo no hay ningún alumno que necesite adaptación. Sí debemos destacas que el 70% de la clase tiene una o varias asignaturas pendientes de cursos anteriores.

> PROGRAMACIÓN DE ALUA DESGLOSADA EN:

Unidad 1 Solidarios en todos los ámbitos

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
 Identificar los distintos elementos que intervienen en cualquier acto de comunicación. Relacionar las diferentes intenciones que puede presentar un acto de comunicación con las respectivas funciones del lenguaje. Reconocer los rasgos lingüísticos correspondientes a cada función del lenguaje en distintos textos. Vincular los diversos ámbitos de uso (personal, social, académico y laboral) con diferentes actos de comunicación y géneros textuales. Distinguir las informaciones aportadas en la entrada de un diccionario. Conocer y manejar los distintos tipos de diccionarios. Comprender el concepto de texto y saber cuáles son sus tres propiedades: adecuación, coherencia y cohesión. Identificar los factores que condicionan la adecuación de un texto y señalar su correspondiente registro lingüístico. Reconocer los requisitos de coherencia textual en un fragmento y localizar los recursos de cohesión presentes en él. Conocer las reglas ortográficas de acentuación y sus peculiaridades en lo que respecta a los diptongos, triptongos y hiatos, y emplearlasde manera correcta tanto en escritos propios como ajenos. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje. 	Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10 y 11) Competencia digital (Objetivos 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10 y 12) Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12) Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2, 4, 8 y 9) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 4, 8, 9 y 10) Conciencia y expresiones culturales (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10)

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje

Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 2.1. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece). 3.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. (Competencias en comunicación lingüística, digital, aprender a aprender, sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales)
Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para hablar en público.	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales. 5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información deforma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)
Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico y social. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	6. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 7. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 8. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 9. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje	6.1. Reconoce y expresa la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, identificando la tipología textual (narración, exposición) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 7.1. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías 8.1. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 9.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (Competencia en comunicación

		continuo.	lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales)
Bloque 2: Comunicación escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	 10. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 11. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 	 10.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 10.2. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. 11.1. Escribe textos correspondientes a diferentes ámbitos de uso. 11.2. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 11.3. Realiza esquemas y mapas y explica el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales)
Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.	 Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento. Aplicar los conocimientos sobre las normas ortográficas. Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje. 	12.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital. 13.1. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. 14.1. Establece los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 15.1. Revisa sus discursos orales y escritos y aplica correctamente las normas ortográficas. 16.1. Utiliza distintas estrategias de aprendizaje. (Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias

	sociales y cívicas, Sentido de
	iniciativa y espíritu
	emprendedor, Conciencia y
	expresiones culturales)
	,

Unidad 2 Cara a cara y por escrito

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
 Conocer y manejar las diferencias entre la comunicación oral y la escrita, sus tipos y sus correspondientes rasgos, así como las funciones de la imagen en la comunicación. Analizar y crear textos, tanto orales como escritos, de manera adecuada. Establecer relaciones entre diversas palabras del léxico del castellano y sus respectivos orígenes. Reconocer sustantivos e indicar correctamente sus tipos. Distinguir los adjetivos de otros tipos de palabras y diferenciar sus clases y grados. Localizar los posesivos, demostrativos, cuantificadores, interrogativos y exclamativos, diferenciar sus tipos y señalar si pertenecen a la categoría de pronombres, adjetivos o determinantes. Identificar los artículos, pronombres personales y relativos en distintos enunciados. Indicar y corregir adecuadamente los errores ortográficos referidos al empleo de los signos de puntuación tanto en textos propios como ajenos. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. 	Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) Competencia digital (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10) Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10) Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2 y 3) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 9 y 10) Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3 y 8)

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas en función de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. 2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 2.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 2.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender,
			competencias sociales y cívicas,

recesarias para la produccion de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de la comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en la cetura. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en la valoración de textos escritos en la produción de textos escritos en relación con el ámbito personal,				conciencia y expresión cultural)
Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comperención y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, Competencia en comunicac lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnolog competencia digital, aprende aprender, competencias soci y cívicas, sentido de iniciativ espíritu emprendedor, concir y expresión cultural) 6. Aplicar diferentes estrategias de lectura y crítica de textos. 7. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 8. Seleccionar los conocimientos 8. Seleccionar los conocimientos	Comunicación oral (Hablar)	autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de	progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada). 4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 5. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales	3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. 4.3. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y
técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, de lectura comprensiva y crítica de textos. T. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 8 Seleccionar los conocimientos	Bloque 1: C			5.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesia en la comunicación oral. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia
Competencia en comunicac lingüística, competencia matemática y competencias	Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de	de lectura comprensiva y crítica de textos. 7. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 8. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje	autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto. 7.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de cualquier ámbito, identificando la tipología textual y la organización del contenido. 8.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (Competencia en comunicación lingüística, competencia

			espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)
Bloque 2: Comunicación escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos propios de diversos ámbitos.	9. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 10. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	9.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 10.1. Redacta, con claridad y corrección, textos correspondientes a diferentes ámbitos de uso. 10.3. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. 10.4. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)
Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Reconocimiento, uso y explicación de los distintos orígenes del léxico del castellano. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al sustantivo, al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.	 Reconocer y explicar los valores expresivos y el uso que adquieren determinadas categorías gramaticales, con especial atención a sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites sintácticos y semánticos de la oración simple, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que la forman y de sus correspondientes elementos constitutivos para reconocer la estructura de la oración simple. Aplicar los conocimientos sobre las normas ortográficas de puntuación para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje. 	 11.1. Reconoce y explica el origen de algunos términos del léxico castellano. 12.1. Explica los usos y valores expresivos que adquieren algunos sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 13.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. 14.1. Revisa sus discursos orales y escritos y aplica correctamente las normas ortográficas, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. 15.1. Utiliza distintas estrategias de aprendizaje. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, conciencia y expresión cultural)

Unidad 3 ¿Cómo te sientes?

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
 Relacionar las cinco modalidades textuales con sus distintas finalidades. Reconocer y crear textos narrativos y descriptivos e identificar sus respectivos rasgos lingüísticos. Determinar adecuadamente los elementos de la narración en diversos textos de este tipo. Distinguir las clases de descripción según el punto de vista del emisor, el modo de representar la realidad y la naturaleza del elemento descrito. Transformar pequeños relatos en textos teatrales breves con el objetivo de comparar las características propias de ambas formas de narración. Identificar el origen, significado y tipo según su forma de adaptación de diversos préstamos léxicos. Diferenciar los verbos de otras clases de palabras y reconocer sus desinencias y tipos según su naturaleza. Localizar diversas perífrasis verbales y sus tipos. Reconocer adverbios, interjecciones, preposiciones y conjunciones y diferenciar sus tipos. Tener conocimiento de las reglas ortográficas referidas al uso de b/v, ll/y y h y utilizarlas correctamente tanto en escritos propios como ajenos. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje. 	

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas en función de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de diversos ámbitos y tipologías. 2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).	 1.1. Comprende el sentido global de textos orales de diversa intención, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece). 2.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas,

			conciencia y expresión cultural)
Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral.	3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada). 4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 5. Conocer, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas. 6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 3.3. Reconoce los errores de la producción oral propia a partir de la práctica habitual de la autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 4.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 5.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)
Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos en relación con distintos ámbitos de uso. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos y descriptivos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	 Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 	 7.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 8.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de diversos ámbitos, identificando la tipología textual (narración, descripción) seleccionada y la organización del contenido. 8.2. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. 9.1. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 10.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresión cultural)

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

Escritura de textos propios de diversos ámbitos de uso.

Escritura de textos narrativos y descriptivos.

- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 12. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- 11.1. Pone en práctica diferentes técnicas para la planificación de sus escritos.
- 12.1. Redacta, con claridad y corrección, textos correspondientes a diferentes ámbitos de uso y diversas tipologías.
- 12.2. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión, y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
- 12.4. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes...

(Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Observación, reflexión y explicación del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adverbio, la interjección, la preposición y la conjunción.

Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

- 13. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
- Reconocer y explicar los usos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 16. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites sintácticos y semánticos de la oración simple, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que la forman y de sus correspondientes elementos constitutivos para reconocer la estructura de la oración simple.
- 17. Aplicar los conocimientos sobre las normas ortográficas que rigen el uso de las letras b/v, II/y y h para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- 18. Desarrollar diferentes

- 13.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
- 14.1. Reconoce y explica los usos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 15.1. Explica los usos que adquieren algunos adverbios, interjecciones, preposiciones y conjunciones en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 16.1. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
- 18.1. Utiliza distintas estrategias de aprendizaje.

(Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y y espíritu

estrategias de aprendizaje. emprendedor, conciencia y expresión cultural)

Unidad 4 Vamos progresando

 Leer, de manera comprensiva, textos correspondientes al ámbito literario del Neoclasicismo, el Romanticismo y el realismo. Escribir textos de diferentes géneros literarios tomando modelos literarios de los siglos XVIII y XIX. Identificar los principales rasgos de la literatura del siglo XVIII. Reconocer las características de la poesía, el teatro y la narrativa románticos. Distinguir los elementos propios de la novela realista. Conocer las obras y autores más sobresalientes de la producción literaria durante los siglos XVIII y XIX. Establecer relaciones entre las realidades reflejadas en los textos neoclásicos, románticos y realistas y la realidad actual próxima al alumnado. Relacionar la literatura del Neoclasicismo, el Romanticismo y el realismo con otras manifestaciones artísticas, tanto de aquellos momentos como de la actualidad. Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) Competencias osciales y cívi	OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 10. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.	 correspondientes al ámbito literario del Neoclasicismo, el Romanticismo y el realismo. Escribir textos de diferentes géneros literarios tomando modelos literarios de los siglos XVIII y XIX. Identificar los principales rasgos de la literatura del siglo XVIII. Reconocer las características de la poesía, el teatro y la narrativa románticos. Distinguir los elementos propios de la novela realista. Conocer las obras y autores más sobresalientes de la producción literaria durante los siglos XVIII y XIX. Establecer relaciones entre las realidades reflejadas en los textos neoclásicos, románticos y realistas y la realidad actual próxima al alumnado. Relacionar la literatura del Neoclasicismo, el Romanticismo y el realismo con otras manifestaciones artísticas, tanto de aquellos momentos como de la actualidad. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 	(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 2, 3 y 4) Competencia digital (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10) Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 7, 8 y 9) Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) Conciencia y expresión cultural

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.	1. Comprender, interpretar y valorar textos literarios orales de diferente tipo. 2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada). 3. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención literaria, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 2.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante. 3.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. (Competencia en comunicación

			lingüística, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresión cultural)
Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales. El debate.	4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 5. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. 6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	 4.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente. 4.2. Realiza intervenciones orales no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 5.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 6.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)
Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de índole literaria. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	 Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos literarios. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos de intención literaria. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 	7.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto. 8.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos literarios neoclásicos, románticos y realistas, identificando sus características, el género literario y la organización del contenido. 9.1. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas 10.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias y expresión cultural)

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos.

Escritura de textos de distinta índole. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 12. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- 13. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
- 11.1. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 12.1. Redacta con claridad y corrección textos correspondientes a diferentes tipologías adecuándose a los rasgos propios de la misma.
- 13.1. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

(Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)

- Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- 14. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
- 15. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
- 14.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.
- 15.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

(Competencia en comunicación lingüística, aprender a aprender, conciencia y expresión cultural)

Unidad 5 ¿Sigues las normas?

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas en función de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de distintos ámbitos y tipologías. 2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).	1.1. Comprende el sentido global de textos orales de diversa intención, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece). 2.1. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresión cultural)

3.1. Conoce el proceso de producción

Reconocer, interpretar y

Conocimiento y uso progresivamente

Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada). 4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 5. Conocer, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas.	de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 3.2. Reconoce los errores de la producción oral propia a partir de la práctica habitual de la autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 4.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente. 5.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. (Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)
Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos en relación con el ámbito de uso. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos instructivos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	6. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 7. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 8. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	 6.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 7.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de diversos ámbitos, identificando la tipología textual y la organización del contenido. 7.2. Interpreta y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías 8.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (Competencia en comunicación lingüística, competencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencia y expresión cultural)
Bloque 2: Comunicación escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Escritura de textos propios de diversos ámbitos de uso.	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 10.Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	 9.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 9.2. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita. 10.1. Redacta textos propios de distintos ámbitos de uso y diversas tipologías con claridad y

	Escritura de textos instructivos.		corrección. 10.2. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)
Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.	 Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos, así como sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites sintácticos y semánticos de la oración simple, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que la forman y de sus correspondientes elementos constitutivos para reconocer la estructura de la oración simple. Aplicar los conocimientos sobre las normas ortográficas que rigen el uso de las letras mayúsculas y minúsculas para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje. 	 11.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. 11.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 12.1. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 13.1. Utiliza distintas estrategias de aprendizaje. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)

Unidad 6 Explícamelo

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Leer, comprender y elaborar textos de tipologías diferentes	Competencia en comunicación lingüística
de manera adecuada.	(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)
Conocer las características de la exposición, sus tipos de estructura, sus clases y sus rasgos lingüísticos.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
3. Planificar, escribir e impartir una conferencia.	(Objetivos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9)
4. Identificar los prefijos y sufijos más usuales y sus	Competencia digital
respectivos significados.	(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10)
5. Determinar las clases de oraciones según la naturaleza del hablante, según la naturaleza del verbo y según la	Aprender a aprender
participación del sujeto.	(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)
6. Reconocer el atributo, el complemento predicativo y los	Competencias sociales y cívicas

complementos verbales.

- 7. Realizar correctamente el análisis sintáctico de diferentes oraciones.
- 8. Emplear, con propiedad léxica, diversos verbos y adjetivos.
- 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 10. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.

(Objetivos 1, 2, 3, 4 y 8)

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 3, 8 y 10)

Conciencia y expresión cultural

(Objetivos 1, 2, 3, 4 y 8)

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas en función de la intención comunicativa de cada interlocutor.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de distintos ámbitos y tipologías. 2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece). 2.1. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas conciencia y expresión cultural)
Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales.	3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada). 4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 5. Conocer, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas.	3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 3.2. Reconoce los errores de la producción oral propia a partir de práctica habitual de la autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 4.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralida organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente. 5.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. (Competencia en

Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos expositivos. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	6. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 7. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 8. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural) 6.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 7.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de diversos ámbitos, identificando la tipología textual y la organización del contenido. 8.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,
	Conocimiento y uso de las técnicas y	9 Anlicar progresivamente las	competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresión cultural)
Bloque 2: Comunicación escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. Escritura de textos expositivos.	9. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 10. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	 9.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 9.2. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita. 10.1. Redacta textos propios de distintos ámbitos de uso y diversas tipologías con claridad y corrección. 10.2. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)
Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos	 Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos, así como sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas para utilizarlas en sus producciones orales y 	11.1. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. 12.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a los expositivos, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

expositivos.

Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

- escritas.
- 13. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites sintácticos y semánticos de la oración simple, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que la forman y de sus correspondientes elementos constitutivos, para reconocer la estructura de la oración simple.
- 14. Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.

- expositivos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
- 13.1. Distingue los tipos de oraciones en función de la intención comunicativa del hablante, de la naturaleza del núcleo verbal y de la participación del sujeto.
- 14.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.
- 15.1. Utiliza distintas estrategias de aprendizaje.

(Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)

Unidad 7 Razones para convencer

OBJETIVOS DE UNIDAD COMPETENCIAS Competencia en comunicación lingüística 1. Leer de manera comprensiva y componer adecuadamente textos correspondientes a diversas tipologías. (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) 2. Reconocer los textos argumentativos y tener conocimiento Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y de sus ámbitos de uso, sus rasgos lingüísticos, sus tipos en tecnología función de la estructura y las principales clases de (Objetivos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) argumentos. Competencia digital 3. Entender la solicitud, la reclamación, el ensavo y el debate (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10) como géneros argumentativos y conocer sus características Aprender a aprender más importantes. (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10) 4. Planificar, organizar y realizar un debate de manera Competencias sociales y cívicas adecuada. (Objetivos 1, 2, 3, 4 y 8) 5. Identificar los cambios de categoría gramatical producidos Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor por sufijación. 6. Distinguir las oraciones simples de las compuestas y (Objetivos 1, 4 y 10) determinar las clases de estas últimas. Conciencia y expresión cultural 7. Analizar sintácticamente diversas oraciones compuestas de (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 8) forma correcta. 8. Emplear con corrección diversos adverbios y el gerundio. 9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. 10. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos argumentativos. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas en función de la intención comunicativa de cada interlocutor.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de distintos ámbitos y tipologías. 2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.3. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 2.1. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias y expresión cultural)
Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales.	3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada). 4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 5. Conocer, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas.	3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente. 5.1. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. (Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a

Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos argumentativos. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologias de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	6. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 7. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 8. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural) 6.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 7.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de diversos ámbitos, identificando la tipología textual y la organización del contenido. 7.2. Interpreta y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías 8.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresión cultural)
Bloque 2: Comunicación escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. Escritura de textos argumentativos.	9. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 10. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	9.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 9.2. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita. 10.1. Redacta, con claridad y corrección, textos propios de distintos ámbitos de uso y diversas tipologías. 10.2. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión, y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)
Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.	11. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos, así como sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. 12. Identificar y explicar las	11.1. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 12.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a

Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos argumentativos.

Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

- estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las estructuras argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
- Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
- 14. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- 15. Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.

- las argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
- 13.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
- 14.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas gramaticales referidas a los usos de los posesivos, del gerundio y de los adverbios, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
- 15.1. Utiliza distintas estrategias de aprendizaje.

(Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)

Unidad 8 Comprometidos

OBJETIVOS DE UNIDAD

Realizar la lectura comprensiva de diversos textos pertenecientes a los movimientos literarios del modernismo, la generación del 98, el novecentismo, las vanguardias, la generación del 27 y la literatura de posguerra.

- 2. Producir textos propios de distintos géneros literarios, tomando como modelos las producciones de la literatura de finales del siglo XIX y primera mitad del XX.
- 3. Reconocer los principales aspectos de la literatura modernista y de la generación del 98.
- 4. Identificar los rasgos literarios del novecentismo y las vanguardias.
- 5. Conocer los elementos propios de la generación del 27.
- 6. Distinguir las características de la literatura de posguerra.
- Tener conocimiento de las obras y autores más sobresalientes de la producción literaria de finales del siglo XIX y primera mitad del XX.
- 8. Relacionar las realidades reflejadas en los textos literarios de finales del siglo XIX y primera mitad del XX con la realidad actual
- 9. Comparar la literatura del modernismo, la generación del 98, el novecentismo, las vanguardias, la generación del 27 y la literatura de posguerra con otras manifestaciones artísticas, tanto de la época como actuales.
- 10. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.

COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

(Objetivos 3, 4, 5, 6 y 7)

Competencia digital

(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 11)

Aprender a aprender

(Objetivos 1, 2, 8, 9 y 10)

Competencias sociales y cívicas

(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

(Objetivos 2, 8, 9, 10 y 11)

Conciencia y expresión cultural

(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos argumentativos. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas en función de la intención comunicativa de cada interlocutor.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de distintos ámbitos y tipologías. 2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.3. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 2.1. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresión cultural)
Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales.	3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada). 4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 5. Conocer, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas.	3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente. 5.1. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. (Competencia en

Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos argumentativos. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	6. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 7. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 8. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural) 6.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 7.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de diversos ámbitos, identificando la tipología textual y la organización del contenido. 7.2. Interpreta y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías 8.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresión cultural)
Bloque 2: Comunicación escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. Escritura de textos argumentativos.	9. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 10. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	 9.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 9.2. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita. 10.1. Redacta, con claridad y corrección, textos propios de distintos ámbitos de uso y diversas tipologías. 10.2. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión, y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)
Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas	11. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos, así como sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	 11.1. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 11.2. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de

palabras.

Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos argumentativos.

Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

- 12. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las estructuras argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
- Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
- 14. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- 15. Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.

- origen grecolatino, utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
- 12.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
- 13.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
- 14.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas gramaticales referidas a los usos de los posesivos, del gerundio y de los adverbios, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente
- 15.1. Utiliza distintas estrategias de aprendizaje.

(Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)

Introducción a la literatura a partir de los textos.

Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de finales del siglo XIX y primera mitad del XX a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de obras completas.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

- 15. Comprender textos literarios representativos de finales del siglo XIX y primera mitad del XX, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
- Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes
- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- 18. Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.

- 15.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura de finales del siglo XIX y primera mitad del XX, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- 15.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
- 16.1. Redacta textos personales con intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- 17.1. Utiliza diferentes estrategias de aprendizaje.

(Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)

Unidad 9 El arte de convencer

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
Realizar la lectura comprensiva y la elaboración de textos propios de distintas tipologías.	Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)
Reconocer textos publicitarios y diferenciar sus clases, elementos y características.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
Identificar los rasgos propios del lenguaje verbal y no verbal en la publicidad. Eleberar de manage planificado una compaña publicitario.	(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) Competencia digital
 Elaborar, de manera planificada, una campaña publicitaria. Distinguir los tipos de abreviaciones y reconocer onomatopeyas. 	(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10) Aprender a aprender
Diferenciar las oraciones subordinadas sustantivas y de relativo y determinar sus clases.	(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10) Competencias sociales y cívicas
 Analizar sintácticamente de forma correcta diversas oraciones compuestas por subordinación sustantiva y de relativo. 	(Objetivos 1, 2, 3 y 4) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 4 y 10)
8. Establecer con corrección las concordancias entre sujetos y verbos, y entre sustantivos y adjetivos.	Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 8)
9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.10. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.	

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas en función de la intención comunicativa de cada interlocutor.	Comprender, interpretar y valorar textos orales de distintos ámbitos y tipologías. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).	 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. 2.1. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresión cultural)

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.

Conocimiento, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales.

- Reconocer, interpretar y
 evaluar progresivamente las
 producciones orales propias y
 ajenas, así como los aspectos
 prosódicos y los elementos no
 verbales (gestos, movimientos,
 mirada...).
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- Conocer, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas.
- Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

- 3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 4.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente.
- 5.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

(Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)

Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.

Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

- 7. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- 8. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 7.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto
- 8.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de diversos ámbitos, identificando la tipología textual y la organización del contenido.
- 8.2. Comprende y explica los elementos verbales y no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
- 9.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

(Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresión cultural)

Bloque 2: Comunicación escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	10. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 11. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 12. Identificar el significado de	 10.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 10.2. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita. 11.1. Redacta, con claridad y corrección, textos propios de distintos ámbitos de uso y diversas tipologías. 11.2. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural) 12.1. Explica con precisión el significado.
Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Observación, reflexión y explicación del significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.	 Identificar el significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje. 	 12.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen. 13.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. 13.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 15.1. Utiliza distintas estrategias de aprendizaje. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia

Unidad 10 Algo que contar

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
 Leer, comprender y producir textos correspondientes a diversas tipologías. Reconocer textos periodísticos pertenecientes a los principales géneros informativos y distinguir sus clases y características. Identificar la estructura y los rasgos propios de la noticia, el reportaje y la entrevista. Elaborar un periódico de manera pautada y planificada. 	Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) Competencia digital (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9) Aprender a aprender

- 5. Determinar la diferencia entre sentido y significado y conocer sus respectivos tipos.
- 6. Distinguir y analizar correctamente las oraciones subordinadas temporales, causales, finales, ilativas, consecutivas, concesivas, condicionales y comparativas.
- 7. Conocer los signos alfabetizables y no alfabetizables más importantes y sus correspondientes significados.
- 8. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.
- 9. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.

(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)
Competencias sociales y cívicas
(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 7)
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(Objetivos 1, 4 y 9)

Conciencia y expresión cultural (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 7)

BLOQUE	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas en función de la intención comunicativa de cada interlocutor.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de distintos ámbitos y tipologías. 2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación. 1.3. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa. 2.1. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresión cultural)
Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales.	3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada). 4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 5. Conocer, usar y valorar las normas de cortesía en las	3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.1. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 5.1. Conoce, valora y aplica las normas

		intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas.	que rigen la cortesía en la comunicación oral. (Competencia en comunicación lingüística, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)
Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	6. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 7. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 8. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	 6.1. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 7.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de diversos ámbitos, identificando la tipología textual y la organización del contenido. 7.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos: noticias, reportajes y entrevistas. 8.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (Competencia en comunicación lingüística, competencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias y cívicas, conciencia y expresión cultural)
Bloque 2: Comunicación escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	9. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 10. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	 9.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 10.1. Redacta, con claridad y corrección, textos propios de distintos ámbitos. 10.2. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. 10.3. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Observación, reflexión y explicación del significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

- Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
- Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
- 13. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.

- 11.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.
- 12.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas gramaticales que rigen la escritura de los signos alfabetizables y no alfabetizables, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
- 13.1. Utiliza distintas estrategias de aprendizaje.

(Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresión cultural)

Unidad 11 Opiniones de interés

OBJETIVOS DE UNIDAD COMPETENCIAS Competencia en comunicación lingüística 1. Leer y crear textos propios de diferentes tipologías. 2. Identificar textos periodísticos correspondientes a los (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7) principales géneros de opinión y mixtos y sus respectivas Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y características. tecnología 3. Elaborar un periódico de manera pautada y planificada. (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) 4. Determinar correctamente los distintos tipos de relaciones Competencia digital semánticas entre palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9) homonimia, hiperonimia y homonimia). Aprender a aprender 5. Reconocer la diversidad lingüística de España. (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) 6. Distinguir las variedades del castellano dentro y fuera del Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2, 3, 5 y 6) 7. Emplear de manera correcta algunos nexos del castellano Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (sino y conque) y evitar los fenómenos del queísmo y el dequeísmo. (Objetivos 1, 3, 6 y 9) 8. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje. Conciencia y expresión cultural 9. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaie. (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje
Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas en función de la intención comunicativa de cada interlocutor.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de distintos ámbitos y tipologías. 2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación. 1.3. Utiliza progresivamente los
			instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece).
			2.1. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
			(Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresión cultural)
Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales.	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos,	Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
		mirada). 4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 5. Conocer, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas.	Reconoce los errores de la producción oral propia a partir de la práctica habitual de la autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
			4.1. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
			5.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.
			(Competencia en comunicación lingüística, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)

6. Aplicar diferentes estrategias 6.1. Comprende textos de diversa

Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	de lectura comprensiva y crítica de textos. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	 6.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 7.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de diversos ámbitos, identificando la tipología textual y la organización del contenido. 7.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos de opinión y mixtos: editoriales, cartas al director, artículos de opinión, columnas, crónicas y críticas. 8.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresión cultural)
Bloque 2: Comunicación escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	9. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 10. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	9.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. 10.1. Redacta, con claridad y corrección, textos propios de distintos ámbitos de uso y diversas tipologías. 10.2. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)
Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. Conocimiento, uso y valoración de las normas gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.	 11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. 12. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de 	 11.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 11.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. 12.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente

Conocimiento y uso progresivo de

los textos propios y ajenos.	las normas gramaticales que rigen
13. Desarrollar diferentes	la escritura de los nexos sino y
estrategias de aprendizaje.	conque, la adición o supresión del
	nexo que en lugar de cuyo y los
	casos de queísmo y dequeísmo,
	reconociendo su valor social para obtener una comunicación
	eficiente.
	13.1. Utiliza distintas estrategias de
	aprendizaje.
	' '
	(Competencia en comunicación lingüística, competencia
	matemática y competencias
	básicas en ciencia y tecnología,
	competencia digital, aprender a
	aprender, competencias
	sociales y cívicas, conciencia y
	expresión cultural)

Unidad 12 Nuevos caminos

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
 Leer y comprender textos propios de la literatura en castellano producida desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. 	Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y
Escribir textos correspondientes a distintos géneros literarios siguiendo modelos de la poesía, la prosa y el teatro de finales de la segunda mitad del XX hasta hoy.	tecnología (Objetivos 3, 4, 5, 6 y 9) Competencia digital
 Identificar las características y los principales autores de la poesía desde los años cincuenta. 	(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10)
 Reconocer los rasgos propios de la producción narrativa desde los años cincuenta, así como sus autores más sobresalientes. 	Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 7, 8 y 9) Competencias sociales y cívicas
 Distinguir las características y autores más relevantes del teatro desde los años cincuenta hasta la actualidad. 	(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 Conocer los rasgos distintivos de la producción literaria hispanoamericana del siglo XX y la actualidad, así como a los autores más destacados. 	(Objetivos 2, 7, 8, 9 y 10) Conciencia y expresión cultural
 Establecer relaciones entre las realidades mostradas en las producciones literarias desde la segunda mitad del XX y la realidad actual próxima al alumnado. 	(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)
8. Contrastar la literatura desde los años cincuenta con otras manifestaciones artísticas, tanto coetáneas como actuales.	
9. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.	
10. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.	

BLOQUE	Contenidos	Criterios de	Estándares de
		evaluación	aprendizaje

Bloque 1: Comunicación oral (Escuchar)	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen.	1. Comprender, interpretar y valorar textos literarios orales de diferente tipo. 2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).	1.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención literaria, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.1. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, en cualquier tipo de discurso. (Competencia en comunicación lingüística, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresión cultural)
Bloque 1: Comunicación oral (Hablar)	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales.	3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada). 4. Conocer, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas.	3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. (Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)
Bloque 2: Comunicación escrita (Leer)	Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos de índole literaria. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	 Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos literarios. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de intención literaria. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 	 5.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 6.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos literarios, identificando sus características, el género y la organización del contenido. 6.2. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. 7.1. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales

	IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010		
			y cívicas, conciencia y expresión cultural)
Bloque 2: Comunicación escrita (Escribir)	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos de distinta índole. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.	9. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 10. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 11. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	9.1. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 10.1. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. 11.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 11.2. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresión cultural)
Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	 12. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. 13. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. 	12.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen. 13.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. (Competencia en comunicación lingüística, aprender a aprender, conciencia y expresión cultural)

Programación

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

Curso 2019-2020

ÍNDICE
1 Introducción
2Marco Legal
3Caracterrísticas de la Formación Profesional Básica
4Características de los módulos de Comunicación y Sociedad
5Aporetacionesd el Módulo Profesional de Comunicación y sociedad al Desarrollo
de las Competencias básicas
6 Objetivos
6.1 Generales
6.2 Específicos
7 Contenidos
7.1 Lengua Castellana
7.2 Sociales

8.- Atención a la Diversidad

- 9.- Criterios generales de Evaluación y Calificación
 - 9.1.- Criterios Generales
 - 9.2.- Criterios específicos
 - 9.3.- Criterios básicos para la Atención a la diversidad
- 10.- Procedimientos de Evaluación
- 10.- Procedimientos de Evaluación
- 11.- Metodología
- 12.- Recursos
- 13.- Material Didáctico
- 14.- Estrategias de trabajo para el tratamiento de la transversalidad de la Educación en valores.
- 15.- RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS BÁSICOS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II (INTREGA LENGUA Y SOCIEDAD)
- 16.-SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES CORRESPONDIENTES A LA PARTE DE SOCIEDAD DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su apartado tres del artículo único, introduce el apartado 10 en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales que permitirán a los alumnos alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente. El Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero establece la ordenación de la Formación Profesional Básica y el Decreto 135/2016, de 26 de julio regula dichas enseñanzas en Andalucía.

Esta finalidad se alcanza en un contexto de enseñanza y aprendizaje que incorpora una estructura conjunta de ámbitos y materias, una metodología eminentemente práctica que permite integrar contenidos a través de centros de interés y donde juega un papel esencial el aprendizaje cooperativo, una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumno-profesor, en la doble dirección, más adaptada a las características y necesidades del alumnado que cursa estos ciclos.

Por las características personales de los alumnos que cursan estos ciclos, es fundamental potenciar la autoestima y la interacción social, por lo que para desarrollar la autonomía e iniciativa personales se deberá aplicar una metodología específica, común, en lo posible, en todos los ámbitos, basada en el aprendizaje activo, funcional y cooperativo.

Como finalidad y objetivo de las enseñanzas que conducen a obtener los títulos profesionales básicos, además de los establecidos con carácter general para las enseñanzas de Formación Profesional, serán que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente. No debemos olvidar que nuestro objetivo último es que estos alumnos/as puedan acceder a estudios posteriores o incorporarse al mundo laboral.

Se atenderá a las características de los alumnos/as y a sus necesidades para incorporarse a la vida activa con responsabilidad y autonomía, y se respetará el perfil profesional establecido.

Los criterios pedagógicos se adaptarán a las características específicas de los alumnos/as y fomentarán el trabajo en equipo.

Los módulos profesionales de los títulos profesionales básicos estarán expresados en términos de resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos.

2. MARCO LEGAL

La elaboración de esta programación se ha realizado de acuerdo con lo establecido en la normativa que se detalla a continuación:

- ORDEN ECD/ 1633/ 2014, de 11 de septiembre, por la que se establece el currículo de siete ciclos formativos deformación profesional básica en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- ORDEN ECD/ 1030/2014, de 11 de junio por la que se establecen las condiciones de implantación de la FPB y el currículo de 14 ciclos formativos de estas enseñanzas en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
 - Real Decreto 356/ 2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de FPB.
- Real Decreto 127/ 2014, de 16 de mayo, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica, se aprueban 14 títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 272006, de 3 de mayo, de Educación.
- Orden de 9 de junio de 2015 del BOJA, por la que se regula la ordenación de las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía para los cursos académicos 2014/2015 y 2015/2016, se establece el procedimiento de escolarización para el curso académico 2015/2016 y se desarrollan los currículos correspondientes a veinte títulos profesionales básicos.
- Orden de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

La nueva Formación Profesional Básica tiene una duración mínima de 2000 horas, distribuidas en dos cursos académicos. Durante el primer curso el alumnado cursará los módulos de carácter obligatorio. El horario lectivo semanal para el primer curso de FPB, previo a la realización del módulo de formación en centros de trabajo, se distribuirá de la siguiente manera:

- a) Módulos específicos:15 horas.
- b) Módulo de Ciencias aplicadas: 6 horas
- c) Módulo de comunicación y sociedad: 8 horas, (tres de ellas dedicadas a Inglés)
- d) Tutoría lectiva: 1hora.

El módulo de formación en centros de trabajo tendrá una duración mínima de120horas, tanto en el primer curso como en el segundo, y se realizará una vez superados los módulos anteriores al finalizar el curso. Los módulos que se imparten en el primer curso de la FPB son los siguientes:

- a) Módulos específicos, que desarrollarán las competencias del perfil profesional, estarán referidos a las unidades de competencia de nivel uno del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales e incluirán un módulo de formación en centros de trabajo, cuyo objetivo es integrar y complementar las competencias profesionales, personales y sociales desarrolladas en el centro educativo y dar a conocer al alumnado el mundo laboral. El módulo de formación en centros de trabajo será realizado por el alumnado una vez que haya superado los demás módulos obligatorios. Este módulo, que no tendrá carácter laboral, se desarrollará en un entorno productivo real, para lo cual los centros docentes formalizarán acuerdos de colaboración formativa con las empresas e instituciones escogidas para tal fin.
- b) Módulos de formación general, que tendrán como objetivo desarrollar las competencias básicas a través de metodologías que supongan la participación activa del alumnado en los procesos de aprendizaje, así como favorecer la transición desde el sistema educativo al mundo laboral. Así mismo, el alumno alcanzará las competencias necesarias, una vez finalizados los dos cursos, para poder realizar la prueba de obtención del título de secundaria.

4.- CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

El módulo de Comunicación y Sociedad, que forma parte de la Formación Profesional Básica se configura a partir de contenidos de las áreas de Lengua castellana, Ciencias Sociales y Lengua extranjera (Inglés). A través de este módulo se pretende que los alumnos/as que cursen la FPB desarrollen las capacidades lingüísticas y de interpretación de fenómenos sociales necesarios para el logro de los objetivos del ciclo.

Con este módulo se pretende que los alumnos/as sean capaces de comprender y expresarse con corrección, propiedad y autonomía, oralmente y por escrito, en lengua castellana; que desarrollen las destrezas básicas de recogida, selección, organización y análisis de la información; que adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico y artístico; que estén formados para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos en una sociedad democrática y plural (educación en valores o actitudes); que estén preparados para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; que avancen en su autoconfianza, mejoren su capacidad de participación, desarrollen su sentido crítico y su capacidad de iniciativa personal y de toma de decisiones y que desarrollen y consoliden hábitos de estudio, de trabajo y autonomía personal. La programación de este módulo está pensada para alumnos/as con un perfil muy concreto que ha de ser tenido en cuenta, no sólo a la hora de seleccionar los contenidos, sino también utilizando una metodología especialmente motivadora y cuidadosa de los intereses y necesidades de estos alumnos/as.

El módulo profesional de Comunicación y Sociedad tendrá como referente el currículo de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluidas en el bloque común correspondiente y el perfil profesional del título de Formación Profesional en el que se incluyen.

5.- APORTACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

En el **sistema educativo andaluz** se considera que las competencias básicas que debe alcanzar el alumno para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- ➤ COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA. Esta competencia es la de mayor relevancia que puede adquirirse a través de esta materia, ya que todos sus contenidos están orientados a la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes propios de las destrezas comunicativas, que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras materias.
- ➤ COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA. Esta competencia se adquiere cuando se le acerca al alumno a la producción literaria, de modo que conozca los grandes temas que la literatura ha tratado a lo largo del tiempo como exponentes de las preocupaciones que han interesado históricamente al ser humano. Además, en el estudio del contexto, podrá conocer otras manifestaciones artísticas y culturales que darán todo su sentido, precisamente, a la creación literaria.
- COMPETENCIA DIGITAL Y EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN. En esta materia, la búsqueda de información tiene un papel relevante, por lo que el alumno debe ser capaz de seleccionar aquella que le proporcione unos conocimientos que, a su vez, le permitan la mejora de sus destrezas comunicativas. El uso de Internet se convierte, como no podía ser de otra forma, en un instrumento privilegiado, aunque no único, para esa finalidad. Pero, además, otros soportes electrónicos (DVD) y los procesadores de texto serán aliados en la mejora de la capacidad comunicativa del alumno, sobre todo porque le animarán a mejorar en dos de las facetas en que más dificultades suele encontrar, la de escribir y la de leer.
- el alumno desarrolle la competencia social y ciudadana, en cuanto que le permitirá poner en prácticas habilidades sociales como la convivencia, el respeto, la tolerancia, etc., fruto de sus relaciones con otras personas. Si bien una de las finalidades de esta materia es aprender lengua, también lo es comprender y valorar los mensajes que se transmiten a través del código lingüístico, e incluso apreciar ese código cuando no es el propio de uno (caso del estudio de otras lenguas españolas o extranjeras). De esta forma, la lengua como sistema de comunicación puede facilitar que el alumno conozca realidades distintas a la del contexto social en que vive y favorecer así una visión abierta de otras realidades.
- > COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER. Esta competencia muestra cómo unos determinados contenidos (lingüísticos en este caso, y para mejorar la capacidad comunicativa) sirven para adquirir nuevos

conocimientos de diferentes materias, no en vano en el código lingüístico está la base del pensamiento y del conocimiento. Mientras el alumno aprende contenidos de una determinada materia está aprendiendo, también, los propios de la comunicación lingüística, sólo que en diferentes tipos de textos.

> COMPETENCIA EN LA AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL. El uso de la lengua en contextos determinados no hace sino enfrentar al alumno a diversas situaciones en las que debe analizar y resolver problemas relacionados con las destrezas comunicativas, lo que redunda en su capacidad para actuar reflexiva y autónomamente.

6.- OBJETIVOS

6.1. Generales

- Adquirir los procedimientos y destrezas necesarios para satisfacer las necesidades más habituales que les permitan desenvolverse como ciudadanos.
- Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, realizando tareas en grupo y participando en decisiones y debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante.
- Fomentar hábitos de trabajo y un aprendizaje grupal y cooperativo que permita interacciones positivas.
- Lograr un máximo desarrollo de autoestima.
- Ampliar la formación de los alumnos/as en orden a la adquisición de capacidades propias de la enseñanza básica, con el objeto de permitir su incorporación a la vida activa.
- Preparar para el ejercicio de actividades profesionales, en oficios y ocupaciones acordes con sus capacidades y expectativas personales.

Desarrollar y afianzar la madurez personal, mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan participar, como trabajadores y ciudadanos responsables, en el trabajo y en la actividad social y cultural.

- Conocer los aspectos básicos del mundo laboral, así como adquirir destrezas y adoptar actitudes de indagación y curiosidad con el fin desarrollar destrezas y adoptar actitudes de indagación y curiosidad con el fin de obtener información relevante con respecto al mismo y saber utilizarla de forma autónoma y crítica.
- Desarrollar una imagen ajustada, realista y positiva de sí mismos intereses, capacidades, limitaciones y posibilidades en relación con su entorno social y laboral.
- Adquirir conocimientos, destrezas y actitudes que permitan la comprensión y la aplicabilidad de las competencias básicas a situaciones de la vida cotidiana, en el marco de una educación a lo largo de la vida.
- Desarrollar habilidades personales y sociales que faciliten el trabajo en equipo y la asunción de responsabilidades compartidas, así como la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.
- Tomar conciencia de las desigualdades existentes por razón de sexo, cultura o clase social en el mundo laboral, así como de los obstáculos y esfuerzos a afrontar para combatirlas.
- Adquirir los conocimientos y competencias básicas necesarias para superar la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio, o para la prueba libre de obtención del Graduado en Educación Secundaria.

6.2. Específicos.

- Desarrollar la autonomía personal potenciando las relaciones sociales, actitudes de tolerancia, respeto a la diversidad.
 - Desarrollar el pensamiento crítico, así como valorar y respetar las opiniones de otras personas.
- Reconocer como miembro activo de la sociedad y valorar la importancia del cooperativismo, el voluntariado o el sindicalismo.
- Reconocer la diversidad cultural mostrando respeto por las costumbres y modos de vida de personas distintas a nosotros, defender la igualdad de derechos, rechazar la discriminación por razón de sexo, creencias o diferencias sociales.
- Ser consciente de los derechos y deberes de ciudadanas y ciudadanos, valorando la participación para lograr un mundo más gusto.
- Reconocerse miembro activo de una ciudadanía global, rechazando la injusticia y la discriminación, y desarrollando comportamientos solidarios contrarios a la violencia.
- Participar en el centro escolar desde el diálogo, la colaboración, a través de juegos, trabajos en equipo, solucionando conflictos, rechazando cualquier tipo de violencia, y adoptando siempre una actitud crítica.
 - Desarrollar la iniciativa personal, el pensamiento autónomo.

7.- CONTENIDOS

7.1.- Contenidos de Lengua

- a.- Lectura de Las leyendas del Cid y otros textos por determinar. Para los que necesitan mayor adaptación, leerán otro libro aún por determinar. Empezarán con el librito de concurso literario del centro.
- b.- Textos aptos para abrir debate, reflexión con la finalidad de usarlos como pretexto de la exposición oral y la síntesis.
- c.- Regla ortográfica del castellano.
- d.- Las categorías gramaticales y los mecanismos de formación de palabras.
- e.- Los distintos tipos de sintagmas y sus estructuras.
- f.- La cohesión textual.
- g- La oración simple: El sujeto y el Predicado.
- h.- Los complementos del Sustantivo y los complementos verbales. Análisis sintáctico.
- i.- Los textos y sus propiedades: narración, descripción, exposición, argumentación, la prescripción, la instancia, el C.V.
- j- Loas registro lingüísticos.
- k.- Las lenguas de España: Lengua, diglosia y bilingüismo.
- I.- El Romanticismo, El Realismo, El Modernismo y G´98, las Vanguardias y movimientos d postguerra.

7.2.- Contenidos de sociales.

a.- La Ilustración.

- b.- La formación de los EEUU.
- c.- La revolución Francesa.
- e.- La Revolución burguesa.
- f.- El Neoclasicismo y el Romanticismo.
- g.- La 1º y la 2º guerra mundial.
- h.- La Restauración.
- i.- La Revolución Rusa.
- j-Fascismo, Nacismo, Dictadura, Capitalismo, Franquismo, Globalización.
- k.-La Transición.
- I.-El Tercer mundo.

8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este grupo está formado por tan sólo cuatro alumnos de los cuales. Uno está valorado como NEAE por Dis Leve, repetidor de 1º; sin embargo, su evolución es muy lenta, y no se muestra un avance significativo si remontamos al curso pasado. A esto se le suma su actitud, común entre todos los miembros del grupo, de desidia y falta de trabajo en casa y de estudio. Otro de los integrantes, se esfuerza al máximo, trabaja de forma sobresaliente pero tiene dificultades de comprensión, le cuesta entender textos cortos, su vocabulario es muy limitado, pero no está valorado. Otro de ellos es repetidor. Así pues, se les está atendiendo en aquellos contenidos que deben conocer para pode proseguir sus estudios. El último, tiene capacidad suficiente sólo que no está acostumbrado a trabajar en casa y con lo que ha hecho en clase no le es suficiente.

Dada las características del grupo, ha sido necesario hacerles una Adaptación conjunta. Partimos de los Contenidos y objetivos mínimos establecidos para poder, al menos, obtener el Título en La FPB.

Así pues, trabajaremos de forma conjunta una Adecuación de la Programación, prestando mayor atención a los contenidos básicos, a la forma de desarrollar las competencias y adquirir los objetivos, facilitándoles el aprendizaje con material de refuerzo y apoyo, y sobre todo a un ritmo más pausado que el de sus edades requieren.

Concretamos pues:

- a.- Se les facilitará un material adecuado.
- b.- Se les facilitará el resumen de las ideas principales de cada tema.
- c.- Utilizaremos un lenguaje claro y sencillo.
- d.- Realizaremos actividades dinámicas y alternativas, con el uso del ordenador.
- e.- El seguimiento y valoración de sus trabajos serán inmediatos. Ellos tendrán conocimientos in situ de su evolución.

Son alumnos que no han estudiado nunca, ni en primaria, ni en secundaria, han repetido en varias ocasiones, tres de ellos incluso el primer curso de la FPB y aún muestran signos de desinterés porque el estar en el centro se les antoja un calvario, así lo expresan ellos mismos.

9.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN.

9.1.1-Criterios Generales de Evaluación.

- 1.- Valora la evolución histórica de las sociedades desde la llustración al Liberalismo y la Democracia,, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.
- 2.- Reconocer la organización económica y la globalización, así como las relaciones internacionales, la construcción de Europa, valorando la evolución social y artística hasta

nuestros días.

- 3.- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.
- 4.- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.
- 5.- Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

9.1.2. -Referentes a la expresión y comprensión oral y escrita.

- a.- Escribe con un uso correcto de la ortografía y de la gramática textos con finalidades comunicativas varias.
- b.- Emplea un vocabulario correcto y adecuado a la situación comunicativa.
- c.- Se expresa oralmente y por escrito de forma clara y adecuada.
- d.- Comprende lo que lee y escucha distinguiendo lo esencial de lo secundario. -

9.1.3. Referentes al tratamiento de la información y uso de las TIC.

- a.-Maneja distintas fuentes de información y sabe seleccionarla de forma crítica.
- b.-Utiliza adecuadamente Internet para la búsqueda de información y para la comunicación, envío y recepción de información.
- c.- Presenta la información de manera inteligente y ordenada.

9.1.4. Referentes a la actitud respecto al trabajo y estudio:

- a.- Asiste regular y puntualmente a clase.
- b.- Mantiene una actitud y comportamiento adecuados en clase.
- c.- Trae a clase el material necesario para la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- d.- Participa activa y positivamente en las actividades de clase y en las complementarias.
- e.- Muestra interés y realiza las tareas cumpliendo los plazos.
- f.- Utiliza las técnicas de trabajo intelectual básicas.

9.1.5. Referentes a la convivencia y autonomía personal.

- a.- Cumple las normas de convivencia del centro.
- b.- Trata con corrección al profesorado, personal (PAS) y a sus compañeros.
- c.- Escucha de manera interesada y tiene una actitud dialogante pidiendo el turno de palabra para intervenir.
- d.- Se relaciona y convive de manera participativa y acepta que puede haber diferentes puntos de vista sobre cualquier tema.
- e.- Es autónomo en la toma de decisiones y es capaz de dar razón de los motivos del propio comportamiento.
- f.- Trabaja en equipo sumando el esfuerzo individual para la búsqueda del mejor resultado. Cuida el material y los recursos del instituto y de sus compañeros.

9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS. CIENCIAS SOCIALES

- a) Aprender los contenidos básicos de primero para solidificar los cimientos del aprendizaje de este curso durante los dos primeros meses del curso académico, aplicando sobre mapas conceptuales los acontecimientos históricos y el arte de cada periodo desde la caída del Imperio Romano hasta La Edad Moderna.
- b) Reconocer las características básicas de la Ilustración considerando las consecuencias políticas y económicas.

- c) Señalar sobre el mapa de EEUU las distintas colonias amercianas, convertidas en los actuales Estados Unidos, comprendiendo el significado de la Declaración dela Independencia con respecto a Inglaterra.
- d) Identificar La Revolución Francesa, reconoce sus antecedentes y consecuencias.
- e) Reconocer las causas y consecuencias de la Revolución Industrial.
- f) Comprender por qué tuvieron lugar las revoluciones burguesas, su significado y repercusión en Europa.
- g) Reconocer qué supuso en España la Ilustración.
- h) Entender y reconocer las características y significado del Arte del Neoclasicismo y el Romanticismo.
- i) Conocer el significado de la 1º Guerra Mundial, sus causas y consecuencias.
- j) Entender el significado de la Restauración en España.
- k) Comprender por qué tuvo lugar la 2º Guerra mundial y sus consecuencias.
- I) Entender qué supuso la Revolución Rusa. La Guerra Fría.
- m) Diferenciar entre el Nacismo y el Fascismo, así como sus características generales.
- n) Reconocer el Franquismo en España y el significado de la Dictadura en España.
- o) Entender los conceptos de Capitalismo y Comunismo.
- p) Reconcoer al situación sociopolítico y económica del Tercer Mundo

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- a) Leer con una entonación adecuada, comprendiendo el texto en su totalidad.
- b) Exponer oralmente textos de algún tema en concreto, con soltura y propiedad en el vocabulario y en la expresión.
- c) Sintetizar textos de cierta extensión y complejidad.
- d) Escribir adecuadamente atendiendo a la norma ortográfica, usando un vocabulario amplio y de mayor complejidad, ordenado, de forma coherente, usando correctamente los signos de puntuación.
- e) Reconocer las reglas generales de la acentuación.
- f) Reconocer Sintagmas, estructura y funciones dentro de la oración Simple.
- g) Conocer la coherencia el texto, así como sus propiedades.
- h) Construir textos de distinta tipología, de nivel adecuado a su edad.
- Escribir una instancia, una hoja de reclamación y el Curriculo Vitae, así como crear unos propios.
- j) Usar y distinguir los distintos registros lingüísticos.
- k) Conocer las lenguas de España, su origen y formación y distinguir entre Lengua, Dialecto y Diálogo.
- I) Entender el movimiento Romántico, su origen y desarrollo. Así como identificar a autores propios de la época.
- m) Entender y reconocer el Realismo Español, así como los autores de la época.

- Entender y analizar textos propios del Modernismo y la Generación el 98, reconociendo sus características y autores.
- o) Entender las vanguardias reconociendo, al menos, dos Itmos, así como sus características y autores representativos.
- p) Conocer por qué y en qué contexto surge la literatura de Postguerra, identificando las características principales de la poesía, novela y teatro.

9.3.-Criterios básicos para la atención a la diversidad (Objetivos mínimos AC)

LENGUA CASTELLANA

- a.- Captar las ideas esenciales de los textos orales, de diferente tipo.
- b.- Resumir los textos escritos de diferentes tipos, diferenciando las ideas principales y secundarias.
- c.- Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, siguiendo el orden lógico, adecuando el lenguaje al contenido y a la situación de comunicación, manteniendo la atención del receptor.
- d.- Producir textos escritos de diferentes tipos, utilizando la estructura organizativa de cada uno.
- e.- Producir mensajes en los que se integren el lenguaje verbal y los lenguajes no verbales.
- f.- Reconocer las categorías gramaticales y entender su flexibilidad.
- g.-Entender la estructura de la palabra identificando el lexema y los morfemas.
- h.- Discriminar los elementos de la comunicación en situaciones comunicativas dadas.
- i.- Identificar el sujeto y el Predicado en oraciones simples.
- j.-Ampliar el vocabulario reconociendo el significado de las palabras y su relación semántica.
- k.- Reconocer también lo tres grandes géneros literarios.
- I.- Conocer las características básicas de la literatura desde la Edad Media hasta el S.XVIII,

SOCIALES

- a.- Conocer la cronología y el significado de los principales periodos históricos.
- b.- Entender el significado de los principales acontecimientos históricos, así como su localización geográfica.
- c.- Distinguir los periodos y las consecuencias de las dos Guerras Civiles en España.
- d.- Reconocer las características principales de la sociedad griega y de la sociedad romana.
- e.- Conocer los conceptos de La Ilustración, Independencia, Industrialización,

Romanticismo, Restauración, Fascismo, Nacismo, Dictadura, Capitalismo, Globalización, Democracia.

10.- LA EVALUACIÓN

Habrá tres evaluaciones ordinarias, correspondientes a cada trimestre. Recordamos que la tercera tendrá lugar en mayo, que es cuando finaliza el curso y habrá una convocatoria extraordinaria en junio.

10.1.- Procedimientos de evaluación

Partimos de la Evaluación Inicial a principio de curso con el fin de detectar los conocimientos previos y el nivel cognitivo de nuestro alumnado, así como su capacidad de trabajo y esfuerzo y sus actitudes ante la materia.

Después, trimestralmente tendrá lugar las evaluaciones ordinarias que nos aportarán información de cada uno de nuestros alumnos para así poder valorar su trabajo y detectar algún problema que podamos subsanar a tiempo. En cada trimestre habrá una convocatoria para poder recuperar la materia por trimestre.

Así pues, se valorará cada bloque de contenido tanto en lengua como en sociales usando varios

10.2.- instrumentos de evaluación como son:

- a.- La tarea de casa.
- b.- El trabajo en clase.
- c.- La participación en el aula.
- d.- Las exposiciones orales.
- e.- Los trabajos monográficos o los de investigación.
- f.- El cuaderno.
- g.- Pruebas escritas. Estas se evaluarán sobre 10 puntos. Los alumnos no podrán dejar en blanco ninguna pregunta con el fin de poder sumar porque en ningún momento restará. H.- Pruebas orales.

10.3.- Criterios de Calificación CALIFICACIÓN

CRITERIOS COMUNES		CRITERIOS PROPIOS	
Trabajo y participación	Cuaderno	Pruebas orales	Pruebas escritas
40%	5%	30%	30%

11. METODOLOGÍA

Debido a las características del alumnado consideramos oportuno realizar una Adecuación de la Programación de forma conjunta pues todos ellos presentan carencias en la disciplina lingüística: No se expresan con coherencia, no pronuncian con una dicción adecuada, carecen de vocabulario básico, no comprenden lo que leen en una primera lectura, no se expresan con soltura en la escritura y no siguen ninguna norma ortográfica.

Son alumnos que no tienen hábito de trabajo, no suelen trabajar en casa ni estudiar. En primer lugar, se hará un sondeo sobre sus conocimientos previos de cada unidad y se realizará una introducción de los contenidos (tópicos, conceptos, procedimientos, etc.) A partir de aquí, se explicará de forma clara y concisa los aspectos teóricos más básicos. Se les ilustrará cada contenido usando la pantalla digital y realizarán actividades partiendo de ejercicios tipo, que les sirvan como modelo o referente. Una vez adquirido el contenido, los alumnos podrán trabajar en grupo alguna actividad e investigación o de forma individual reforzarán dichos contenidos con el uso de las TICS.

Se les fomentará la participación activa en clase, proporcionando un clima efectivo, de respeto y acercamiento para que se sientan cómodos a la hora de intervenir oralmente. Se atenderá individualmente y en la mesa del alumno/a las consultas y/o preguntas que estos nos planteen por iniciativa propia y apoyaremos a los alumnos en la realización de las tareas, haciéndolos reflexionar y orientándolos en su ejecución, nunca dándoles la solución.

12.- RECURSOS

Se trabajarán los contenidos establecidos por la ley, pero con una estructura adaptada a su ritmo de aprendizaje, con un material adecuado a dicha organización y estructura. Así pues, se les ofrecerá material de apoyo y refuerzo y se atenderá con el mismo a los repetidores y

con un material aún más específico, si fuese necesario, para los alumnos NEAE. Usarán, pues:

- a.- el libro de texto.
- b.- El material de refuerzo y apoyo.
- c.- Diccionarios.
- f.- El ordenador.
- g.- Las salidas del centro aportarán parte de su aprendizaje.

13.- MATERIAL DIDÁCTICO

- a.- Como libro de texto base trabajarán el de Comunicación y Sociedad I de la Ed. Anaya.
- b.- Cuadernillo de Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura de 1º de la ESO. Ed. S.M
- c.- Cuadernillo de Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura de 2º de la ESO. Ed. S.M
- d.- Cuadernillo de Lengua Castellana de "Avanza". De Santaillana.
- e.- Actividades online.
- f.- Libro de lectura.
- g.- Cuadernos de Refuerzo de Ciencias Sociales de 1º y 2º de la ESO.

14. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

La educación en valores no corresponde de modo exclusivo a una única materia educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de estos valores se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar.

15.- RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS BÁSICOS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II (INTREGA LENGUA Y SOCIEDAD).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos.	 a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en eltiempo y el espacio. b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva. c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo y utilizando gráficas y fuentes directas seleccionadas. d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales. e) Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea. f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual. g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético. h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos 	 Valoración de las sociedades contemporáneas. La construcción de los sistemas democráticos. La llustración y sus consecuencias. La sociedad liberal. El pensamiento liberal. Las revoluciones fundacionales: principales características y localización geográfica. La sociedad liberal española. Principales hitos y evolución. La sociedad democrática. Los principios democráticos. Los movimientos democráticos desde el siglo xix. Estructura económica y su evolución. Principios de organización económica. La economía globalizada actual. Los sectores productivos. La segunda globalización. Crisis económica y modelo económico keynesiano. Tercera globalización: los problemas del desarrollo. La evolución de los últimos años. Evolución del sector productivo propio. Relaciones internacionales. Grandes potencias y conflicto colonial. La guerra civil europea: Los orígenes del conflicto.

y tecnológicos.

- i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando distintos medios y soportes, utilizando el vocabulario preciso
-) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
- Desarrollo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias.
- Enfrentamiento entre pasado y futuro: fascismo, democracia y socialismo real.
- Desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.
- Descolonización y guerra fría.
- El mundo globalizado actual.
- España en el marco de relaciones actual.
- La construcción europea.
- Arte contemporáneo.
 - La ruptura del canon clásico.
 - Vanguardias históricas.
 - Análisis de obras artísticas.
 - Disfrute y construcción de criterios estéticos.
 - El cine y el cómic como entretenimiento de masas.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - Trabajo colaborativo.
 - Presentación escrita de trabajos educativos.
 - Presentaciones y publicaciones web.
 - Estrategias de autoevaluación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.	 CRITERIOS DE EVALUACIÓN a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana. b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales. c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos. d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español mediante su comparación con distintos modelos de organización democrática, valorando el contexto histórico de su desarrollo. e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan. f) Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno 	Valoración de las sociedades democráticas. La Declaración Universal de Derechos Humanos. Fuentes jurídicas del derecho contemporáneo. Los Derechos Humanos en la vida cotidiana. La situación actual de los derechos humanos. Ámbitos de actuación: los conflictos internacionales actuales. Otros organismos internacionales. El modelo democrático español. Características de los modelos democráticos existentes. La construcción de la España democrática. La Constitución Española. Principios. Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana. Modelo de representación e instituciones. El modelo territorial y su representación en el mapa. El principio de no discriminación en la convivencia diaria.
	a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora. g) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones.	 Principios y obligaciones que lo fundamentan. Mecanismos para la resolución de conflictos. Actitudes personales ante los conflictos. Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. Procesos y pautas para el trabajo colaborativo. Pautas para la recopilación de información periodística e informativa. Preparación y presentación de información para actividades deliberativas. Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones. Evaluación y síntesis de un proceso deliberativo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas encada caso.	 a) Se han aplicado las habilidades de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, del ámbito profesional o de otras fuentes, identificando sus características principales. b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas. c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones. d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género. e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas. 	 Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana. Textos orales. – Tipos y características. Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales. La exposición de ideas y argumentos en actividades de aprendizaje. – Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia. – Uso de herramientas colaborativas en formato digital. – Estructura: introducción, desarrollo y conclusión. Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. – Concisión, claridad y precisión. – Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. – Coherencia semántica. Situaciones deliberativas. Utilización de recursos audiovisuales. – Pautas para elaborar una presentación. – Otras formas de presentar la información. – Uso de medios de apoyo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico	 a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar. b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género. 	Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana. Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos. Características. Aspectos lingüísticos a tener en cuenta. Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso. Diversidad lingüística española: lenguas y dialectos. Situación del español en el mundo. Variaciones de las formas deícticas
y profesional.	d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.	en relación con la situación: fórmulas de confianza y de cortesía. – Estilo directo e indirecto.
	e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.	 Estrategias de lectura con textos académicos. Presentación de textos escritos en distintos soportes. Aplicación de las normas gramaticales.
	f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.	 Aplicación de las normas gramaticales. Aplicación de las normas ortográficas. Análisis lingüístico de textos escritos.
	g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.	 Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis. Las formas verbales en los textos. Valores aspectuales de las perífrasis verbales.
	 Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto. 	 Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo. Sintaxis: complementos; frases compuestas.
	i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.	 Figuras retóricas en la comunicación escrita para mejorar el interés del oyente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
5. Interpreta textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.	 a) Se han contrastado de forma sucesiva las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado, extrayendo escuelas y estilos y reconociendo las obras más representativas de los mismos, utilizando instrumentos de recogida de información analíticos. b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra completa adecuada al nivel y situándola en su contexto y reconociendo autores seleccionados, utilizando instrumentos formalizados. c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en una obra literaria y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales y criterios estéticos. d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, teniendo en cuenta la comprensión de los temas y motivos, reconociendo los géneros y su evolución y la valoración de los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. e) Se ha presentado un trabajo personal en soporte papel o digital en el que se recoge en forma analítica la información sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana. 	Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX. Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. La literatura en sus géneros. Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo xix hasta la actualidad. Literatura romántica. Literatura realista. Las «generaciones» anteriores a la Guerra Civil. La evolución hasta la actualidad. La literatura latinoamericana.

15.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES CORRESPONDIENTES A LA PARTE DE LENGUA DEL

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En la primera evaluación se desarrollarán las siguientes unidades didácticas: UNIDAD 1. La comunicación y la lengua

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias comunicativas para participar en conversaciones orales, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.	a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de conversaciones orales.
	b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
	c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en el intercambio comunicativo.
	d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorandolos usos discriminatorios.
	e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Conoce los elementos del proceso de comunicación.	a) Se han analizado situaciones comunicativas concretas identificando los elementos esenciales de la comunicación.
Identifica los rasgos distintivos	a) Se han analizado situaciones comunicativas concretas diferenciando la comunicación verbal de la no verbal.
de la comunicación verbal	b) Se ha reconocido el significado de mensajes no verbales.
y la comunicación no verbal.	c) Se han identificado los rasgos de la comunicación oral y de la escrita en distintas situaciones comunicativas.
Comprende el fenómeno de la variación lingüística y reconoce los tipos de variedades de la lengua.	a) Se han analizado los usos y niveles de la lengua en textos y situaciones concretas para reconocer las variedades lingüísticas geográficas, sociales e individuales.
	b) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales y escritos, valorando los usos discriminatorios y determinando los factores que influyen en su selección.
	c) Se han analizado textos periodísticos procedentes de los medios de comunicación de actualidad que analizan usos de la lengua en el cine y en la vida cotidiana.
Conoce y valora la diversidad	a) Se han reconocido diferentes variedades lingüísticas tras el análisis de diversos mensajes.
lingüística española y la situación del español en el mundo.	b) Se han localizado las zonas en las que conviven las diferentes variedades lingüísticas de España.
	c) Se han reconocido los lugares en los que se habla español en el mundo.

- La conversación.
 - Características y estructura.
 - Técnicas de transcripción de conversaciones orales: estilo directo e indirecto.
 - Técnicas de escucha activa en la comprensión de conversaciones orales.
 - Estrategias de participación en conversaciones orales.
 - Comunicación no verbal.
 - Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- La comunicación y sus elementos.
 - Identificación y análisis de los elementos propios de una situación comunicativa.
- Comunicación verbal y comunicación no verbal.
 - Caracterización de la comunicación verbal y de la comunicación no verbal.
- La diversidad lingüística española.
- Las variedades geográficas de la lengua: los dialectos.
 - Conocimiento de las variedades dialectales del castellano.
- Las variedades sociales.
 - Factores que determinan las variedades sociolingüísticas y las diferencian.
- Las variedades individuales.
 - Distinción de los registros más habituales de la lengua e identificación de los factores que influyen en su selección.
 - Variaciones en las formas deícticas en relación con la situación.
- El español en el mundo.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- La interpretación de conversaciones orales procedentes de los medios de comunicación y la participación en conversaciones de la vida diaria.
- La identificación de los principales elementos del proceso de comunicación.
- El reconocimiento de los rasgos propios de la comunicación verbal y no verbal.
- La apreciación de la diversidad lingüística española y el reconocimiento de los distintos tipos de variedades de la lengua.
- La localización de los lugares en los que se habla español en el mundo.

UNIDAD 2. Los tipos de textos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y emitir conferencias y discursos, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.	a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de conferencias y discursos orales procedentes de los medios de comunicación.
	b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de conferencias y discursos.
	c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en la emisión de conferencias y discursos.
	d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorandolos usos discriminatorios.
	e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Comprende el concepto de texto	a) Se han analizado diferentes textos para reconocer las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión.
y reconoce sus propiedades	b) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación.
Identifica los principales tipos de textos según la forma de discursopredominante.	a) Se han identificado las características, los elementos y la estructura en los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
	b) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
	c) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.

CONTENIDOS BÁSICOS

- La conferencia y el discurso.
 - Características de las conferencias y los discursos.
 - Técnicas de escucha activa en la comprensión de conferencias y discursos.
 - Pautas de elaboración de conferencias y discursos.
 - Utilización de medios audiovisuales.
- El texto y sus propiedades.
 - Reconocimiento de las propiedades de los textos.
 - Utilización de mecanismos de cohesión.
 - Identificación de los diferentes tipos de textos.
- Textos narrativos.
 - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos narrativos.
- Textos descriptivos.
 - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos descriptivos.
- Textos expositivos.

- Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos expositivos.
- Textos argumentativos.
 - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos argumentativos.
- Textos dialogados.
 - Identificación de las características y los tipos de textos dialogados.
 - Normas del intercambio comunicativo: pautas para evitar la disrupción en situaciones de comunicación oral.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- La interpretación de conferencias y discursos procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de estrategias de composición de conferencias y discursos.
- El reconocimiento de las propiedades de los textos.
- La identificación de los principales tipos de textos orales y escritos según la forma de elaborar el discurso y de sus principales características.

UNIDAD 3. Tipos de lenguajes

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar textos expositivos orales y escritos, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.	a) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos expositivos.
	b) Se han identificado las características, los elementos, la intención comunicativa y la estructura en los distintos tipos de textos expositivos.
	c) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos expositivos escritos que permitan mejorar la comunicación.
	d) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos expositivos, de modo que el texto final resulte claro, o preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
	e) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las exposiciones.
Identifica los diferentes tipos de lenguajes según la función que cumple y el ámbito en el que se inscribe un texto.	a) Se han identificado los rasgos lingüísticos específicos de los lenguajes científico-técnico, jurídico-administrativo, comercial, publicitario, literario, de internet y de los medios de comunicación en textos de la vida diaria y de los medios de comunicación.
	b) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos de distintos ámbitos teniendo en cuenta las características del lenguaje utilizado.
	c) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de textos, de modo que, el texto final resulte claro, o, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.

CONTENIDOS BÁSICOS

- Los textos expositivos.
 - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los distintos tipos de textos expositivos.
 - Pautas de elaboración de textos expositivos.
- El lenguaje científico-técnico.
 - Identificación de las características del lenguaje científico-técnico.
 - Pautas de elaboración de textos con lenguaje científico-técnico.
- El lenguaje jurídico-administrativo.
 - Identificación de las características del lenguaje jurídico-administrativo.
 - Pautas de elaboración de textos con lenguaje jurídico-administrativo.
- El lenguaje comercial.
 - Identificación de las características del lenguaje comercial.
 - Pautas de elaboración de textos con lenguaje comercial.
- El lenguaje publicitario.
 - Identificación de las características del lenguaje publicitario.
 - Pautas de elaboración de textos con lenguaje publicitario.
- El lenguaje literario.
 - Identificación de las características del lenguaje literario.

- Pautas de elaboración de textos con lenguaje literario.
- El lenguaje de internet.
 - Identificación de las características del lenguaje de internet.
 - Pautas de elaboración de textos con lenguaje de internet.
- El lenguaje de los medios de comunicación.
 - Identificación de las características del lenguaje de los medios de comunicación: prensa, radio y televisión.
 - Pautas de elaboración de textos con lenguaje de los medios de comunicación.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- La interpretación y elaboración de textos expositivos.
- El reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes tipos de lenguaje en textos de diversa naturaleza.

UNIDAD 4. Tratamiento de la información

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar crónicas y reportajes, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.	a) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de crónicas y reportajes.
	b) Se han identificado las características, los elementos y la estructura en crónicas y reportajes procedentes de los medios de comunicación.
	c) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de crónicas y reportajes escritos que permitan mejorar la comunicación.
	d) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de crónicas y reportajes, de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
Utiliza estrategias comunicativas para comprender la información y desarrollar pautas de lectura comprensiva.	a) Se han valorado y analizado las características principales de distintos tipos de textos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar y el tipo de lectura más apropiado.
	b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
	c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.
	d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
Utiliza estrategias comunicativas para escribir textos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de	a) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos escritos.
	b) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.

forma estructurada a la composición autónoma de textos.	c) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.
Utiliza estrategias comunicativas para exponer información oral, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.	 a) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en la exposición de información oral. b) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la exposición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.

CONTENIDOS BÁSICOS

- La crónica y el reportaje.
 - Características de las crónicas y tipos de reportajes.
 - Pautas de elaboración de crónicas y reportajes.
 - Utilización de medios audiovisuales.
- La lectura.
 - Fases del proceso de lectura.
 - Tipos de lectura según la finalidad.
 - Estrategias de lectura.
- La escritura.
 - Fases del proceso de escritura.
 - Presentación de textos escritos: recursos para presentar la información.
- La exposición.
 - Estrategias para exponer información.
 - Estrategias para mejorar el interés del oyente.
- Uso de medios audiovisuales.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación ,y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- La interpretación de crónicas y reportajes procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de estrategias de composición de crónicas y reportajes.
- El desarrollo de estrategias para realizar una lectura comprensiva de textos.
- El desarrollo de estrategias para presentar textos escritos.
- El desarrollo de estrategias para exponer información oral.

En la 2º evaluación se desarrollarán las siguientes unidades didácticas:

UNIDAD 5. El enunciado

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar textos argumentativos, aplicando estrategias	a) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de textos argumentativos.
	b) Se han identificado las características, los elementos, la intención comunicativa y la estructura en los distintos tipos de textos argumentativos.
razonadas	c) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos argumentativos.
de composición y las normas lingüísticas correctas.	d) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos argumentativos de modo que el texto final resulte claro, o preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
	e) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones orales.
	a) Se han distinguido los enunciados de diferentes textos y clasificado en frases u oraciones.
	b) Se han transformado frases en oraciones y oraciones en frases.
Diferencia los tipos de enunciados	c) Se ha identificado la modalidad de diversos enunciados.
y su modalidad.	d) Se han redactado enunciados con una modalidad determinada.
	e) Se ha transformado la modalidad de diversos enunciados.
	f) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
	a) Se han reconocido los distintos tipos de sintagmas.
	b) Se han construido diferentes sintagmas siguiendo estructuras determinadas.
	c) Se han analizado diferentes sintagmas determinando su estructura.
	d) Se ha diferenciado sujeto y predicado en las oraciones.
Identifica los componentes	e) Se ha reconocido el sujeto léxico o gramatical de diferentes oraciones, así como las oraciones impersonales.
del enunciado.	f) Se ha reconocido el predicado de diferentes oraciones e identificado su clase según su núcleo.
	g) Se han identificado perífrasis verbales y los elementos que las forman.
	h) Se han analizado oraciones diferenciando sujeto y predicado, indicando su clase y determinando su estructura.
	i) Se han construido oraciones teniendo en cuenta la concordancia entre sujeto y predicado.
	j) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.

Identifica los distintos tipos de complementos en una oración.

- a) Se ha identificado la función de diferentes tipos de complementos (objeto directo, objeto indirecto, complemento circunstancial, complemento preposicional, complemento agente, atributo y complemento predicativo) y las palabras a las que complementan.
- b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la resolución de las actividadesgramaticales propuestas.

CONTENIDOS BÁSICOS

- Los textos argumentativos.
 - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los distintos tipos de textos argumentativos.
 - Pautas de elaboración de textos argumentativos.
- El enunciado.
 - Frase y oración.
 - Modalidad del enunciado.
- Los componentes del enunciado.
 - Los sintagmas.
 - El sujeto y el predicado.
 - Perífrasis verbales.
- Los complementos verbales.
 - Objeto directo.
 - Objeto indirecto.
 - Complemento circunstancial.
 - Complemento preposicional.
 - Complemento agente.
 - Atributo.
 - Complemento predicativo.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- La interpretación y elaboración de textos argumentativos.
- La diferenciación de los tipos de enunciados y de su modalidad.
- La identificación de los tipos de sintagmas.
- El reconocimiento del sujeto y del predicado en las oraciones.
- La identificación de los complementos verbales.
- El análisis sintáctico de complementos verbales en oraciones simples.

UNIDAD 6. La oración compuesta

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	a) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de editoriales y artículos de opinión.
Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar editoriales y artículos de opinión, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.	b) Se han identificado las características, los elementos y la estructura en editoriales y artículos de opinión procedentes de los medios de comunicación.
	c) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de editoriales y artículos de opinión que permitan mejorar la comunicación escrita.
	d) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de editoriales y artículos de opinión de modo que el texto final resulte claro y preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
	e) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las exposiciones orales.
Identifica oraciones compuestas	a) Se han reconocido oraciones compuestas y delimitado sus proposiciones en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.
y delimita sus proposiciones.	b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Reconoce el tipo de relación sintáctica	a) Se han identificado oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación y subordinación en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.
que establecen las proposiciones de las oraciones	b) Se han reconocido los significados expresados en oraciones yuxtapuestas en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.
compuestas: yuxtaposición, coordinación o subordinación.	c) Se han diferenciado los tipos de oraciones coordinadas en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.
coordinacion o subordinacion.	d) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Identifica los distintos tipos de oraciones compuestas por subordinación.	a) Se han identificado proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.
	b) Se han analizado sintácticamente oraciones compuestas por subordinación, reconociendo las funciones de las proposiciones subordinadas dentro de la principal.
	c) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
	CONTENIDOS BÁSICOS

- El editorial y el artículo de opinión.Características de los editoriales y los artículos de opinión.
 - Pautas de elaboración de editoriales y artículos de opinión.
 - Utilización de medios audiovisuales.
- La oración compuesta.
 - Las proposiciones.

- La yuxtaposición.
- La coordinación.
- La subordinación.
- La subordinación sustantiva.
- La subordinación adjetiva.
- La subordinación adverbial.
- Análisis sintáctico de oraciones compuestas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- La interpretación de editoriales y artículos de opinión procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de estrategias de composición de crónicas y reportajes.
- La identificación de oraciones compuestas y la delimitación de sus proposiciones.
- La diferenciación de oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación o subordinación.
- El reconocimiento de los significados expresados en oraciones yuxtapuestas.
- La identificación de los tipos de oraciones coordinadas.
- El reconocimiento de proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- El análisis sintáctico de oraciones compuestas por subordinación, reconociendo las funciones de las proposiciones subordinadas dentro de la principal.

UNIDAD 7. La literatura romántica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias comunicativas para comprender la información y realizar comentarios de texto, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.	a) Se han valorado y analizado las características principales de distintos tipos de textos para realizar un comentario de texto.
	b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
	c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.
	d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
	e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
	f) Se han observado pautas de presentación de comentarios de texto teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.
Interpreta textos literarios representativos del Romanticismo, reconociendo la intención del autor	a) Se han descrito las características de la literatura romántica, diferenciando géneros y reconociendo los autores y las obras más representativas.
	b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos románticos de distintos géneros situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
y relacionándolo con su contexto	c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios románticos.
histórico, sociocultural y literario.	d) Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios románticos, reconociendo los temas, y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
	e) Se han analizado fragmentos de obras románticas, reconociendo autor, una obra y período de la literatura.

CONTENIDOS BÁSICOS

- El comentario de texto.
 - Características y estructura del comentario de texto.
 - Estrategias de lectura con textos académicos.

- Análisis lingüístico de textos escritos.
- Pautas de elaboración de comentarios de texto.
- Presentación de textos escritos.
- La literatura romántica.
 - Contexto histórico y social.
 - Características de la literatura romántica.
- La prosa romántica.
 - Autores y obras representativos. Mariano José de Lara.
- La poesía en el siglo xix.
 - Autores y obras representativos. José de Espronceda, Rosalía de Castro y Gustavo Adolfo Bécquer.
- El teatro romántico.
 - Autores y obras representativos. El duque de Rivas y José Zorrilla.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información y realizar comentarios de texto, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para presentar comentarios de texto escritos.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios del Romanticismo, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

UNIDAD 8. La literatura realista y naturalista

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar ensayos y trabajos académicos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.	Se han valorado y analizado las características principales de ensayos y trabajos.
	Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos para realizar ensayos y trabajos académicos.
	Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.
	Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
	Se han observado pautas de presentación de ensayos y trabajos académicos teniendo en cuenta el contenido el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.
	Se han descrito las características de la literatura del Realismo y el Naturalismo, reconociendo los autores y las obras más representativas.
Interpreta textos literarios representativos del Realismo y el Naturalismo, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.	Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos del Realismo y el Naturalismo situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
	Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios del Realismo y el Naturalismo.
	Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios del Realismo y el Naturalismo, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
	Se han analizado fragmentos de obras del Realismo y el Naturalismo, reconociendo autor, obra y período de la literatura.

CONTENIDOS BÁSICOS

- El ensayo y el trabajo.
 - Características y estructura de ensayos y trabajos.
 - Estrategias de lectura con textos académicos.
 - Análisis lingüístico de textos escritos.
 - Pautas de elaboración de ensayos y trabajos.
 - Presentación de textos escritos.
- La literatura del Realismo y el Naturalismo.
 - Contexto histórico y social.
- El Realismo.
 - Características de la literatura realista.

- Autores y obras representativos. Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas, «Clarín».
- El Naturalismo.
 - Características de la literatura naturalista.
 - Autores y obras representativos. Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información y realizar ensayos y trabajos académicos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para presentar ensayos y trabajos académicos.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios del Realismo y el Naturalismo, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

En la 3º evaluación se desarrollarán las siguientes unidades: UNIDAD 9. La literatura española de 1898 a 1939 (I)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar proyectos e informes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.	a) Se han valorado y analizado las características principales de proyectos e informes.
	b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos para realizar proyectos e informes.
	c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.
	d) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
	e) Se han observado pautas de presentación de proyectos e informes teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.
Interpreta textos literarios representativos del modernismo, la generación del 98 y del teatro	a) Se han descrito las características de la literatura del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx, reconociendo los autores y las obras más representativas.
	b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx,

el primer tercio del siglo xx, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario. situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados.

- c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx.
- d) Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
- e) Se han analizado fragmentos de obras del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx, reconociendo autor, obray período de la literatura.

CONTENIDOS BÁSICOS

- El proyecto y el informe.
 - Características y estructura de proyectos e informes.
 - Estrategias de lectura de proyectos e informes.
 - Análisis lingüístico de proyectos e informes.
 - Pautas de elaboración de proyectos e informes.
 - Presentación de textos escritos.
- La literatura española de 1898 a 1939.
 - Contexto histórico y social.
- El modernismo.
 - Características de la literatura modernista.
 - Autores y obras representativos. Rubén Darío, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.
- La generación del 98.
 - Características de la literatura de la generación del 98.
 - Autores y obras representativos. Miguel de Unamuno, Ramón María del Valle-Inclán y Pío Baroja.
- El teatro del primer tercio del siglo xx.
 - Características del teatro del primer tercio del siglo xx.
 - Autores y obras representativos. Jacinto Benavente y Ramón María del Valle-Inclán.
 - Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

• El desarrollo de estrategias para comprender la información y realizar proyectos e informes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.

- El desarrollo de estrategias para presentar proyectos e informes.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

UNIDAD 10. La literatura española de 1898 a 1939 (II)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y cumplimentar instancias o solicitudes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.	 a) Se ha analizado la estructura de instancias y solicitudes y se han reconocido sus partes y la información necesaria en cada una de ellas. b) Se han observado pautas de cumplimentación de instancias o solicitudes teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.
Interpreta toytes literaries	 a) Se han descrito las características de la literatura de la generación del 27, reconociendo los autores y las obrasmás representativas. b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos de la generación del 27situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados. c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios de la generación del 27. d) Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios de la generación del 27, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. e) Se han analizado fragmentos de obras de la generación del 27, reconociendo autor, obra y período de la literatura.

CONTENIDOS BÁSICOS

- La instancia o solicitud.
 - Características y estructura de instancias o solicitudes.
 - Estrategias de lectura de instancias o solicitudes.
 - Pautas de elaboración y cumplimentación de instancias o solicitudes.
- La literatura española de la generación del 27.
 - Características de la literatura de la generación del 27.
 - Las vanguardias.
 - Autores y obras representativos. Pedro Salinas, Jorge Guillén, Gerardo Diego, Vicente Aleixandre, Federico García Lorca, Luis Cernuda

y Rafael Alberti.

Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información de instancias o solicitudes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para elaborar y cumplimentar instancias o solicitudes.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios de la generación del 27, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

UNIDAD 11. La literatura española de 1839 a 1975

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar circulares y convocatorias, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.	 a) Se ha analizado la estructura de circulares y convocatorias y se han reconocido sus partes y la información que aporta cada una de ellas. b) Se han observado pautas de cumplimentación de instancias o solicitudes teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.
Interpreta textos literarios representativos de la literatura española de 1939a 1975, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico,s ociocultural y literario.	 a) Se han descrito las características de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo los autores y las obras más representativas. b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos de la literatura española de 1939 a 1975 situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
	c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios de la literatura española de 1939 a 1975.
	d) Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
	e) Se han analizado fragmentos de obras de la literatura española de 1939 a 1975,reconociendo autor, obra y período de la literatura.
	CONTENIDOS BÁSICOS

- La circular y la convocatoria.
 - Características y estructura de circulares y convocatorias.

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

- Estrategias de lectura de circulares y convocatorias.
- Pautas de elaboración y cumplimentación de circulares y convocatorias.
- La literatura española de 1939 a 1975.
 - Contexto histórico y social.
- La poesía española entre 1939 y 1975.
- La narrativa española entre 1939 y 1975.
- El teatro español entre 1939 y 1975.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información de circulares y convocatorias, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para elaborar y cumplimentar circulares y convocatorias.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

UNIDAD 12. La literatura española actual. La literaturahispanoamericana

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y cumplimentar hojas de reclamaciones y otros formularios con quejas, sugerencias o agradecimientos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.	 a) Se ha analizado la estructura de hojas de reclamaciones y se han reconocido sus partes y la información que aporta cada una de ellas. b) Se han observado pautas de cumplimentación de hojas de reclamaciones teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.
Interpreta textos literarios representativos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericanaen el siglo xx, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico,sociocultural y literario.	 a) Se han descrito las características de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo los autores y las obras más representativas. b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados. c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx. d) Se han aplicado estrategias de análisis en textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	e) Se han analizado fragmentos de obras de la literatura española a partir de 1975 yde la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo autor, obra y período de la literatura. CONTENIDOS BÁSICOS

- La hoja de reclamaciones.
 - Características y estructura de las hojas de reclamaciones.
 - Estrategias de lectura de hojas de reclamaciones.
 - Pautas de elaboración y cumplimentación de hojas de reclamaciones.
- La literatura española a partir de 1975.
 - Contexto histórico y social.
- La narrativa española a partir de 1975.
 - Autores y obras representativos. Eduardo Mendoza, Javier Marías y Antonio Muñoz Molina.
- La poesía española a partir de 1975.
 - Autores y obras representativos. Luis García Montero y Felipe Benítez Reyes.

- El teatro español a partir de 1975.
 - Autores y obras representativos. Francisco Nieva, José Sanchís Sinisterra y Juan Mayorga.
- La literatura hispanoamericana en el siglo xx.
 - Autores y obras representativos. Jorge Luis Borges, Gabriel García Márquez y Pablo Neruda.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información de hojas de reclamaciones y otros formularios con quejas, sugerencias o agradecimientos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para elaborar y cumplimentar hojas de reclamaciones y otros formularios con quejas, sugerencias o agradecimientos.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

16.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES CORRESPONDIENTES A LA PARTE DE SOCIEDAD DEL

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En la primera evaluación se desarrollarán las siguientes unidades didácticas:

UNIDAD 1. De la llustración al liberalismo y la democracia

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Identifica la época, las causas, las ideas políticas y las características de la Ilustración.	a) Se han identificado y explicado los rasgos de la Ilustración.
	b) Se ha comprendido la importancia de las ideas básicas y de las ideas políticas de la Ilustración.
Comprende y reconoce las peculiaridades de la monarquía	a) Se han aprendido las características propias de la monarquía absoluta.
absoluta y la sociedad estamental.	b) Se ha entendido el concepto de estamento y se han identificado los diferentes estamentos de la sociedad del AntiguoRégimen.
Conoce características propias de la sociedad democrática liberal.	a) Se han identificado los principales rasgos de la sociedad democrática liberal.
	b) Se ha comprendido el proceso de cambio del Antiguo Régimen al liberalismo.
	c) Se ha explicado el término «liberalismo».
	d) Se han comparado las características propias del Antiguo Régimen con las del liberalismo.
Comprende el significado de democracia y los tipos de democracia.	a) Se ha definido y explicado el concepto de democracia.
	b) Se han enumerado y explicado los diferentes tipos de democracia.
Identifica la época y las características de las revoluciones de Estados Unidos y de Francia.	a) Se han reconocido las características propias de la revolución de los Estados Unidos y de Francia.
	b) Se ha comprendido el proceso revolucionario francés, identificado sus características y conocido sus personajes y etapas.

CONTENIDOS BÁSICOS

- La Ilustración.
- La sociedad del Antiguo Régimen.
- La sociedad liberal.
- La sociedad democrática.
- Las primeras revoluciones liberales.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

En esta unidad el alumno aprenderá a contextualizar la Ilustración y comprenderá sus características fundamentales. De igual manera, comprenderá la importancia de la democracia y del paso del Antiguo Régimen al liberalismo. Con las actividades comprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- El conocimiento de las características fundamentales de la Ilustración y del Antiguo Régimen.
- La relación que se establece entre el Antiguo Régimen y la Ilustración.
- La comprensión de conceptos como llustración, monarquía absoluta, liberalismo y democracia.
- El desarrollo de la capacidad de relacionar los conceptos.
- La valoración de los conocimientos adquiridos a través de actividades de cada apartado y las actividades finales de launidad.

UNIDAD 2. La organización económica. La globalización

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Define economía y sectores productivos.	a)Se ha comprendido la utilidad de la economía.
	b) Se han explicado el sector primario, secundario y terciario.
Define globalización y conoce las	a) Se ha analizado el concepto de globalización.
características y consecuencias de la primera globalización.	b) Se han distinguido los rasgos de la primera globalización.
	c) Se han identificado las consecuencias de la primera globalización.
Distingue los rasgos de la segunda globalización.	a) Se han comparado las características de los felices años veinte con la depresión económica de los treinta.
	b) Se han identificado los rasgos de la economía de 1945 a 1989.
Reconoce las características de la tercera globalización.	Se han identificado los rasgos de la economía actual globalizada.
Conoce el concepto de desarrollo	a) Se ha examinado el concepto de desarrollo sostenible.
sostenible.	b) Se han descrito algunas acciones que concretan el concepto de desarrollo sostenible.

CONTENIDOS BÁSICOS

- La estructura económica y su evolución.
- La primera globalización (1848-1914).
- La segunda globalización (1919-1989).
- La tercera globalización (de 1989 hasta la actualidad).
- La economía y el medio ambiente.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y asimile la teoría. Posteriormente se comprobará con las actividades sise han conseguido los objetivos. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión del concepto de economía y la identificación de los sectores productivos.
- El conocimiento de la globalización como fenómeno y la comprensión de sus fases.
- El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y la relación con su vida cotidiana.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

UNIDAD 3. Las relaciones internacionales (1800-1945)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce las características del Imperio napoleónico.	Se han explicado las características del Imperio napoleónico.
Conoce qué es y para qué se crea el Congreso de Viena. Enumera las	a) Se han expuesto las características del Congreso de Viena.
revoluciones liberales del siglo XIX.	b) Se han identificado las revoluciones liberales del siglo XIX.
Define los sistemas bismarckianos y la paz armada.	a) Se han descrito los sistemas bismarckianos.
	b) Se han explicado las características de la paz armada.
Define y enumerar tanto las características como las	a) Se ha definido imperialismo, identificando sus rasgos.
consecuencias del imperialismo. Identificar los grandes imperios	b) Se han numerado los grandes imperios y sus colonias.
europeos.	
Conoce las causas, el detonante, el desarrollo y las consecuencias de	Se ha explicado las causas, el detonante, el desarrollo y las consecuencias de la Primera Guerra Mundial.
la Primera Guerra Mundial.	
Conoce las causas y el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.	Se ha explicado las causas, el detonante, el desarrollo y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.

CONTENIDOS BÁSICOS

- El Congreso de Viena y las revoluciones liberales.
- El conflicto colonial y las grandes potencias europeas.
- Los sistemas bismarckianos y los sistemas de alianzas.
- La Guerra Civil europea: la Primera Guerra Mundial (1914-1918).

La Guerra Civil europea: la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está planteada para que el alumno comprenda y asimile las relaciones que se establecieron entre diferentes potencias europeas a lo largo del siglo XIX y principios del XX. Seguidamente se evidenciará el aprendizaje con las actividades planteadas en la unidad. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión del concepto de imperialismo y la identificación de sus características.
- El conocimiento de los sistemas bismarckianos y el sistema de alianzas.
- El análisis de situaciones de la Primera y Segunda Guerra Mundial, sus causas y consecuencias.
- La programación de actividades que relacionen lo aprendido en la unidad con el momento actual y su perfil profesional.

UNIDAD 4. Las relaciones internacionales (1945-1991)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Define sociedad internacional y reconocer sus actores.	a) Se ha analizado el concepto de sociedad internacional y sus características.
	b) Se han clasificado actores de la sociedad internacional.
Define descolonización y conoce las causas, las etapas y las	a) Se ha definido el concepto de descolonización.
consecuencias.	b) Se han comprendido las causas de la descolonización en internas y externas.
Identifica las características de la Guerra Fría, clasificar los bloques y	a) Se ha explicado el concepto de «Guerra Fría».
explica los planes que llevaron a cabo cada uno de ellos.	b) Se han identificado lo bloques del enfrentamiento, definido los planes de cada uno de los bloques.
Reconoce las etapas de la Guerra Fría.	Se han distinguido los distintos periodos por los que atravesó el mundo durante la Guerra Fría.
Analiza las causas que motivaron la desintegración de la Unión	a) Se ha explicado la <i>Perestroika</i> y la <i>Glasnost</i> , e identificado sus características.
Soviética.	b) Se han examinado las causas que propiciaron la desintegración de la Unión Soviética.

CONTENIDOS BÁSICOS

- La sociedad internacional.
- El proceso de descolonización.
- La Guerra Fría.
- Europa en la Guerra Fría.
- El fin del mundo bipolar.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y asimile la teoría. Posteriormente se comprobará con las actividades si se han conseguido los objetivos. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión de los conceptos de sociedad internacional, descolonización y Guerra Fría.
- El conocimiento del proceso de descolonización.
- La comprensión de los bloques de enfrentamiento y desarrollo de la Guerra Fría, así como la situación de Alemania durante y después del enfrentamiento.
- El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

En la segunda evaluación se desarrollarán las siguientes unidades:

UNIDAD 5. La construcción europea

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce los factores que influyen en la creación de la Unión Europea.	a) Se han clasificado los factores que han influido en la creación de la Unión Europea.
	b) Se han analizado las asociaciones y tratados que dieron paso a la Unión Europea.
Conoce la importancia del Tratado de	a) Se han analizado las características del Tratado de Maastricht.
Maastricht para la creación de la Unión Europea y entiende las maneras de	b) Se han discutido las maneras de entender la Unión Europea.
relación entre los estados de la Unión Europea.	c) Se han nombrado tanto los países miembros, como su año de incorporación a la Unión Europea.
Conoce los órganos de gobierno y las instituciones de la Unión Europea.	Se han explicado los órganos de gobierno e instituciones de la Unión Europea, indicando funciones e integrantes de cada uno de ellos.
Analiza la actividad económica en la	a) Se han explicado los sectores productivos.
Unión Europea.	b) Se ha analizado la importancia de cada sector productivo en las distintas zonas de Europa.

Conoce las medidas adoptadas en la		
Unión Europea y los países miembros.		

Se han analizado las políticas implantadas en la Unión Europea para cumplir sus fines.

CONTENIDOS BÁSICOS

- La creación de la Comunidad Económica Europea.
- El Tratado de la Unión Europea.
- La Unión Europea: de los años 90 a la actualidad.
- Los órganos de gobierno y las instituciones de la Unión Europea.
- La actividad económica en la Unión Europea.

•

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y comprenda la formación y objetivos de la Unión Europea. La teoríaexplica los factores que influyeron en su formación y las funciones de cada organismo. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultadosde aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión de los conceptos como Comunidad Económica Europea, Tratado de Maastricht y distintos órganos einstituciones.
- El conocimiento del proceso de formación de la Unión Europea.
- El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfilprofesional.

UNIDAD 6. El arte contemporáneo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce los factores de cambio que influyen en los cambios artísticos.	Se han detallado los factores que influyen en los cambios artísticos.
Sabe las características de los estilos arquitectónicos, escultóricos y pictóricos del siglo XIX.	a) Se han explicado las características arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del siglo XIX.
	b) Se han analizado las obras más importantes del siglo XIX.
Conoce las características de los movimientos artísticos de las primeras y segundas vanguardias.	a) Se ha explicado el contexto histórico de las primeras vanguardias.
	b) Se han examinado los movimientos artísticos de las primeras y segundas vanguardias.
Identifica los tipos y características de la arquitectura del siglo XX.	Se han diferenciado las características arquitectónicas del siglo XX.

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

Analiza las características de la cultura de masas.	Se han comprendido las características de la cultura de masas.
Conoce el arte contemporáneo en España.	Se han estudiado las características y obras de algunos de los artistas más importantes de siglo XIX y XX en España.

CONTENIDOS BÁSICOS

- La ruptura del canon clásico.
- · Las primeras vanguardias.
- Las segundas vanguardias.
- La cultura de masas.
- El arte contemporáneo en España.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda, analice y distinga las distintas maneras de expresar el arte en los siglos XIX y XX. Se explican primero de forma teórica sus características para posteriormente realizar de forma práctica el análisis delas obras. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizajeque permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión de los conceptos como arte contemporáneo, modernismo, neoclasicismo, romanticismo, impresionismo, cubismo... y tantos otros relacionados con el tema.
- El reconocimiento de las características propias de cada movimiento.
- El análisis de la realidad para comprender y ser capaz de reconocer las características tratadas en su vida cotidiana.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfilprofesional.

UNIDAD 7. La sociedad actual y las organizacionesinternacionales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Conoce los rasgos, las tendencias y los retos de la sociedad internacional actual.	Se han analizado los rasgos, tendencias y retos de la sociedad internacional actual.	
Comprende los orígenes, funciones y órganos de gobierno de la Organización de las Naciones Unidas.	 a) Se han explicado los orígenes de la ONU. b) Se han analizado las funciones y objetivos de la ONU. c) Se han diferenciado diversos órganos de gobierno de la ONU. 	
Analiza el concepto y el proceso de elaboración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos	 a) Se ha examinado el concepto de derechos humanos. b) Se ha trabajado con el proceso de formación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 	

Conoce y analiza las causas y				
consecuencias de los principales				
conflictos internacionales actuales.				

- a) Se han explicado diferentes conflictos armados que tienen lugar en la actualidad.
- b) Se han analizado las causas y consecuencias de los conflictos armados de la actualidad.

CONTENIDOS BÁSICOS

- La sociedad internacional actual.
- La Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Los conflictos internacionales actuales.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno comprenda y analice las características de la sociedad internacional actual. Se explican los orígenes de la sociedad internacional, de sus organizaciones y conflictos, en un primer momento de forma teórica, para posteriormente analizar de forma práctica los datos estudiados. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión de conceptos como sociedad internacional, derechos humanos y el conocimiento de los distintos órganos de gobierno de la ONU.
- El reconocimiento de las características propias de la sociedad, sus organizaciones, órganos de gobierno y conflictos.
- El análisis de la realidad para comprender y ser capaz de reconocer las características tratadas en su vida cotidiana.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfilprofesional.
- La valoración de los conocimientos adquiridos a través de las actividades de cada apartado y las actividadesfinales de la unidad.

UNIDAD 8. La democracia en España

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce la evolución de las formas de	a) Se ha explicado la evolución en el gobierno de España desde el siglo XIX hasta 1939.
gobierno en España desde el siglo XIX hasta 1939.	b) Se han explicado conceptos como monarquía constitucional, monarquía parlamentaria, caciquismo, república, franquismo.
Analiza las características y la evolución del franquismo.	a) Se ha definido dictadura.
o reliable in act maniques me.	b) Se han explicado las etapas en las que se divide el franquismo.
Sabe la secuencia de acontecimientos que favorecen la Transición democrática entre los años 1975 y 1978.	Se han secuenciado los acontecimientos que tuvieron lugar en el proceso de Transición democrática.
Analiza la Constitución española.	Se han analizado las características de la Constitución española de 1978.

Analiza las relaciones				
internacionales de España a lo				
largo de los siglos XIX y XX.				

Se han justificado las diferentes formas utilizadas en las relaciones internacionales de España a lo largo de los siglos xix y xx

CONTENIDOS BÁSICOS

- La democracia en España. Del siglo xix a 1939.
- España durante el franquismo (1939-1975).
- La Transición democrática española (1975-1978).
- La recuperación de los valores democráticos (desde 1978 hasta la actualidad).
- España en el marco de las relaciones internacionales.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y comprenda cómo se instaura la democracia en España. La teoríaexplica la evolución política de España y los factores que influyeron en su formación. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión de diferentes formas de gobierno.
- El conocimiento del proceso de formación de la democracia en España.
- El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

En la tercera evaluación se desarrollarán las siguientes unidades didácticas: UNIDAD 9. Andalucía en la actualidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce la importancia de los Estatutos	Se han diferenciado los dos Estatutos de autonomía de Andalucía.
autonómicos andaluces (de la reforma	

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

del único, en realidad).	
Conoce la estructura organizativa de la Comunidad andaluza.	a) Se han identificado las principales instituciones andaluzas.
	b) Se han reconocido y comprendido los organismos de gobierno y administración de Andalucía, así como sus funciones.
Identifica las distintas fases del proceso autonómico andaluz.	Se han identificado las diferentes etapas del camino de Andalucía hasta su autonomía durante la Transición.
Distingue los diferentes cambios en Andalucía a raíz de la Transición.	Se han explicado las características fundamentales de la situación económica andaluza desde el final de la dictadura franquista.

CONTENIDOS BÁSICOS

- Andalucía, Comunidad Autónoma.
- Historia reciente de Andalucía.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

En esta unidad el alumno aprenderá a conocer, de un lado, el entramado institucional de su Comunidad Autónoma; y, de otro, entenderá el recorrido de los principales organismos políticos andaluces, así como las vicisitudes económicas de los años recientes. Con las actividades comprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientada hacia:La comprensión de diferentes formas de gobierno.

- El conocimiento de la importancia de los Estatutos autonómicos andaluces.
- El conocimiento de la estructura organizativa de la Comunidad andaluza.
- La identificación de las distintas fases del proceso autonómico andaluz.
- La distinción entre los diferentes cambios en Andalucía a raíz de la Transición.

PROGRAMACIÓN DE TALLER DE PRENSA

- 1- JUSTIFICACIÓN
- 1- OBJETIVOS
- 2- CONTENIDOS
- 3- METODOLOGÍA
- 4- CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
- 5- METAS Y PRODUCTO FINAL
- 6- CRITERIO DE EVALUACIÓN
- 7- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

1- JUSTIFICACIÓN

La VOZ del Lorca es un periódico del IES Federico García Lorca, de la Puebla de Cazalla, que se viene publicando desde hace dos años. Durante este periodo han sido muchos los alumnos y profesores que se han implicado en este proyecto de centro, dando como resultado una publicación trimestral. A pesar de la buena voluntad de todos los que han participado, era obvio que necesitábamos unos cauces distintos para su producción, unos cauces que se marcaran con un espacio físico, unos alumnos determinados y unas pautas de trabajo o programación establecida. Estos hechos han sido decisivos para crear este taller, que ponemos en circulación en este curso.

Con este programa se pretende formar al alumnado de forma interdisciplinar a través del conocimiento de la prensa y otros medios de comunicación, con actividades que respondan a sus intereses más cercanos y favoreciendo la expresión y comunicación oral y escrita. La prensa en el aula permite interrelacionar las diversas áreas del currículo al tiempo que se asientan y mejoran conocimientos relacionados con la competencia lingüística. Es a través de tan importante competencia que el alumnado accede a la lectura, comprensión o elaboración de textos escritos a la vez que descubre las infinitas posibilidades temáticas que pueden abarcar y la importancia de documentarse previamente a la redacción de un texto periodístico, hecho que redunda en su autonomía para la adquisición de los conocimientos y en nuevos modelos para aprender a aprender.

Mediante las actividades, el alumnado aprenderá cómo está diseñado un periódico, cuál es la estructura de los textos que en él se encuentran y cómo la fotografía también informa. Nos proponemos implicar al alumnado en el autoaprendizaje y transmitir el placer de leer.

Conocer la estructura de la prensa impresa y digital, sus secciones y diseños de portadas, así como los distintos géneros y textos periodísticos que se utilizan. Fomentar la lectura comprensiva y la redacción cuidada y correcta. Acercar al alumnado a la prensa para que, con el transcurrir del tiempo, consigamos lectores/as de periódicos asiduos. Mejorar las competencias básicas del alumnado y reforzar conocimientos adquiridos en etapas anteriores. Propiciar espacios para la expresión de las inquietudes del alumnado desde el respeto por las opiniones de los demás y las normas de convivencia. Fomentar la participación activa y colaborativa todos los procesos de aprendizaje. Transmitir al alumnado la capacidad informativa de las fotografías e imágenes en la prensa escrita y digital. Promover la creatividad y participación para dar pie a situaciones de aprendizaje significativas. Poner los contenidos que se imparten en el aula en relación con la realidad de la vida. Descubrir al alumnado las posibilidades de formación permanente que la prensa proporciona.

1- OBJETIVOS

- 1- Conocer la estructura de la prensa impresa y digital, sus secciones y diseños de portadas, así como los distintos géneros y textos periodísticos que se utilizan.
- 1- Fomentar la lectura comprensiva y la redacción cuidada y correcta.
- 2- Acercar al alumnado a la prensa para que, con el transcurrir del tiempo, consigamos lectores de periódicos asiduos.
- 3- Mejorar las competencias básicas del alumnado (social, lingüística, artística...) y reforzar conocimientos adquiridos en etapas anteriores.
- 4- Propiciar espacios para la expresión de las inquietudes del alumnado desde el respeto por las opiniones de los demás y las normas de convivencia.
- 5- Fomentar la participación activa y colaborativa todos los procesos de aprendizaje.
- 6- Transmitir al alumnado la capacidad informativa de las fotografías e imágenes en la prensa escrita y digital.

- 7- Promover la creatividad y participación para dar pie a situaciones de aprendizaje significativas.
- 8- Poner los contenidos que se imparten en el aula en relación con la realidad de la vida.
- 9- Descubrir al alumnado las posibilidades de formación permanente que la prensa proporciona.

2- CONTENIDOS

Los contenidos que se van a trabajar los podemos agrupar en los siguientes bloques:

- 1- Análisis de la estructura de la prensa escrita y digital: secciones y portadas.
- 1- Conocimiento de los distintos géneros periodísticos.
- 2- El uso de las fotografías e imágenes en la prensa escrita y digital.
- 3- Redacción y edición de los textos periodísticos.
- 4- Medios de comunicación: radio y televisión.

3- METODOLOGÍA

Desde la metodología se da siempre protagonismo al alumnado realizando actividades que lo involucren en el conocimiento y lectura de la prensa. La publicación trimestral de un ejemplar culmina ese efecto motivador.

El trabajo colaborativo se potencia en cada sesión de trabajo ya que, además de trabajos individuales, existen actividades grupales y por parejas, donde el resultado final es fruto de las aportaciones de los miembros del grupo, procurando que todo el alumnado participe.

Se dispondrá de ordenadores portátiles o del aula de informática para acceder a diversas fuentes de información online: diccionarios, enciclopedias, videos y periódicos. Además, los recursos informáticos se utilizarán para la composición de los textos, ilustración y maquetación de las producciones finales. Se dispondrá también de diversos ejemplares de prensa impresa actual en el aula.

Para fomentar la motivación por el mundo periodístico, el alumnado irá produciendo textos a medida que se avanza en el trabajo de clase y con todo el material recopilado se publicará el periódico trimestral realizado por ellos donde se incluirán las diferentes secciones que aparecían en las ediciones anteriores y aquellas que, como novedades, puedan ir surgiendo a lo largo del curso. Se hará mucho hincapié en la corrección de la expresión escrita y en la comprensión de textos escritos.

4- CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La programación de asignaturas como la Libre Disposición permite enfocar el aprendizaje en torno a la prensa, lo que constituye un amplio abanico de posibilidades para trabajar **las competencias básicas** al tiempo que se fomenta el gusto por la lectura como fuente de formación e información.

	Redacción, lectura y producción de textos escritos,
	comprensión de mensajes atendiendo a diversas
I -	fuentes, webs, prensa digital
lingüística	, , , ,
Competencia	Maquetación de los textos (imágenes y textos
matemática y	escritos) en el periódico trimestral
competencias básicas	
en ciencia y tecnología	
Competencia digital	Uso de internet con fines didácticos, conocimiento de
	la prensa digital, utilización de procesador de texto y
	programa de maquetación, creación de trabajos por
	ordenador, creación de videos
Competencia social y	Capacidad de trabajo en grupo respetando las
cívica	aportaciones ajenas, la multiculturalidad existente en
	el grupo, el sentido de la cooperación para un
	resultado y bien común, lecturas sobre temas de
	actualidad
	Realización de fotografías, cuidado, decoración y
	creatividad en los trabajos encomendados, diseño de
	páginas para el periódico
-	Documentación y uso de periódicos, libros o
aprender a aprender	diccionarios y ordenador, reconocer aspectos teóricos
	en la práctica mediante la lectura de la prensa
	Sugerencias y aportaciones en clase, capacidad de
-	crear textos propios en base a conceptos teóricos
emprendedor	estudiados sobre la prensa

5- METAS Y PRODUCTO FINAL

- Conocer las secciones de la prensa, así como nombres de periódicos de tirada nacional o local y páginas de prensa digital.
- Redactar textos basados en el conocimiento de los géneros periodísticos.
- Participar en la edición de un periódico trimestral elaborado y que les motive a la lectura.
- Interesarse por la lectura de la prensa ya que se facilita la comprensión de su estructura, de los géneros periodísticos y donde el alumnado es "periodista".
- Acercarse a la prensa como fuente de conocimiento global ante la realidad que vivimos, ya sea a través de prensa impresa o digital.

6- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el progresivo grado de adquisición de las competencias básicas, tal y como recoge la normativa vigente. Cada actividad es evaluada en términos de objetivos logrados, los contenidos vistos y los instrumentos de

evaluación utilizados. Aunque la asignatura tiene un carácter no evaluable, el profesor podrá progresivamente determinar la evolución del alumnado en referencia a:

	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
comunicación lingüística	leer y producir textos escritos, comprender mensajes atendiendo a diversas fuentes, webs, prensa digital	Actividades relacionadas con la lectura y escritura de textos periodísticos. Actividades relacionadas con la producción de textos para el periódico trimestral.
	documentos elaborados en formato periodístico.	Actividades relacionadas con la maquetación y distribución de los textos para el periódico trimestral.
	internet con fines didácticos, conocer la prensa digital, utilización de procesador de texto y	ordenador, páginas de internet y programas de elaboración de textos
cívica	Ser capaz de trabajar en grupo respetando las aportaciones ajenas, la multiculturalidad existente en el grupo, el sentido de la cooperación para un resultado y bien común	grupos, actitud y aportaciones en las puestas en común en gran grupo o asamblea
expresiones culturales	creativos en los trabajos encomendados, en el	Actividades relacionadas con el análisis de imágenes de la prensa o elaboración de fotografías.
aprender a aprender	utilizar periódicos, libros o diccionarios y ordenador, reconocer aspectos	diversas fuentes de información, corrección y

				G. 00. 20.0, 20.0
Sentido de la iniciativa y	Hacer su	ugerencias y	Actividades	individuales,
espíritu emprendedor	aportacione	s en clase	en pareja o g	rupos, actitud
	capacidad (de crear textos	y aportacio	nes en las
	propios 6	en base a	puestas en c	omún en gran
	conceptos	teóricos	grupo o	asambleas.
	estudiados	sobre la	Actividades o	de índole más
	prensa		libre donde	el alumnado
			pueda ser au	tónomo.

I. <u>PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE. PMAR</u> (ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL)

CONTEXTUALIZACIÓN.

El grupo 2º PMAR está formado por 5 alumnas y 6 alumnos; de ellos, 5 son alumnado NEAE: dos alumnos disléxicos, dos alumnas con un nivel de 2º-3º de primaria, y un alumno de espectro autista. Otras dos alumnas presentan un absentismo preocupante. El resto de alumnado tiene un bajo nivel curricular.

A. JUSTIFICACIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

A través de la materia **Ámbito Lingüístico y Social**, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates, y de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

El Ámbito Lingüístico y Social contribuye a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social. Se desarrolla asimismo esta competencia a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis

La competencia social y cívica (CSC) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural. Se desarrolla también la CSC con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los estados sociales y democráticos de derecho.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIE) gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades

y la política, así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo, en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta área contribuye a la competencia digital (CD) por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia; proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

El Ámbito Lingüístico y Social contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural (CEC), gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor; así como la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología (CMCT), la materia ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos, de modo que la adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Además, en las tareas y proyectos que trabajan los contenidos de Geografía, se desarrolla esta competencia por medio del manejo y análisis de información numérica, así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.

B. OBJETIVOS

Objetivos específicos de cada una de las materias que integran el Ámbito:

Según lo establecido en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, la enseñanza de **Lengua Castellana y Literatura** contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
- 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 6. emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

- 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- 8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

La enseñanza de la **Geografía e Historia** en la **Educación Secundaria Obligatoria** busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

- 1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
- 2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
- 3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía
- 4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
- 5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
- 6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

- 7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
- 8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
- 9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
- 10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
- 11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
- 12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
- 13. debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
- 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
- 15. realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
- 16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

C. CONTENIDOS, SU ORGANIZACIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL. FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Dado que la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado establece que el Ámbito Lingüístico y social debe contener lo fundamental de las materias que lo integran, Lengua y Literatura por un lado y Geografía e Historia por otro, y planifica los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables básicos de ambas materias en bloques, se ha hecho la siguiente distribución:

Contenidos de Ámbito Lingüístico y Social-I PMAR (2º ESO)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. el flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido

Hablar.

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.

El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir. Leer.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.

Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Resumen y esquema.

Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua. Morfología

La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.

Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.

Semántica

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.

Las relaciones gramaticales. reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.

Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

El discurso. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.

La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación. redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.

Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.

Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Bloque 2. El espacio humano.

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

Bloque 3. La Historia.

La Edad Media:

Concepto de «Edad Media» y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).

El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (al-Ándalus) y los reinos cristianos.

La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en al-Ándalus.

La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía.

El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía.

La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los reinos de Taifas. reinos de Aragón y de Castilla.

La Edad Moderna:

El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. el arte renacentista.

Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. el papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.

Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica.

El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.

El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. el Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.

La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

D. TRANSVERSALIDAD Y CULTURA ANDALUZA

Nuestra materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad.

Por otro lado, se trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y

el respeto a las opiniones ajenas.

A través de los contenidos correspondientes a la materia de Geografía e Historia se incide en el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento jurídico que se recogerá en el análisis de los elementos y evolución de los regímenes democráticos; el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación por medio de la valoración de los diversos cauces de acción y empoderamiento ciudadanos; la puesta en valor de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio de la situación de la mujer y la lucha por su emancipación; la promoción de la cultura de paz por medio de la disección, en la historia y el presente, de las causas de los conflictos y la búsqueda de soluciones a los mismos; la difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural, aceptando y valorando la naturaleza poliédrica de la sociedad y cultura andaluzas, exponiendo sus múltiples raíces y préstamos interculturales, y evidenciando cómo las políticas de inclusión se convierten en un remedio contra las tensiones sociales y la importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente gracias a una ciudadanía activa y participativa consciente del funcionamiento de la economía, los peligros del deterioro del entorno y de cómo hacer valer sus derechos y obligaciones dentro de un estado de derecho.

E. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS. UNIDADES DIDÁCTICAS.

EVALUACIÓN	U.D.	DENOMINACIÓN	SESIONES
1	0	Introducción a la comunicación (definición,	25 aprox.
		elementos de la comunicación, tipos de textos).	
		Introducción a la Historia (definición, etapas de la	
		Historia, las eras, contar años, aspectos que estudian	
		los historiadores).	
		España, Europa y el Mundo. La población.	
		Modelos geográficos. La ciudad y el proceso de	
		urbanización.	
		Andalucía.	
1	1	El fin del Imperio Romano. Características de la	35 aprox.
		Edad Media. Los reinos germánicos. El imperio	
		bizantino. El Islam. Las palabras (I). Fonemas y	
		grafías. Los signos de puntuación La literatura.	
1	2	La Europa feudal. Las palabras II. La formación de	35 aprox.
		palabras. Acortar palabras. La narración. La	
		acentuación.	
2	3	El desarrollo de las ciudades en la Edad Media. El	32 aprox.
	diálogo. El significado de las palabras. Los		
2	4	sintagmas. El género dramático: el teatro.	22
2 4 Al-Andalus y los reinos cristianos hispánicos. La		32 aprox.	
descripción. La oración (I). El género lírico: la			
2		poesía. Ortografía: b, v, c, q, k ,z.	22
$\frac{2}{2}$	2 La Edad Moderna, una nueva era. Los		32 aprox.
		descubrimientos geográficos. Renacimiento y	
		Reforma. La formación del imperio hispánico. La	
		exposición. La oración (II). La creación literaria.	
		Ortografía: h, ll, y, g, j, x.	

3	6	La Europa del Barroco. El declive de la monarquía hispánica. Los textos. El género narrativo: la novela y el cuento. Otras grafías	20 aprox.
3	7	La población mundial y española. Las ciudades. El medioambiente y sus problemas. El género dramático. La lectura personal. El librofórum	20 aprox.
3	8	España: organización política, territorial y administrativa. Los sectores económicos en España. La situación lingüística actual en España. Los dialectos. El género lírico: la poesía.	20 aprox.

F. METODOLOGÍA Y RECURSOS

A) Metodología

El Decreto 111/2016, de 14 de junio, en el punto 4 del artículo 24 establece que: "En los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se empleará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y en su caso de materias, diferente a la establecida con carácter general, que garantice el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria".

B) Orientaciones metodológicas generales

La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar, respetando la lógica interna y el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito. Facilita también la coordinación entre el profesorado y el conocimiento de las características de cada alumno, ya que se incrementa el tiempo que el profesorado pasa con el mismo grupo.

La reducción del número de alumnos/as en el grupo permite una atención más personal e individualizada, lo cual facilita la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje a las características de cada alumno. A su vez el clima social del aula se ve favorecido y el alumnado puede manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etc.

Es muy importante que el aprendizaje sea funcional y los alumnos vean utilidad en lo que están estudiando. Así mismo conviene utilizar los conocimientos previos del alumno, para lograr una mayor motivación.

Es conveniente desarrollar una metodología activa y participativa que favorezca en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo, dando especial relevancia a la importancia del trabajo en equipo.

Se debe tomar como punto de partida aquello que los alumnos conocen y piensan sobre los hechos sociales y los fenómenos espaciales, y a partir de ahí organizar el proceso de trabajo teniendo en cuenta dichos conocimientos o concepciones previas, que en muchos casos serán erróneas o deformadas.

La exposición de los contenidos conceptuales debe ser clara, sencilla y razonada, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.

Debemos hacer todo lo posible por capacitar al alumnado para que personalmente o en equipo sea capaz de elaborar y exponer informes sobre cuestiones planteadas.

Plantear los procesos de enseñanza-aprendizaje en torno a problemáticas próximas al alumno favorece

el fomento de su curiosidad y permite obtener así aprendizajes más significativos.

Propiciar la elaboración, consolidación y maduración de opiniones personales acerca de los contenidos de enseñanza trabajados y crear un ambiente adecuado de trabajo, tanto desde el punto de vista humano, como de cara a conformar unas condiciones para un trabajo intelectual eficaz son otras dos medidas muy a tener en cuenta

También conviene fomentar actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático (debates, toma de decisiones conjunta, respeto del turno de palabra, reparto de responsabilidades...).

ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA MATERIA DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

- Estructurar y exponer los contenidos de modo que los alumnos los perciban no de manera aislada sino como parte de un todo coherente, estableciendo conexiones con otras materias.
- Otorgar un protagonismo especial a la práctica directa con el fin de que el alumno observe e interprete los hechos geográficos, históricos y artísticos a través de textos, imágenes, mapas o informaciones estadísticas.
- Acondicionar el aula con la dotación de recursos bibliográficos, cartográficos y audiovisuales propios de las distintas ramas de la materia, para el adecuado desarrollo de las distintas propuestas educativas.
- Las actividades contribuirán a consolidar los contenidos tratados en cada bloque y serán propuestas siempre escalonando su nivel de dificultad (de las más sencillas a las más complejas); eso nos facilitará, además, dar respuesta a la diversidad en el aula.
- Las actividades deben ser variadas, con el fin de contribuir a que los alumnos desarrollen diferentes estrategias y habilidades de aprendizaje, así como unos adecuados hábitos de estudio (esquemas, resúmenes, actividades de búsqueda de información, elaboración de informes...). El tipo de actividades y el tiempo dedicado a las mismas se repartirá en función de las necesidades que requiera cada tema, el propio grupo, etc. Las actividades aparecerán recogidas en el cuaderno personal del alumno.
- Tratar de mantener la atención de los alumnos mediante preguntas directas, recurriendo a anécdotas pertinentes y utilizando ejemplos cercanos a su realidad cotidiana.
- Animar a los alumnos a hacer exposiciones orales o resúmenes de la materia trabajada en cada unidad, cuando esta concluya. Se trataría de aclarar las posibles dudas y de afianzar lo aprendido.
- Utilizar la lengua como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, como lo que necesitan para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura. Aprender a leer los textos que se manejan en el aula. Aprender cómo se aprende a escribir y cómo corregir lo escrito para producir mejora.
- Introducir al alumno en el mundo de la lectura a través de la Literatura.
- Iniciar en la lectura creadora, es decir, procurar que obtenga de los textos literarios más que la mera información del argumento.
- Trabajar con textos adecuadamente seleccionados que relacionen la naturaleza, la historia, la sociedad con la literatura. Abordar la comparación de textos, ayudarle a extraer diferencias y a relacionarlos con el momento histórico en que se producen.

C) Materiales, recursos didácticos y uso de nuevas tecnologías:

Se tendrán en cuenta las **recomendaciones de metodología didáctica específica para los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento de la Orden de 14 de julio de 2016**, que son las siguientes:

- a) Se propiciará que el alumnado alcance las destrezas básicas mediante la selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el desarrollo posterior de otros conocimientos y que contribuyan al desarrollo de las competencias clave, destacando por su sentido práctico y funcional.
- b) Se favorecerá el desarrollo del autoconcepto, y de la autoestima del alumnado como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, fomentando la confianza y la seguridad en sí mismo con objeto de aumentar su grado de autonomía y su capacidad para aprender a aprender. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo del alumnado y el desarrollo de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración en el que pueda desarrollarse el trabajo de manera ajustada a sus intereses y motivaciones.
- c) Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos y se coordinará el tratamiento de contenidos comunes, dotando de mayor globalidad, sentido y significatividad a los aprendizajes, y contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte de los alumnos y alumnas.

Para trabajar la programación del Ámbito Lingüístico y Social resulta imprescindible el manejo de textos en distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; ejemplos, cuadros, gráficos, esquemas, mapas, ejes cronológicos, imágenes, experiencias sencillas, etc.), que contribuyen a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

Aunque los alumnos no disponen de ordenadores en el aula, se puede disponer periódicamente de un carro con ordenadores portátiles para el alumnado, si bien, el estado de dichos ordenadores es muy malo y en la inmensa mayoría de las ocasiones fallan, se apagan y dan al traste con el trabajo que nuestros alumnos estaban realizando. Es por ello que, cuando sea posible, el profesorado podrá invitar a los alumnos a utilizar sus propios dispositivos electrónicos (móviles, tabletas, portátiles, etc.) siempre para uso didáctico y con la supervisión del profesorado.

Otro de los espacios que podríamos utilizar, donde hay material de diverso tipo, es la biblioteca del centro. Cada vez que las circunstancias lo permitan, se hará uso de la biblioteca del centro durante una sesión lectiva cada semana, utilizándola como lugar de lectura e investigación. Haremos uso también de materiales del departamento de Lengua y Literatura, como diccionarios o libros y fichas de lectura; o de los materiales del departamento de Geografía e Historia tales como atlas históricos y geográficos, cartografía variada, bibliografía específica, cuadernillos, etc. Los alumnos/as disponen de un manual de texto para uso personal (Ámbito Lingüístico y Social I, ed. Bruño), que deben devolver al centro en buen estado una vez terminado el curso. Dicho manual o libro de texto no está adaptado a la legislación andaluza (Orden de 14 de julio) en su apartado de Geografía e Historia, por lo que se hace imprescindible completar la información del alumnado con materiales diseñados expresamente por el profesorado (etapa histórica de la Edad Moderna).

G. EVALUACIÓN

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

La numeración asignada a los criterios de evaluación que se vinculan con cada bloque temático se ha

hecho coincidir con la detallada en el Real Decreto 1105/2014, con objeto de mantener su conexión con los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables.

A continuación, se recogen los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que la legislación establece para la materia de lengua Castellana y Literatura de 2º ESO y la materia de Geografía e Historia para el mismo curso.

Segundo curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (2.º ESO)		
Currículo de Lengua Castellana y Literatura en 2º de la ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar		

Escuchar

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet).

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana.

Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.

Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.

Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza, el flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de

- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC.
- 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC.
- 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
- 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIeP.
- 5. reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias v ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIeP, CSC,
- 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SieP.
- 8. reproducir situaciones

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- 1.2. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual.
- 1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.
- 2.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.
- 2.2. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
- 3.1. Habla en público con seguridad y confianza.
- 3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates.
- 4.1. Participa activamente en los debates escolares.
- 4.2. Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates.
- 4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.

cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.

Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones

reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SieP.

- 9. reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CeC. 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CeC.
- 11. reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CeC.

Bloque 2. Comunicación escrita

Leer

Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el

- 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CeC.
- 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su

objetivo, activando el conocimiento previo...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir

. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.

La escritura como proceso. escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.

CCL, CAA, CSC, CeC.

- 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CeC.
- 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, Cd, CAA, CSC.
- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, Cd, CAA.
- 6. escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, Cd, CAA, CSC.
 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIeP. 1

repertorio léxico.

- 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los
- procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas,

critura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

- gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
- 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
- 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
- 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

- 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
- 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra. reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interiección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.

Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.

- 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL,
- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y aienos.
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales. reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

El discurso. el lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto.

Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).

Reconocimiento, uso y explicación

CAA.

- 2. reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.
- 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
- 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
- 5. reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.
- 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, Cd, CAA. 7. reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA. 8. reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL,
- 11. Interpretar de forma adecuada los discursos

CAA.

- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
 2.2. Explica los distintos procedimientos
- 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
- 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud,

de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el

Las variedades de la lengua Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

contexto.

orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.

12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.

13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales

comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora

Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo. la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada v dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Creación y redacción de textos de intención literaria a partir de

la lectura de obras y fragmentos

Consulta y utilización de fuentes

utilizando las convenciones

formales del género y con

intención lúdica y creativa.

y recursos variados de

- 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CeC.
- 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CeC.
- 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CeC.
- 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, 5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector. representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CeC.
- 6. redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con

- .1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
- 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2 Trabaja en equipo determinados
- aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- 3.4. Dramatiza fragmentos literarios

IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010 información para la realización intención lúdica y creativa. CCL, breves desarrollando progresivamente la de trabaios. Cd, CAA, CSC, CeC. expresión corporal como manifestación 7. Consultar v citar de sentimientos y emociones, respetando adecuadamente fuentes de las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de información variadas, para realizar un trabajo académico en textos literarios, en versión original o soporte papel o digital sobre un adaptados, y representativos de la tema del currículo de literatura, literatura de la Edad Media al Siglo de adoptando un punto de vista Oro, identificando el tema, resumiendo su crítico y personal y utilizando las contenido e interpretando el lenguaje tecnologías de la información. literario. CCL, Cd, CAA. 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

E. TRANSVERSALIDAD Y CULTURA ANDALUZA

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc. En definitiva, el tratamiento e integración de los valores básicos en el marco de esta materia contribuyen a la formación integral del alumnado. Los valores se deben fomentar desde las dimensiones individual y colectiva. Desde la dimensión individual se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad. Desde la dimensión colectiva deben desarrollarse la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto.

Hemos decidido focalizar el trabajo en cinco valores, que consideramos

fundamentales en esta etapa educativa. Son los siguientes:

1. Respeto

- A uno mismo: autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad y proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo y resolución de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de "deber" ("tenemos el deber de respetar a los demás").
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio.
- A los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y evitar la extinción de especies.

2. Responsabilidad

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo y compromiso.
- Frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de "deber" ("tenemos el deber de...").
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico, y posicionamiento.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

3. Justicia

 Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basado en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas ante su día a día.
- Con las personas que padecen una enfermedad grave o limitación de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y esperanza

- El impulso de buscar alternativas.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

• E.1. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Entre los elementos transversales de carácter instrumental que se deben trabajar en la materia de Lengua Castellana y Literatura, sin perjuicio de su tratamiento específico en otras materias de la etapa, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

La materia de Lengua Castellana y Literatura exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá,

además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate sobre aspectos que estén relacionados, por ejemplo, con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre cualquier otro aspecto de actualidad, contribuye a la competencia en **comunicación lingüística**, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

• E.2. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Otro elemento transversal de carácter instrumental de particular interés en esta etapa educativa es el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC.

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de la ESO como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de estas como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

• E.3. OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que deben afrontarse en todas las materias.

Educación para la convivencia

Persigue y concreta una parte importante de los objetivos de educación moral y cívica presentes en todo el currículo. Pretende educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en dos direcciones:

- El respeto a la autonomía de los demás.
- El diálogo como forma de solucionar las diferencias.

Educación para la salud

Parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea dos tipos de objetivos:

- Adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo, de las principales anomalías y enfermedades, y del modo de prevenirlas o curarlas.
- Desarrollar hábitos de salud: higiene corporal y mental, alimentación correcta, prevención de accidentes, relación no miedosa con el personal sanitario, etc.

Educación para la paz

No puede disociarse de la educación para la comprensión internacional, la tolerancia, el desarme, la no violencia, el desarrollo y la cooperación. Persigue estos objetivos prácticos:

- Educar para la acción. Las lecciones de paz, la evocación de figuras y el conocimiento de organismos comprometidos con la paz deben generar estados de conciencia y conductas prácticas.
- Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

Educación del consumidor

Plantea, entre otros, estos objetivos:

- Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.
- Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.
- Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

Educación no sexista

La coeducación mediante el empleo de un lenguaje no sexista y la presencia de la mujer en ejemplos, enunciados y actividades, reseñas e imágenes, se refuerzan mediante estrategias metodológicas, como los agrupamientos mixtos para el trabajo en equipo.

La educación para la igualdad se plantea expresamente por la necesidad de crear desde la escuela una dinámica correctora de las discriminaciones. Entre sus objetivos están:

- Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión de la personalidad.
- Analizar críticamente la realidad y corregir prejuicios sexistas y sus manifestaciones en el lenguaje, la publicidad, los juegos, las profesiones, etc.
- Adquirir habilidades y recursos para realizar cualquier tipo de tareas, domésticas o no.
- Consolidar hábitos no discriminatorios.

Educación ambiental

Entre sus objetivos se encuentran los siguientes:

- Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales.
- Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medioambiente global.
- Desarrollar capacidades y técnicas de relacionarse con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos individuales de protección del medio.

Educación sexual

Se plantea como exigencia natural de la formación integral de la persona. Sus objetivos fundamentales son los siguientes:

- Adquirir información suficiente y científicamente sólida acerca de estos aspectos: anatomía y fisiología de ambos sexos, maduración sexual, reproducción humana, reproducción asistida, prevención de embarazos, enfermedades venéreas y de transmisión sexual, manifestaciones diversas de la sexualidad, etc.
- Consolidar una serie de actitudes básicas: naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad, criterios de prioridad en casos de conflicto entre ejercicio de la sexualidad y riesgo sanitario, hábitos de higiene, relación espontánea y confiada con urólogos y ginecólogos;, respeto a las diferentes manifestaciones de la sexualidad;, autodominio en función de criterios y convicciones.
- Elaborar criterios para juicios morales sobre: los delitos sexuales, la prostitución, la utilización del sexo en la publicidad, la pornografía, la reproducción asistida, etc.

Educación vial

Propone dos objetivos fundamentales:

- Sensibilizar a los alumnos sobre los accidentes y otros problemas de circulación.
- Adquirir conductas y hábitos de seguridad vial como peatones y como usuarios de vehículos.

Educación multicultural

La educación multicultural (o intercultural) viene exigida por la creciente intercomunicación de las culturas, y la hacen más urgente los brotes de racismo y xenofobia observados ante la creciente presencia entre nosotros de inmigrantes racial y culturalmente diferentes. Algunos de sus objetivos son los siguientes:

 Despertar el interés por conocer otras culturas diferentes con sus creencias, instituciones y técnicas. Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

- Desarrollar actitudes de respeto y colaboración con grupos minoritarios.

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la adquisición y el desarrollo del **espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.).

E.4. CULTURA ANDALUZA

Tal y como se recoge en la **Orden del 14 de julio de 2016 para Andalucía** los poderes de la Comunidad Autónoma velarán porque los contenidos de la enseñanza e investigación en Andalucía guarden una esencial conexión con las realidades, tradiciones, problemas y necesidades de nuestra comunidad. Basándose en este mandato, en el Decreto 14/7/ 1016, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria en Andalucía, supone la inclusión en los diversos elementos curriculares de los contenidos de la Cultura Andaluza.

Existe una serie de capacidades que la Educación Secundaria deberá contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas. De estas capacidades enumeradas hay cuatro que involucran a la Cultura Andaluza. Son las siguientes:

- a) "Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social, y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente. Todos los textos que aporten algún rasgo significativo de índole social o histórico relacionado con el acontecer histórico de nuestra comunidad es analizado en el aula.
- b) "Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía, y contribuir a su conservación y mejora". Es muy importante para nosotros mostrarle a los alumnos/as la riqueza cultural que supone el flamenco, no como mera peculiaridad folclórica de nuestra comunidad, sino

como manifestación artística que se muestra en textos de autores cultos o tradicionales, con sus aportaciones a la literatura universal. Analizamos textos líricos del flamenco, medimos sus versos y sus figuras retóricas.

- c) "Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio cultural, contribuir a su conservación y mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho". Desde nuestra materia le hacemos ver al alumnado la aportación de nuestra Comunidad a la nómina de escritores desde los romanos, como Séneca; pasando por los autores barrocos como Góngora: la Generación del 98 y la del 27, como Juan Ramón Jiménez o Lorca y autores contemporáneos como Felipe Benítez Reyes o Luis García Montero.
- d) "Comprender y expresar mensajes orales y escritos en castellano atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación y a las peculiaridades del habla andaluza". Desde nuestro Departamento intentaremos que los alumnos valoren las peculiaridades de las Hablas Andaluzas dentro del marco del Castellano y reconocer la riqueza léxica, literaria y cultural de Andalucía dentro del territorio español.

El objetivo único de este tema transversal es el de fomentar la inclusión en la realidad escolar de aquellos factores que definen nuestra identidad cultural.

Los contenidos específicos de la Cultura Andaluza (modalidad lingüística, medio natural, historia propia, costumbres, música, etc...) son una de las bases de los Decretos de Enseñanza en Andalucía y de los Proyectos de Centro y, al mismo tiempo, el punto de partida del proceso personal de aprendizaje, por ser los que definen el entorno inmediato, los que conforman las ideas previas y suscitan en los alumnos y alumnas actividades creativas: investigación desde lo próximo, posibilidad de intervención y actuaciones en el medio, participación en los circuitos de comunicación etc... Desde esta base podrá conseguirse asimismo la extrapolación hacia el conocimiento, el aprecio y la intervención personal y crítica en los contenidos culturales de carácter universal.

Un proyecto curricular debe salvaguardar las peculiaridades de la comunidad a la que va dirigido.

No se construye impregnando de la Cultura Andaluza los elementos didácticos de las programaciones escolares realizadas al margen de aquella, sino que la Cultura Andaluza debe desprenderse de forma natural de las opciones tomadas en sus niveles estructurales y de contenido. No es un currículum el que engendra una cultura concreta, sino que es la cultura concreta la que debe determinar y configurar el currículum.

F. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

1º ESO

ORGANIZACIÓN TEMPORAL

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta

que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, sabemos que en habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Nos comunicamos	10 sesiones
UNIDAD 2: Contamos historias	10 sesiones
UNIDAD 3: Noticias que cuentan	10 sesiones
UNIDAD 4: Describimos el mundo	10 sesiones
UNIDAD 5: Una mirada realista	10 sesiones
UNIDAD 6: Paso a paso	10 sesiones
UNIDAD 7: Querer saber	10 sesiones
UNIDAD 8: Razones de peso	10 sesiones
UNIDAD 9: Convéncete	10 sesiones
UNIDAD 10: De charla	10 sesiones
UNIDAD 11: Entrevistados	10 sesiones
UNIDAD 12: Para entendernos	10 sesiones
TOTAL	120 sesiones

> SECUENCIACIÓN

-1º trimestre: unidades 1, 2, 3 y 4.

-2° trimestre: unidades 5, 6, 7 y 8.

-3° trimestre: unidades 9, 10, 11 y 12.

2º ESO

> ORGANIZACIÓN TEMPORAL Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

UNIDADES DIDÁCTICAS 1ª EVALUACIÓN (1,2,3,4)

COMUNICACIÓN

ESCUCHAR y HABLAR

- La comunicación: funciones del lenguaje. Signos y códigos.
- El texto: propiedades.
- La coherencia textual
- La cohesión del texto: conectores textuales. Estructura de la información.

- El texto oral: la comunicación no verbal.

ESCRITA. LEER y ESCRIBIR

- Análisis de textos atendiendo a las funciones del lenguaje
- Participación en diversas formas de comunicación
- Interpretación, comprensión y creación de textos de uso personal y académicos.
- Resumen de textos
- Utilización de la biblioteca

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

GRAMÁTICA

- Las unidades lingüísticas
- Clases de palabras
- Los sintagmas: el sintagma nominal y el sintagma verbal.

NORMA y USO

- La acentuación: diptongos, triptongos, hiatos. Las palabras monosílabas y el acento diacrítico.
- Ortografía: la letra "h"

LÉXICO

- El léxico castellano
- Préstamos y extranjerismos
- La palabra y sus constituyentes
- Las palabras derivadas

LA LENGUA y LOS HABLANTES

- Las lenguas de España: origen y evolución.

EDUCACIÓN LITERARIA

- Temas y tópicos literarios
- Personajes literarios
- Géneros literarios
- El narrador y los personajes

UNIDADES DIDÁCTICAS 2ª EVALUACIÓN (5,6,7 y 8) COMUNICACIÓN

ORAL. ESCUCHAR y HABLAR

- El texto oral: textos orales planificados
- Las clases de textos según la forma, la intención y el ámbito de uso
- Textos expositivos
- Textos prescriptivos
- Los ámbitos textuales

ESCRITA. LEER y ESCRIBIR

- Análisis de textos expositivos y prescriptivos.
- Interpretación, comprensión y creación de textos expositivos y prescriptivos.
- Resúmenes de textos de diversos ámbitos de uso.
- Creación y corrección de textos expositivos y prescriptivos
- Procesadores de textos

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

GRAMÁTICA

- Estructura de los sintagmas: núcleo y adyacentes
- Funciones oracionales: sujeto y predicado.
- Los complementos del predicado.

NORMA y USO

- Palabras homófonas
- Uso de las letras "II", "y", "x"

LÉXICO

- Las palabras compuestas
- El significado de las palabras
- Las relaciones semánticas
- La creación de palabras

LA LENGUA y LOS HABLANTES

- Diacronía de la situación lingüística de Andalucía.

EDUCACIÓN LITERARIA

- La narrativa: espacio y tiempo
- El verso
- Estrofas y poemas
- Elementos teatrales

UNIDADES DIDÁCTICAS 3ª EVALUACIÓN (9, 10, 11 y 12)

COMUNICACIÓN

ORAL. ESCUCHAR y HABLAR

- Los medios de comunicación
- Los géneros periodísticos. Información y opinión. La prensa digital.
- La publicidad: técnicas y recursos.
- Los textos en la red: técnicas y recursos.

ESCRITA. LEER y ESCRIBIR

- Análisis de textos periodísticos y publicitarios.
- Producción de textos periodísticos y publicitarios.
- Producción de breves textos que combinen lenguaje verbal y lenguaje no verbal.
- Lectura de imágenes
- Lectura, análisis y creación de textos literarios sencillos.
- Las TIC y su uso en el aula

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

GRAMÁTICA

- Complementos circunstanciales y de régimen.
- Clases de oraciones
- Análisis de la oración simple

NORMA y USO

- Los signos de puntuación: interrogación, exclamación, guion, raya...

LÉXICO

- La connotación

- Las palabras en los diccionarios
- Locuciones y frases hechas
- Signos y abreviaturas

LA LENGUA y LOS HABLANTES

- El español en el mundo: su expansión.

EDUCACIÓN LITERARIA

- Literatura y música
- Literatura y cine
- La literatura en la red.
- Otras formas de literatura actuales

3º ESO

> ORGANIZACIÓN TEMPORAL

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, sabemos que en habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: La mejor forma de expresarse	10 sesiones
UNIDAD 2: Hablar con propiedad	10 sesiones
UNIDAD 3: Cómo narrar lo que pasa	10 sesiones
UNIDAD 4: Enseñar deleitando	10 sesiones
UNIDAD 5: Fiel a tus sentidos	10 sesiones
UNIDAD 6: Dime lo que sabes	10 sesiones
UNIDAD 7: ¿Cómo lo hago?	10 sesiones
UNIDAD 8: El regreso de los mitos	10 sesiones

UNIDAD 9: habla conmigo	10 sesiones
UNIDAD 10: Convénceme	10 sesiones
UNIDAD 11: El medio es el mensaje	10 sesiones
UNIDAD 12: In ictu oculi	10 sesiones
TOTAL	120 sesiones

> SECUENCIACIÓN

- Primer trimestre: Unidades 1-4

- Segundo trimestre: Unidades 5-8

- Tercer trimestre: Unidades 9-12.

4º ESO

> ORGANIZACIÓN TEMPORAL

En las primeras semanas trabajaremos de forma continuada el libro de texto porque supone un repaso de los estudiado en tercero para el grupo B. Podremos ir a tema y medio por semana, mientras que con el grupo A trabajaremos a otro ritmo, con más detenimiento y con otra metodología.

A final de octubre hemos de haber terminado de trabajar los distintos tipos de tipología textuales, el léxico del español y haber iniciado la oración simple.

A partir de noviembre, nos centraremos en el análisis sintáctico de las oraciones compuestas, los textos publicitarios, la coherencia y la cohesión y algo de semántica que durará más o menos hasta la mitad de marzo. A partir de aquí hasta junio, y una vez superado el bloque de lengua, nos centraremos en el estudio de la literatura, comenzando y haciendo un breve repaso de la línea cronológica de la literatura medieval hasta la llustración, para iniciarnos en el Romanticismo hasta la literatura actual.

> SECUENCIACIÓN

Algunos de los contenidos que se trabajaron en el curso pasado se verán de forma más liviana y solo como un repaso; y aquellos temas que presenten información nueva serán objeto de mayor detenimiento.

-1º trimestre: unidades 1, 2, 3 y 4.

-2° trimestre: unidades 5, 6, 7 y 8.

-3º trimestre: unidades 9, 10, 11 y 12.

A lo largo del curso trabajaremos, además de las unidades del libro, comentarios literarios y críticos, de complejidad creciente.

G. METODOLOGÍA

Para que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos que nos proponemos con el trabajo de los contenidos anteriormente expresados y, por consiguiente, desarrollen las diferentes competencias también citadas en nuestra programación, es fundamental la metodología que sigamos. La materia de Lengua Castellana y Literatura debe abordarse incluyendo en las programaciones didácticas las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, como viene expresado en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, proporciona las siguientes orientaciones metodológicas para la etapa de la ESO:

G.1. Orientaciones metodológicas

G.1.1. Principios metodológicos generales.

Los razonamientos psicopedagógicos generales surgen de las teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje, que, a su vez, se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. Nuestro enfoque se basa en los principios generales o ideas-eje siguientes:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno. Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Esto se debe a que el inicio de un nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los

conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en sus experiencias previas.

- 2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida. Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (significatividad), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como de la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.
- 3. Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos. Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva.
- 4. Modificar esquemas de conocimiento. Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.
- 5. Entrenar diferentes estrategias de metacognición. Una manera de asegurar que los alumnos aprenden a aprender, a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás.
- 6. Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje. La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque el alumno es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno. El profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial

de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

Principios didácticos

Estos fundamentos psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

- Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
- Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
- 3. **Organizar los contenidos en torno a ejes** que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
- 4. Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
- 5. Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
- 6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para **adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones**.
- 7. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
- 8. **Impulsar las relaciones entre iguales** proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

9. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

G.12. Principios metodológicos específicos.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura conjugamos cuatro perspectivas complementarias, que se convierten en los cuatro grandes referentes de nuestra programación:

- α) La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes.
 - Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.
- β) La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas. Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.
- χ) La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura. El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.
- δ) La **perspectiva ética**: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores.
 - Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

Cuando hablamos de metodología estamos hablando de cómo hacer la clase, del método, del camino que conduce desde las actividades que proponemos hasta los objetivos o finalidades que perseguimos.

En la metodología partimos de algunos principios y estrategias importantes:

- Se buscará el interés del alumno/a, para que participe gustoso en la "reelaboración" del conocimiento, en textos rigurosos desde el punto de vista científico, pero apropiados a su edad e intereses.
- Se propondrán textos y actividades de observación, donde se den los fenómenos lingüísticos que vamos a explicar, para que vean que el fenómeno existe y se cree la necesidad de "nombrarlo", entenderlo y poder aplicarlo a otros casos.
- Se expondrán los contenidos teóricos de forma rigurosa, clara, breve y ordenada. Y estarán acompañados de los resúmenes, gráficos, dibujos... que en cada caso resulten

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

más oportunos.

- Se propondrán ejercicios para que comprueben los fenómenos lingüísticos vistos, afiancen los conocimientos adquiridos y los apliquen a otros casos semejantes.
- Se presentarán muchas actividades, para que el protagonismo no se incline hacia el profesor, sino que sea el alumno/a quien necesite resolver cuestiones, contestar a problemas de la lengua, y aprender los conceptos que en cada momento le serán más necesarios.
- Se incluirán actividades muy variadas, de comprensión y de expresión, escritas y orales, para dar lugar a aprendizajes variados y complejos y evitar la monotonía.
- Se trabajarán simultáneamente contenidos de lenguaje y gramática, el dominio de los textos, la literatura, las técnicas de trabajo y uso de la lengua. Ello evita la monotonía y cansancio de trabajar mucho tiempo sobre lo mismo y permite ir avanzando progresivamente en aspectos muy variados.
- Se cuidará con esmero la elección de los textos para el análisis y comentario de la lengua, en los comentarios de texto o en la literatura. Se pretende que el estudiante de ESO acabe sus estudios habiendo tenido la oportunidad de leer y entender lo verdaderamente importante, lo perdurable de nuestros mejores autores, lo que queda como referencia cultural para la posteridad o conocimientos compartidos por la comunidad de hablantes cultos de un país.

G.2. Actividades

Las actividades o experiencias de aprendizaje son el conjunto de tareas o actuaciones de toda índole que los alumnos deben realizar para alcanzar los objetivos previstos y adquirir los contenidos seleccionados. Es importante disponer de un amplio y variado repertorio de actividades para atender (sin dificultades añadidas) al estilo y al ritmo de aprendizaje de cada alumno. Con ello, sin embargo, no se pretende homogeneizar los tiempos de actividad y las tareas propiamente dichas. Un mismo tiempo educativo puede y debe permitir la realización de actuaciones diversas en un mismo grupo de alumnos.

Al igual que los tiempos, los agrupamientos y los espacios, las actividades también serán flexibles y de diversos tipos. Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, partiendo siempre de lo general a lo concreto, de forma que las actividades sean lo suficientemente fáciles como para lograr el éxito y, a su vez, lo suficientemente difíciles como para que supongan un reto. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

 Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.

- 2. Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
- 3. Actividades de refuerzo. Para aquellos alumnos cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.
- 4. Actividades de ampliación. Son aquellas que posibilitan a los alumnos seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Habrían de diseñarse para alumnos con ritmos de aprendizaje "rápido".
- 5. Actividades de evaluación. El profesorado debe diseñar estas actividades, sin que puedan ser percibidas por los alumnos como diferenciadas, para reajustar permanentemente los procesos educativos.
- 6. Trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos.

G.3. Métodos y estrategias de Enseñanza. Aspectos organizativos.

- ➤ Se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación-profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:
 - Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
 - 2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
 - 3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
 - 4. Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
 - 5. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
 - 6. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
 - 7. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades

que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE	
Trabajo individual	Actividades de reflexión personal.Actividades de control y evaluación.	
Pequeño grupo (apoyo)	 Refuerzo para alumnos con ritmo más lento. Ampliación para alumnos con ritmo más rápido. Trabajos específicos. 	
Agrupamiento flexible	Respuestas puntuales a diferencias en: - Nivel de conocimientos. - Ritmo de aprendizaje. - Intereses y motivaciones.	
<u>Talleres</u>	 Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades. 	

> ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación, necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

ESPACIO	ESPECIFICACIONES		
Dentro del aula	 Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas. 		
Fuera del aula	Biblioteca.Sala de audiovisuales.Sala de informática.		

	Salón de actos. Otros.
Fuera del centro	Visitas y actos culturales en la localidad. Visitas y actos culturales fuera de la localidad.

El espacio en el aula condiciona el uso de la metodología. Superando el modelo de ordenación del mobiliario tradicional, se proponen dos distribuciones alternativas, siempre que sea posible, cada una de ellas destinada a una dinámica diferente:

- a) Asamblea, disposición en hemiciclo para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
- b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de proyecto o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir.

G.4. Actividades interdisciplinares y tareas integradas.

El enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su **transversalidad**, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas. En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las TIC.

El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesor debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Desde nuestra materia contemplamos varios trabajos por proyectos:

Además, todo ello se ve apoyado por un conjunto de actividades que se irán enumerando a continuación:

 El periódico mensual del centro, en el que están implicados todos los cursos, desde primero a cuarto. Talleres de Lengua, en los que desarrollamos actividades propuestas en el programa de *Creatividad Literaria* en el que estamos inmersos y que lleva a cabo la Consejería de Educación.

H. EVALUACIÓN

La evaluación, como sabemos, no es un hecho puntual, sino un conjunto de pasos que se ordenan secuencialmente. Normalmente, en la evaluación como seguimiento continuo del proceso de enseñanza aprendizaje, se distinguen tres momentos para averiguar el grado de desarrollo de la capacidad de los alumnos/as y establecer comparaciones entre el inicio y el final.

1. <u>Inicial</u>: Se realiza al inicio del proceso. Nos permite conocer el punto de partida, pues nos permite definir la metodología, objetivos y actividades más adecuadas. Al inicio de la unidad didáctica se exploran los conocimientos previos de los alumnos (test de ideas previas), de forma que conozcamos, el punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje y adecuar las actividades en función a las necesidades de cada alumno/alumna.

Para ello se puede realizar una prueba de conocimientos previos, consistente en responder a una serie de preguntas acerca del tema que se va a tratar. Esta prueba sirve como referente de la evolución del alumno además de poner de relieve sus ideas previas.

La evaluación inicial será primordial a comienzo de curso, momento en que se realizará una prueba específica por escrito para comprobar el nivel alcanzado por los alumnos el curso anterior. Tomaremos los resultados de esta prueba inicial de conocimientos como referente para establecer el punto de partida del nuevo curso, adaptándonos así al nivel general detectado y pudiendo hacer un primer sondeo sobre las necesidades específicas para trabajar la atención a la diversidad en el aula.

2. <u>Continua o formativa</u> (a lo largo del proceso): valora la marcha del objeto a evaluar a lo largo de un periodo de tiempo fijado previamente, y nos permite tomar decisiones que mejoren el proceso educativo gracias a la recogida constante de información.

Pretende adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a cada alumno, detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades reconduciendo el proceso. Tiene por ello un carácter básicamente formativo.

3. <u>Final</u> (toma de decisiones): Se define a la evaluación final, como aquella que se realiza a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua para determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos. Concluye con una calificación, tiene por tanto unas características sumativas. (Los porcentajes están reflejados en cada Programación didáctica).

H.1. Instrumentos de evaluación

En relación a los niveles a partir y para la evaluación de conocimientos e ideas previas del

alumnado se realizará la pertinente prueba Inicial. En cuanto a los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje, tras la prueba inicial:

Observación sistemática

- Observación constante del trabajo en casa y el aula: (Entrega de redacciones, comentarios, esquemas, documentos escritos...). En la redacción se valorará tanto la expresión, ortografía, estructura del texto y todos los elementos de coherencia y cohesión.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Analizar las producciones de los alumnos:
 - Cuaderno de clase.
 - Resúmenes.
 - Actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
 - Producciones escritas.
 - Trabajos monográficos.
- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos
- > Realizar pruebas específicas
 - · Objetivas.
 - Abiertas.
 - Exposición oral: responden a preguntas; participan en debates; realizan exposiciones de un tema, en grupo o individualmente.
 - Resolución de ejercicios
 - Autoevaluación

H2. Criterios de calificación

1º ESO, 2º y 3º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUADORES
BLOQUE 1			Debates y coloquios Exposiciones orales
COMUNICACIÓN ORAL	CE 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11		Preguntas en clase

		10%	Presentaciones
			Dramatizaciones.
			Exposición de noticias.
			Narración de hechos
			Comprensión de vídeos
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA			Actividades de comprensión de textos escritos.
			Realización de resúmenes
	CE 1,2,3,4,5,6,7	30%	Producción de textos escritos de todas las tipologías.
			Pruebas escritas.
			Trabajos escritos.
			Cuaderno de clase.
BLOQUE 3.			Pruebas escritas.
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			Preguntas en clase.
	CE1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13		Cuaderno de clase.
		30%	Actividades de casa y de clase.
			Preguntas en clase.
BLOQUE 4. EDUCACIÓN			Lectura de obras literarias obligatorias y voluntarias
LITERARIA	CE 1,2,3,4,5,6,7	30%	Fichas de lectura.
	CC 1,2,0,7,0,0,1	3070	Pruebas escritas
			Comentarios de texto.
			Pruebas escritas.
			Cuaderno de clase.
			Trabajos de investigación propios y en grupo.

4º ESO:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUADORES
BLOQUE 1			Debates y coloquios
			Exposiciones orales
COMUNICACIÓN ORAL	CE 1,2,3,4,5,6,7,8		Preguntas en clase
		10%	Presentaciones
			Dramatizaciones.
			Exposición de noticias.
			Narración de hechos
			Comprensión de vídeos
BLOQUE 2.			Actividades de comprensión
COMUNICACIÓN ESCRITA	CE 5	10%	de textos escritos.
			Realización de resúmenes
			Producción de textos escritos de todas las tipologías.
			Pruebas escritas.
	CE 1,2,3,4,6,7	20%	Trabajos escritos.
			Cuaderno de clase.
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA			Pruebas escritas.
LENGUA			Preguntas en clase.
	CE1,2,3,4,5,6,7,8,9,10		Cuaderno de clase.
		30%	Actividades de casa y de clase.
			Preguntas en clase.
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			Lectura de obras literarias obligatorias y voluntarias
I	i .	<u> </u>	i

CE 1,2,3,4,5,6	30%	Fichas de lectura.
		Pruebas escritas
		Comentarios de texto.
		Cuaderno de clase.
		Trabajos de investigación
		propios y en grupo.

En cuanto a la ortografía, puntuación y normas de presentación seguiremos las indicaciones del PLC del centro

PLAN DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos que tengan la materia de **Lengua castellana y Literatura pendiente de cursos anteriores** serán atendidos y evaluados por el profesor que en el curso actual le imparte la asignatura, que será el que le proporcione el material de trabajo y le resolverá las dudas que le puedan surgir.

Se evaluará a estos alumnos a lo largo del curso de la siguiente forma:

- En cada trimestre tendrán que entregar un material completamente trabajado, que previamente será entregado por cada profesor y se le realizará un seguimiento con el fin de verificar ese trabajado y ver si ha asimilado los contenidos correspondientes.
- La nota vendrá determinada por la suma de las tres notas del trabajo realizado en cada trimestre con los cuadernillos que se le den. Así el alumno deberá alcanzar los objetivos mínimos que han sido establecidos para cada curso y, que quedan recogidos en cada una de las correspondientes unidades didácticas.
- En cada trimestre se pondrá la nota del trabajo del alumno. De esta manera, el alumno, la familia y el tutor tendrá información sobre el trabajo del alumno con respecto a la asignatura pendiente.
- El alumno que al final del año tenga una evaluación negativa deberá presentarse a un examen final.

PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES

La finalidad de este plan específico es actuar como mecanismo de apoyo y recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades en las capacidades instrumentales básicas del área del Lengua y Literatura y que no han superado los objetivos del curso anterior.

La propuesta de este Departamento:

El seguimiento de estos alumnos estará a cargo del profesor del grupo que será el encargado de adecuarlo para cada alumno, una vez detectadas las dificultades del curso anterior. El procedimiento será el siguiente:

En primer lugar, el profesor que imparta la asignatura en el presente curso deberá recoger información detallada del profesor de Lengua y Literatura del curso anterior, de su tutor o de los informes del alumno sobre las dificultades apreciadas en Lengua o posibles causas de sus resultados. En caso de que considere el profesor que las causas son específicas de la asignatura y no cuestiones que deban ser tratadas por el tutor (absentismo...), el profesor, el profesor propondrá un plan de seguimiento en función de sus necesidades, el grado de implicación del alumno y de su familia, así como de la disponibilidad de los recursos del centro.

Las medidas que se podrían tomar en dicho plan son las siguientes

Primera. Control exhaustivo del profesor en clase: atención, trabajo, cuaderno de clase, estudio del progreso o dificultades detectadas en las pruebas o tareas realizadas.

Segunda. Mejorar la comunicación y la información con la familia a través de notas, informes, llamadas telefónicas, reuniones. En este caso podría der aconsejable la firma de la familia con el tutor de un Compromiso Pedagógico.

Tercera. Intensificar la comunicación entre los profesores, el tutor y el orientador a través de informes y reuniones del Equipo Educativo.

Cuarta. Si nos encontramos en la evaluación final y los resultados no han sido favorables, siempre y cuando se haya visto un esfuerzo y trabajo del alumno, el equipo Educativo del alumno debería proponer a este alumno para un Grupo Flexible, se está en 1º o 2º de la ESO o para el Programa de Diversificación en 3º o 4º de la ESO:

I. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe

convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria que, según la *Orden de* 14 de julio de 2016, puede concretarse en:

En efecto, los alumnos son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad.

Medidas Generales de Atención a la diversidad: En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

En la programación se han tenido en cuenta varios criterios para atender la diversidad del alumnado:

- La programación de procedimientos y actividades encaminados al desarrollo de la competencia hablada y escrita es cíclica en todos los niveles.
- La secuenciación en orden creciente de dificultad, de manera que todos los alumnos puedan adquirir las habilidades lingüísticas que les permitan promocionar al nivel siguiente.
- La programación de actividades de repaso y la inclusión de actividades de refuerzo para cada una de las unidades didácticas trabajadas.

La programación debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, permitiendo a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos.

Finalmente, las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumno y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

2. Atención a la diversidad en la metodología

Las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas son de dos tipos:

 Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar. Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Desde la **metodología** se atiende a la diversidad de varios modos:

- Partiendo de la competencia lingüística del alumno mediante la realización de actividades previas al inicio de cada unidad didáctica.
- Proponiendo pautas y modelos en las actividades de expresión y comprensión que encaucen, de manera efectiva, la realización del trabajo propuesto.
- Realizando actividades que sirvan de modelo a las propuestas en los distintos materiales utilizados por el alumno.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

Nuestro **Programa de Atención a la Diversidad** tiene como finalidad ayudar a los alumnos-as con dificultades de aprendizaje, aquellos que presenten lagunas cognitivas o algún tipo de retraso en el desarrollo de las competencias en el área de lengua castellana y literatura, así como a afianzar los conocimientos básicos de la misma.

Para llevar a cabo esta labor, el Dpto. ha dispuesto de distintas modalidades de apoyo al alumnado como son:

1.- Grupos de desdobles en 1º ESO

Los tres grupos de 1º de ESO se dividirán en cuatro y de esta forma atenderemos en grupos más pequeños al alumnado, para seguir una metodología y agrupamiento flexible y facilitar los aprendizajes de los alumnos que necesiten este refuerzo educativo, los profesores trabajarán en estrecha relación para conseguir mejores resultados.

Lo mismo sucederá con los grupos de 2º de ESO y 3º de ESO.

2.- Refuerzo de lengua.

Esta materia ha sido creada con el fin de reinventar otra forma de adquisición de los contenidos y desarrollo de las destrezas y habilidades lingüísticas en aquellos alumnos que no sigan el programa ordinario. Así pues, no debe suponer el aumento de más horas de lengua sino una alternativa a aquellas horas lectivas en las que no avanzan adecuadamente. Esta constará de dos horas semanales. Todos los alumnos que no cursen la materia de francés, entrarán a formar parte de este programa.

2.1.- Refuerzo de lengua 1º

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

En general, el tipo de alumnado que pertenece a este grupo cuenta con las siguientes deficiencias:

- Lectura.
- Faltas de ortografía.
- Escasa capacidad de comprensión
- Escasez de vocabulario.
- Deficiencias gramaticales.

Objetivos

- 1.- Aprender a leer correctamente.
- 2.- Comprender lo que leen tras una primera lectura de un breve texto.
- 3.- Aumentar el vocabulario.
- 4.- Escribir correctamente atendiendo a la norma ortográfica.
- 5.- Diferenciar sílabas tónicas y átonas.
- 6.- Reconocer las diferentes categorías gramaticales: forma, función y significación.
- 7.- Saber utilizar adecuadamente los signos de acentuación.
- 8.- Reconocer y diferenciar determinantes y pronombres.
- 9.- Reconocer las diferentes formas verbales.

Contenidos y secuenciación

- 1.- Lectura y comprensión de textos literarios y no literarios.
- 2.- Vocabulario desconocido. Uso del diccionario.
- 3.- La norma ortográfica: uso de mayúsculas, uso de B y V, uso de la H, Uso de la G y la J......
- 4.- La sílaba tónica y la sílaba átona. Uso de la tilde.
- 5.- Las categorías gramaticales: determinante, pronombre, conjunción, preposición, sustantivo, verbo, adjetivo y adverbio.
- 6.- Las formas verbales.

Los alumnos/as trabajarán estos contenidos a través de diversos materiales (cuadernillos de refuerzo de ortografía, gramática, textos de comprensión; cuadernillos de ampliación de vocabulario, fichas sobre diferentes contenidos...).

El tiempo dedicado a esta materia es de dos horas semanales, en cada una de las cuales se irán alternando diferentes tipos de actividades que aborden los diversos contenidos. Además, los contenidos seguirán un desarrollo paralelo con los contenidos prefijados en la materia de lengua castellana y literatura.

El cuadernillo de ampliación de vocabulario y los libros dedicados a la lectura en el aula se irán alternando junto con los materiales que aparecen en el cuadernillo de refuerzo.

La secuenciación de los contenidos generales se realiza quincenalmente y en soporte papel (**programación de aula**), de manera que de forma continua se va comprobando la adecuación de todos los elementos programados al alumnado al que va dirigido, reelaborándola siempre que sea necesario.

Metodología

El profesor guiará a los alumnos/as en el desarrollo de las actividades explicando las dudas que los alumnos puedan tener. Tras ello, estos trabajarán las fichas de manera que demuestren y ejecuten lo aprendido. De esta manera se verificará que los jóvenes hayan aprendido los conocimientos básicos que se proponen y adquieran las destrezas lingüísticas principales para poder cursar sin ningún problema esta materia en cursos venideros, además de servirles como herramienta útil para el entendimiento de otras materias.

Además, para abordar la materia de una forma más lúdica, se utilizará la pizarra digital para la realización de actividades de distinto tipo. Por otra parte, los alumnos con necesidades educativas especiales siempre que sea posible serán integrados con el resto, de manera que trabajen los mismos materiales; en los casos en los que esto no sea posible realizarán el material que el PT le ha adjudicado y serán atendidos de forma particular por el profesor mientras el resto trabajan en sus ejercicios.

Por otra parte, se realizará la lectura en clase de algunos textos seleccionados, siempre que sea posible, y tendrán que realizar actividades de síntesis y reflexión sobre el contenido. En este curso hemos pensado trabajar con Las Fábulas de Esopo.

Evaluación

Criterios de evaluación

- 1.- Aprender a leer correctamente.
- 2.- Comprender lo que leen
- 3.- Aumentar el vocabulario.
- 4.- Escribir correctamente atendiendo a la norma ortográfica.
- 5.- Diferenciar sílabas tónicas y átonas.
- 6.- Reconocer las diferentes categorías gramaticales: forma, función y significación.
- 7.- Saber utilizar adecuadamente los signos de acentuación.

- 8.- Reconocer y diferenciar determinantes y pronombres.
- 9.- Reconocer las diferentes formas verbales.

Procedimientos e instrumentos

El profesor/a, realizará un seguimiento exhaustivo de este programa de forma continuada, así podrá valorar la eficacia del mismo y la consecución de los objetivos propuestos en cada uno de los alumnos/as. El avance de los estudiantes se verá reflejado en otras materias, pero en sí no es evaluable. De cualquier forma, se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado y todos aquellos materiales que realicen en el aula.

2.2.- Refuerzo de lengua de 2º

El principal objetivo de este programa es conseguir que los alumnos afiancen con seguridad los contenidos determinados en la programación y desarrollen las destrezas propuestas. Este programa llevará un seguimiento exhaustivo.

Lo más importante para el desarrollo de las enseñanzas-aprendizajes de lengua castellana y literatura es que los alumnos aprendan a leer adecuadamente, comprendiendo lo que leen. Además, se da importancia a la mejora de los graves errores ortográficos con los que cuentan, además de la ortografía y la expresión.

Objetivos

- 1.- Desarrollar la comprensión lectora.
- 2.- Utilizar correctamente los signos de puntuación.
- 3.- conocer la formación de las palabras y su división.
- 4.- Reconocer los conectores textuales.
- 5.- Saber escribir adecuadamente siguiendo las reglas ortográficas.
- 6.- Saber reconocer la estructura externa de los textos.
- 7.- Reconocer el tema principal y los temas secundarios de un texto dado.
- 8.- Desarrollar buenas estrategias de estudio: el subrayado, el resumen, el esquema.
- 9. Saber analizar oraciones simples.
- 10.- Saber reconocer y crear diptongos, triptongos e hiatos.
- 11.- Reconocer las distintas formas verbales, así como su forma y función.
- 12.- Saber crear textos narrativos, descriptivos y dialogados.
- 13.- Reconocer sinónimos y antónimos.

14.- Diferenciar entre textos literarios y no literarios, sabiendo analizar sus rasgos más característicos.

Contenidos

- 1.- Lectura de distintos tipos de textos.
- 2.- La tipología textual.
- 2.- los signos de puntuación.
- 3.- La regla ortográfica.
- 4.- La formación de las palabras.
- 5.- Los conectores textuales.
- 6.- Análisis de la oración simple.
- 7.- El enunciado.
- 8.- Las perífrasis verbales.
- 9.- Técnicas de estudio: el resumen, el subrayado, los esquemas.
- 10.- La sinonimia y la antonimia.
- 11.-Diptongos, triptongos e hiatos.
- 12.- La estructura de las formas verbales.

Metodología

Los alumnos cuentan con dos horas semanales para reforzar sus conocimientos de lengua y desarrollar las destrezas propuestas. El profesor guiará a los alumnos/as en el desarrollo de las actividades explicando las dudas que los alumnos puedan tener. Tras ello, estos trabajarán fichas en las que se trabajen estos contenidos de manera que demuestren y ejecuten lo aprendido. De esta forma se verificará que los jóvenes hayan aprendido los conocimientos básicos que se proponen y adquieran las destrezas lingüísticas principales para poder cursar sin ningún problema esta materia en cursos venideros, además de servirles como herramienta útil para el entendimiento de otras materias.

Por otra parte, los alumnos con *necesidades educativas especiales* siempre que sea posible serán integrados con el resto, de manera que trabajen los mismos materiales; en los casos en los que esto no sea posible realizarán el material que el PT le ha adjudicado y serán atendidos de forma particular por el profesor mientras el resto trabajan en sus ejercicios.

Por último, se realizarán lecturas de libros adecuados al nivel del alumnado, sobre el que se realizarán actividades y breves resúmenes o síntesis.

El seguimiento se llevará a cabo continuamente en clase, dentro del aula. Los alumnos estarán trabajando conjuntamente en equipo, mientras el profesor irá evaluando los conceptos, procedimientos y actitudes. Cuando el profesor no esté explicando, corregirá de forma general las actividades recogiendo por escrito la información necesaria de casa alumno.

Evaluación

La Evaluación será activa, continua y formativa. No tiene por qué haber pruebas escritas a modo de control si el profesor obtiene resultados fidedignos de los trabajos de los alumnos/as, a través del seguimiento diario y las actividades en clase. En su defecto, el profesor hará una prueba trimestral que no será definitiva para la evaluación, sino que significará un 30 % de la nota global.

Criterios de evaluación

- 1.- Desarrollar la comprensión lectora.
- 2.-Reconocer distintos tipos de textos.
- 3.- Utilizar correctamente los signos de puntuación.
- 4.- Reconocer las diferentes tipologías textuales.
- 5.- Reconocer los conectores textuales.
- 6.- Usar adecuadamente las reglas ortográficas.
- 7.- Reconocer el tema principal y los temas secundarios de un texto dado.
- 8.- Subrayar, resumir y esquematizar.
- 9. Analizar oraciones simples.
- 10.- Reconocer y crear diptongos, triptongos e hiatos.
- 11.- Reconocer las distintas formas verbales, así como su forma y función.
- 12.- Crear textos narrativos, descriptivos y dialogados.
- 13.- Reconocer sinónimos y antónimo.

Procedimientos e instrumentos

El profesor/a, realizará un seguimiento exhaustivo de este programa de forma continuada, así podrá valorar la eficacia del mismo y la consecución de los objetivos propuestos en cada uno de los alumnos/as. El avance de los estudiantes se verá reflejado

en otras materias, pero en sí no es evaluable. De cualquier forma, se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado y todos aquellos materiales que realicen en el aula.

Los instrumentos son básicamente:

- El cuadernillo de trabajo realizado en clase de los distintos niveles, reseñados en el apartado de "material".
- Trabajos monográficos, sobre todo cuando se trate aspectos literarios.
- Trabajos escritos, como la creación de textos de distinta tipología textual.
- La participación en clase.

3.- Una materia de libre disposición en el área de lengua castellana y literatura. "CREATIVIDAD LITERARIA"

Esta materia supone una opción, que los alumnos habrán elegido y que los profesores habremos orientado, en beneficio de aquel alumnado que posea dificultades de consideración en el desarrollo de su aprendizaje. Se trata de afianzar los conocimientos básicos y mínimos, para que puedan avanzar, cada uno a su propio ritmo y conseguir desarrollar las competencias básicas que les permitan acceder a la vida laboral. Sin embargo; esta materia, que se desarrolla en dos horas semanales, entraría dentro del programa de *Creatividad Literaria*, así que; aunque con los alumnos trabajamos conceptos de lengua y literatura, a la vez, también desarrollan su parte creativa y lúdica. A pesar de ser grupos diferentes los objetivos, contenidos, su secuenciación, la metodología y los criterios de evaluación son compartidos el Refuerzo de lengua.

α) Hemos priorizado los siguientes **OBJETIVOS**:

Motivar al alumnado a partir de las propuestas para expresarse por escrito con corrección, coherencia y cohesión, atendiendo a las normas lingüísticas (ortografía, estilo, reglas gramaticales, amplitud de vocabulario...)

Aumentar el interés por la expresión de textos escritos de creación propia.

Fomentar la lectura como pilar indispensable para la comprensión de textos escritos.

Despertar el interés por los textos literarios y no literarios, orales y escritos, como fuente inagotable de placer y de conocimientos.

Desarrollar la capacidad artística y creadora a través de la composición de sus propios

Propiciar el trabajo en equipo en aquellas actividades que lo requieran.

Familiarizar a nuestro alumnado en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

β) El desarrollo de este Programa se relaciona con las competencias en:

La **competencia social y ciudadana** favoreciendo la convivencia y las relaciones sociales en estos grupos que suelen ser más reducidos.

También está íntimamente relacionada la competencia para la autonomía e iniciativa personal, pudiendo tener la posibilidad de optar por un criterio y llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la mejor opción elegida.

La **Comunicación lingüística** puesto que necesitan entender y expresar tanto de forma oral como escrita las distintas actividades, desarrollando habilidades lingüísticas (vocabulario, conceptos, comprensión de textos...).

El tratamiento de la información y competencia digital, ya que esta competencia les ayuda a enfrentarse a la utilización del ordenador y a aprender a disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento.

c) Contenidos de apoyo al currículo

Como ya hemos dicho, las áreas más afectadas por este proyecto son las de ámbito lingüístico. Hemos resumido los contenidos que se trabajan a lo largo de las actividades y que están dentro del mismo:

- Los textos narrativos: estructura, personajes, narrador, espacio y tiempo narrativo.
- La narración literaria y no literaria.
- El relato corto: adivinanza, microrrelato.
- Los tiempos verbales en los textos narrativos.
- Los textos descriptivos.
- Los textos instructivos (las recetas).
- Los textos periodísticos (la noticia).
- Los recursos de estilo. La lengua literaria.
- Las reglas de ortografía y puntuación.
- La coherencia y la cohesión.
- La comunicación.

d) LA METODOLOGIA

1 Los alumnos

El método parte de la observación de unos modelos ya elaborados. Se presentará al alumno la ficha de trabajo para que la lea, aprecie el contenido, la forma del texto y capte la intención de la actividad. Servirán, eso sí, aquellas ideas que puedan ir surgiendo sobre la marcha, aunque disten un poco de la propuesta inicial, siempre que estas potencien su creatividad, su autonomía y su respuesta al trabajo.

Durante la realización del trabajo los alumnos pueden apoyarse unos en otros. Así, todos serán partícipes de la corrección ortográfica de los demás. Unos pueden aportar ideas a

sus compañeros, palabras más adecuadas, estilo más perfeccionado. Lo importante será la colaboración para que los resultados obtenidos en el trabajo final sean óptimos.

Una vez terminados los textos a mano, los deben pasar al ordenador y buscarles una imagen que los complemente; posteriormente serán publicados en el blog de creatividad que se concibió con este fin.

2 Profesorado:

Los profesores, por su parte, prepararán previamente la actividad con la ficha del profesor para dar una pequeña explicación o incorporar otros ejemplos que sean recomendables; favorecerán la lectura atenta en el aula de los textos iniciales y de los textos de creación del alumnado; guiarán en todo momento los textos, con revisiones continuadas, hasta la corrección final por parte del alumno. En definitiva, el profesor hará de director de orquesta dirigiendo los pasos hacia una buena composición.

3 Recursos materiales:

- -Como el centro dispone de pizarras digitales podemos acceder al visionado de las fichas del alumno por este medio. En algunas ocasiones se hará uso de internet para las imágenes o los textos que sean necesarios.
 - En el aula de informática o con los carros de portátiles digitalizaremos el texto, buscaremos las imágenes que haya que añadir para complementar el texto y los colgaremos en el blog de creatividad.

e) Actividades por niveles

Hemos escogido cuatro actividades de cada nivel. Los profesores implicados elegirán tres de esas cuatro para cada trimestre. A cada una se le dedicarán dos sesiones. Son las siguientes:

Nivel 1

- Pies en Polyorosa
- Palabras que nos gustan
- Escribir con trabas
- Adivina adivinanza

Nivel 2

- Caligrama
- Publipoema
- ¿Qué pasaría si…?

Paloemas

Nivel 3

- Recetas de autor
- El fuego de la memoria
- Cartas imaginarias
- De la imagen al relato

f) EVALUACIÓN

Los trabajos van a ser revisados desde un primer momento y la evaluación positiva del mismo dependerá de varios factores:

- El alumno debe estar completamente comprometido en el taller, sentir que su trabajo no es un mero juego, sino que es determinante para su competencia lingüística y artística.
- Deberán contribuir a la corrección de los textos propios, autocorrección continuada; pero además deben leer, corregir y revisar los textos ajenos.
- Los trabajos serán valorados positivamente siempre que se vea progresión y mejoría en aspectos lingüísticos muy relevantes: ortografía, puntuación, coherencia, cohesión y adecuación. Si después de varias revisiones se siguen cometiendo errores, la evaluación será negativa.
- El valor artístico de la obra será decisivo para su valoración.
- Los alumnos deben estar interesados en publicar los textos y de ahí que estén obligados a digitalizarlos. Los alumnos que no envíen los textos ya corregidos no obtendrán una nota positiva.

El alumno tendrá una carpeta en la que irá guardando cada tarea que se realice en la clase. Para que el alumno apruebe cada evaluación:

Deberá presentar la todas las tareas completas y corregidas. Cada tarea habrá sido corregida y por el profesor y tendrá asignada una nota que el profesor registrará en su cuaderno.

El alumno debe comprometerse con la asignatura y trabajar en casa y en clase con una actitud positiva ante la creación de textos propios siguiendo una serie de pautas.

I. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas específicas (alumnado NEAE):

Esta programación contempla una serie de medidas específicas para el alumnado NEAE. Conviene puntualizar que esta programación didáctica se redacta en la fase inicial del presente curso académico y posiblemente el número de alumnos/as objeto de estas medidas, aumente o disminuya a tenor de los resultados conseguidos con las primeras unidades impartidas. El carácter abierto y flexible de este documento nos permite ir

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

incorporando estas medidas específicas en el momento del curso que el profesorado estime oportuno. Las medidas específicas a llevar a cabo con el alumnado NEAE son según los casos:

1º de ESO: Adecuación del currículum para los dos repetidores. Tenemos 12 alumnos que presentan algún tipo de dificultad en su aprendizaje y en el desarrollo de las competencias clave. 8 alumnos son DIA, la mayoría con capacidad límite, 2 alumnos de Compensatoria y 2 son DIS leve. Existe un grupo flexible que atiende a estos alumnos para que puedan llevar el mismo ritmo de aprendizaje de los contenidos, pues su ritmo es más lento y tardan más en adquirirlos con material adaptado y ejercicios más sencillos. Además, se les atiende de forma más personalizada en la escritura y en la composición de textos.

2º de ESO. Grupo Flexible

El grupo está formado por 11 alumnos. 4 alumnos pertenecen a 2º ESO A y 7 alumnos pertenecen a 2º ESO B. El criterio adoptado para configurar el grupo consiste en elegir a alumnos NEAE y alumnos que pudieran responder bien en un grupo reducido.

Asimismo contamos con dos alumnos de compensatoria: Una alumna DIA por dislexia y disgrafía, dos alumnos con TDHA y DIA, dos alumnos DIA y una alumna NEE.

Además, tenemos un alumno repetidor bastante desmotivado, otro alumno que ha promocionado por PIL con todo suspenso, pero que ha demostrado un cambio de actitud radicalmente positivo y otro alumno con un bajo rendimiento académico.

Por el momento, 4 de los 11 alumnos son absentistas.

2º ESO PMAR

El grupo está formado por 5 alumnas y 6 alumnos; de ellos, 5 son alumnos NEAE: dos alumnos disléxicos, dos alumnas con un nivel de 2º o 3º de Primaria y un alumno con espectro autista. Otras dos alumnas presentan un absentismo preocupante. El resto de alumnado tiene un bajo nivel curricular.

- 3º de ESO: tenemos a tres alumnos NEAE, con dislexia, con adaptaciones no significativas. Otros tres alumnos tienen una adecuación de contenidos. Todos estos alumnos están en un grupo flexible reducido de forma que la profesora puede adaptarse al ritmo de aprendizaje de los alumnos y realizar un seguimiento individualizado a cada uno de estos alumnos, lo que les ayudará a conseguir los objetivos del curso.
- **2ºFPB:** El grupo está formado por 4 alumnos cuyo nivel académico no supera el de 1º de ESO. Son alumnos que en su trayectoria académica no han trabajado lo suficiente, o en algún caso, presentan dificultades de aprendizaje. Uno de ellos está valorado como Capacidad límite. Así pues tiene una ACNS.

Así pues, los alumnos deberían desarrollar las destrezas básicas para la Formación Profesional, así como la Adquisición de Aprendizajes necesarios para poder incorporarse a la vida laboral.

J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El programa de actividades complementarias y extraescolares programadas para el presente curso por el Departamento de Lengua castellana y Literatura es el siguiente:

- Bernarda Alba el día 12 de marzo para los alumnos de 3º y 4º de ESO ya que es una de las lecturas obligatorias en 4º de ESO. Por lo tanto, asistir a la representación teatral es un complemento excepcional que permitirá a los alumnos tener una dimensión completa de su dimensión dramática.
- Visita a Almagro para visitar un corral de comedias y asistir a una representación teatral de una obra de Lope de Vega para alumnos de 3 de Eso. El teatro del siglo XVI y XVII y el corral de comedias es parte del temario de la asignatura.
- Actividad de animación de la lectura para alumnos de 1º y 2º de ESO

		/	
K	PROYECTO	ITNGUISTICO	DF CENTRO

ÍNDICE

- 1. Organización del proyecto.
 - 1.1. Justificación.
 - 1.2. Análisis del contexto del centro y de la CCL.

- 1.3. Objetivos generales del PLC.
- 1.4. Organización general de las actuaciones. Principios pedagógicos para el desarrollo de la CCL.
- 1.5. Implicación y participación del profesorado en el PLC. Mecanismos para dar a conocer el PLC entre el profesorado de nueva incorporación.
- 1.6. Integración curricular de las actuaciones: presencia del PLC en las programaciones de las diferentes áreas.
- 1.7. Difusión del proyecto e implicación de la comunidad educativa.

2. Actuaciones desarrolladas

- 2.1. Lectura. Plan lector.
 - 2.1.1. Lectura intensiva
 - 2.1.2. Lecturas extensivas
- 2.2. Oralidad.
- 2.3. Expresión escrita.
 - A) Plan de ortografía
 - B) Otros aspectos de la expresión escrita.
- 2.4. Mapa de géneros discursivos.
- 2.5. Dimensión plurilingüe.
- 2.6. Relación entre el PLC y la Biblioteca escolar.
- 2.7. Atención a la diversidad desde una perspectiva comunicativa.
- 2.8. Integración de las TIC.
- 2.9. Normalización: Manual de estilo del centro.

3. Metodologías.

- 3.1. Metodologías activas desarrolladas en el aula, proyectos interdisciplinares y enfoque competencial del PLC.
- 3.2. Diversificación y carácter innovador de los instrumentos de evaluación del alumnado.
- 4. Procedimientos de evaluación y seguimiento del proyecto; propuestas de desarrollo.
 - 4.1. Mecanismos de autoevaluación del PLC en su conjunto.
 - 4.2. Propuestas de ampliación y desarrollo futuro del PLC.

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO. IES FEDERICO GARCÍA LORCA

1. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

1.1. JUSTIFICACIÓN

Después de tres años inmersos en este apasionante reto de fortalecer la competencia lingüística en nuestro alumnado, nos encontramos ante la tarea de establecer las directrices que regirán en los próximos años el Proyecto Lingüístico de nuestro centro, aunque siempre entendido como un documento vivo, flexible y amoldable a las circunstancias que se presentan cada año. Nuestra meta es la mejora en la comunicación, el gusto por la lectura, el dominio de la expresión escrita y oral. Todo ello, entendido como beneficio también en todas las materias académicas además de su desarrollo personal, ya que la competencia lingüística es una herramienta de acceso al conocimiento y al saber.

1.2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL CENTRO Y DE LA CCL.

El nivel socioeconómico en el que se encuentra ubicado el centro es medio bajo, nos encontramos en una zona de la provincia con rentas bajas, pocas expectativas laborales, culturales y emprendedoras. En muchos aspectos, parece más un centro de compensatoria que un centro normalizado y, de hecho, bastante de su problemática es similar a este tipo de centros. El nivel de participación de las familias, salvo los más comprometidos, es escaso. Esta tendencia tiene una cierta mejoría y sobre todo hay un grupo de padres que se implican bastante en todo lo que les demanda el centro y están prestos a realizar actividades de colaboración. Se han hecho eventuales actividades que, aunque con respuesta tímida, han supuesto un refuerzo a esto que estamos expresando, en concreto actividades de jornadas abiertas y algunas jornadas culturales. Tras estos tres años de participación en el Proyecto Lingüístico, se ha mejorado en la comunicación oral y escrita. A pesar de ello, seguimos teniendo bajos resultados en los ámbitos lingüísticos, por debajo de la media en relación con otros centros de la zona de similares características, y peores resultados que la media provincial y andaluza. No obstante, se mantienen activas las estrategias para la atención a la diversidad de este alumnado con desfase en la competencia lingüística y comunicativa: adaptaciones curriculares significativas y no significativas, talleres de escritura, programas de refuerzo, PROA, plan lector, etc.

Entre las diferentes líneas de actuación que se han venido desarrollando en estos tres años, siguiendo el Proyecto mínimo viable, destacan:

- -Se continuó el trabajo en el Programa de Creatividad, a través de los talleres, y publicaciones en el blog de creatividad y la edición del libro Contextos, de producción del centro.
- -Se formuló el mapa de géneros discursivos en los distintos departamentos, de manera que se pudieran trabajar toda una variedad de textos atendiendo a su funcionalidad.

- -Se mantuvo el Plan Lector, que se había heredado de los cursos anteriores, y se dieron las pautas para las lecturas extensivas e intensivas en cualquier área, priorizándose estas últimas en el área de ciencias.
- -Se trató la atención a la diversidad a partir de propuestas adaptadas a los distintos niveles competenciales de nuestro alumnado, apoyándonos en actividades cooperativas y en el trabajo por proyectos.
- -Se desarrollaron actividades comunicativas de producción y recepción de textos, pues consideramos que trabajar los textos, como unidad máxima de comunicación, favorecerá el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de manera decisiva.
- -Se fomentó el uso de las TIC como mejora de la CCL.
- Se implantó el seguimiento del cronograma como herramienta para trabajar la competencia lingüística en todas las áreas, durante todo el año.

1.3. OBJETIVOS GENERALES DEL PLC.

- 1. Mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado.
- 2. Utilizar la lectura como método de conocimiento, de entretenimiento y como vía para su formación como persona crítica, autónoma y culta.
- 3. Favorecer la comunicación escrita en textos de cierta amplitud y siempre en consonancia con el nivel educativo y con intereses cercanos.
- 4. Valorar la comunicación oral como una herramienta fundamental en su proceso de aprendizaje, pero también en su desarrollo personal y profesional.
- 5. Establecer unos modelos comunes, géneros discursivos, para las distintas tipologías textuales, adaptarlos a los distintos niveles académicos y sistematizarlos en todas las áreas del currículum.
- 6. Mostrar especial atención a la diversidad utilizando los instrumentos necesarios tanto para atender a los alumnos con desfase curricular como a aquellos que poseen alta capacidad.
- 7. Favorecer el trabajo cooperativo y por proyectos de manera que el conocimiento se alcance por cauces distintos, y en los que los alumnos tengan un papel decisivo.
- 8. Alfabetización digital: utilizar todos los recursos TIC de los que disponemos para mejorar no solo el uso del lenguaje verbal sino también el no verbal.
- 9. Concienciar a nuestros alumnos de la importancia de nuestra variedad dialectal en nuestra comunidad y en el resto de España y de las comunidades hispanohablantes.
- 10. Favorecer el Programa de Bilingüismo.

1.4. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS ACTUACIONES. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA CCL.

Las actuaciones previstas para conseguir la integración curricular de la CCL son las siguientes:

- -Seguir el CRONOGRAMA de actividades: implica que todos los departamentos tengan una línea de trabajo fijo pero no excesiva. Se trabajarán las siguientes actividades, distribuidas por trimestres (cada materia trabajará una actividad al mes, según cronograma):
 - -Textos pautados: son textos dirigidos, con preguntas. El objetivo es que el

- alumnado cree un texto siguiendo un modelo.
- Exposiciones orales: Se realizarán exposiciones orales sobre algún contenido de la materia. También se realizará la actividad "¿Qué hicimos durante la última clase?": cada día le toca a un alumno/a resumir la clase anterior, de manera que a final de trimestre todos han realizado la actividad al menos una vez. Al mismo tiempo, el resto de la clase practica la escucha activa.

Se llevarán a cabo a través de:

- Audios, listenings (en Inglés), ecoutè (en Francés).
- -Asistencias a charlas.
- -El alumno/a parafrasea o resume lo que ha dicho el profesor/a, o algún compañero/a.
- Escuchas activas:
- -Visionado de películas (Aula De Cine), con la realización de cuestionarios y comentarios posteriores.
 - Comentario de texto: Se realizarán comentarios de textos de la materia, siguiendo el modelo que previamente trabajarán en la asignatura de Lengua. De la misma manera, se pueden trabajar textos dirigidos, con preguntas.
 - Debates: Se realizarán debates relacionados, en lo posible, con la materia, siguiendo el guion propuesto.
 - Incluiremos también el manual de estilo en el cronograma (ver Manual de estilo más adelante)

El cronograma se evaluará siguiendo las rúbricas correspondientes a cada actividad, y se intentará realizar al menos una actividad mensual en cada una de las asignaturas.

CRONOGRAMA

1º ESO

	PRIMER TRIMESTRE			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Texto	Lengua Castellana y Literatura			
Pautado/Manual				
de estilo				
Exposiciones	Inglés			
orales				
Escuchas activas	Francés			

1º ESO

2º trimestre		
Enero	Febrero	Marzo

Texto	Inglés	Biología y	EPVA
Pautado/Manual		Geología	
de estilo			
	_ ,		
Exposiciones	Francés	Matemáticas	EF
Exposiciones Orales	Francés	Matemáticas	EF

1º ESO

	3º trimestre		
	Abril	Mayo	Junio
Texto	Francés	CCSS	EF
Pautado/Manual de			
estilo			
Exposiciones	Lengua	Biología y	Música
Orales		Geología	
Escuchas activas	Matemáticas	Inglés	EPVA

2º ESO

	1º trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre
Texto	Lengua	CCSS	Tecnología
Pautado/Manual de			
estilo			
Exposiciones	Inglés	Matemáticas	EF
Orales			
Escuchas activas	Francés	Física y Química	Música

2º ESO

	2º trimestre		
	Enero	Febrero	Marzo
Texto	Música	Física y Química	EPVA
Pautado/Manual de			
estilo			
Exposiciones	Francés	CCSS	Tecnología
Orales			
Escuchas activas	Lengua	Inglés	Matemáticas

2º ESO

	3º trimestre		
	Abril	Mayo	Junio
Texto	Inglés	Francés	Matemáticas

Pautado/Manual de			
estilo			
Exposiciones	Lengua	Física y Química	Música
Orales			
Escuchas activas	EF	CCSS	EPVA

3º ESO

	1º trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre
Comentario de texto	Lengua	CCSS	Tecnología
Debate/Manual de estilo	Inglés	Matemáticas	EF
Escuchas activas	Francés	Física y Química	E. Ciudadanía

3º ESO

	2º trimestre			
	Octubre Noviembre Diciembre			
Comentario de	E. Ciudadanía	Biología y	EF	
texto		Geología		
Debate/Manual de estilo	Francés	CCSS	Tecnología	
Escuchas activas	Lengua	Inglés	Matemáticas	

3º ESO

	3º trimestre		
	Abril	Mayo	Junio
Comentario de texto	Inglés	Francés	Matemáticas
Debate/Manual de estilo	Lengua	Biología y Geología	ED Ciudadanía
Escuchas activas	EF	CCSS	Tecnología

4º ESO y FPB

	1º trimestre			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Comentario de	Lengua	CCSS	Iniciación Actividad	
texto			empre.	
Debate/Manual de	Inglés	Matemáticas	EF	

estilo			
Escuchas activas	Francés	Biología Y	TIC
		Geología	

4º ESO y FPB

	2º trimestre			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Comentario de	TIC	Biología y	EF	
texto		Geología		
Debate/Manual de	Francés	CCSS	Iniciación emp.	
estilo				
Escuchas activas	Lengua	Inglés	Matemáticas	

4º ESO Y FPB

	3º trimestre			
	Abril Mayo Junio			
Comentario de	Inglés	Francés	Matemáticas	
texto				
Debate/Manual de	Lengua	Biología y	TIC	
estilo		Geología		
Escuchas activas	EF	CCSS	Inic. Act. Empres.	

- -Trabajar el MANUAL DE ESTILO, incorporado a la agenda. Se realizará fundamentalmente en Tutoría, pero también en el resto de las asignaturas. En el manual de estilo están recogidos aspectos relacionados con la presentación de textos escritos, el cuaderno, conectores, tipología textual, pautas para mejorar el estudio (resumen, esquema). Todos los materiales están disponibles también en inglés. Es fundamental que todo el profesorado trasmita a todo el alumnado la necesidad de trabajar siempre siguiendo las directrices que marca el Manual de Estilo.
- -Hacer un tratamiento de la ortografía consensuado y sistemático en todas las materias. (ver Plan de ortografía más adelante)
- -Continuar con las producciones del centro:
 - Certámenes literarios: en las modalidades de poesía, relato corto y carta personal.
 - Revista trimestral: *La voz del Lorca* continuará con sus ediciones trimestrales, llevadas a cabo por el alumnado de 3º o 4º.
 - Blog lorcatintacreativa.blogspot.com, nuevo blog de creatividad del centro, heredero de El baúl de las palabras. Aquí se recogerán los trabajos del alumnado de los talleres literarios, los ganadores de los certámenes, las actividades del proyecto de flamenco y el Aula de Cine, etc...
 - Publicación de una nueva edición de Contextos, el libro que recoge los textos ganadores de los certámenes.

- -Realización de actividades relacionadas con el fomento de la lectura y el desarrollo de la comunicación oral a lo largo del curso:
 - Actividades durante la Semana Cultural.
 - Participación en el Festival de las Letras de La Puebla de Cazalla, organizado por el Ayuntamiento.
 - Participación en el Programa del Ministerio Encuentros con Autores y ¿Por qué leer a los Clásicos?
 - Organización de la Semana del Libro: seguiremos llevando a cabo actividades durante esta semana, encaminadas al fomento de la lectura, principalmente la organización de la feria del libro, que ya va por su V edición, con visita de autores, talleres, entrega de premios a los ganadores de los certámenes literarios, dramatización de textos, maratones de lectura, etc...
 - **1.5.** IMPLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO EN EL PLC. MECANISMOS PARA DAR A CONOCER EL PLC ENTRE EL PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN.

La participación del centro en el PLC será general y continua, participando todo el claustro en este proyecto a lo largo de todo el año. Se continuará informando a principio de curso, en los primeros días de septiembre, al nuevo profesorado que se incorpore al centro, a través de una reunión dirigida por el/la coordinador/a de PLC; del mismo modo, en el claustro inicial también se facilitarán los parámetros sobre este proyecto. Estas sesiones se recogerán dentro del Plan de Acogida del centro. Todo el profesorado deberá participar e implicarse en las actividades del PLC, ya que este no será efectivo si no proviene del trabajo de todo el claustro.

El/la coordinadora del PLC formará parte del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, así que se reunirá semanalmente con el equipo directivo, los/las jefes de área, jefe de departamento de Formación, y coordinador/a de Bilingüismo. En esas sesiones se aportan los materiales (manual de estilo, ortografía, mapa de géneros discursivos, concursos literarios, rúbricas...) y se hace un seguimiento del cronograma de actividades. Asimismo, se aprueban propuestas sobre cómo se trabajan los bloques fundamentales en comunicación lingüística de cada área (plan lector, creatividad...). También se revisa la marcha del periódico, del blog del centro y de la publicación anual con los textos ganadores de los premios, así como todas las actividades relacionadas con el PLC que van surgiendo. En definitiva, se establecen las líneas básicas para trabajar la CCL en las distintas áreas y poder realizar una evaluación de la misma.

Para la comunicación con el resto del profesorado, son los jefes de área los que van informando a los miembros de los departamentos de los temas que se hayan trabajado, en reuniones semanales. Asimismo, todos los materiales están en la Moodle del centro, y en formato papel, carpeta de PLC, en la sala de profesores, y en formato digital en los ordenadores de la misma sala.

1.6. INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS ACTUACIONES: PRESENCIA DEL PLC EN LAS PROGRAMACIONES DE LAS DISTINTAS ÁREAS

Se continuará con la inclusión del PLC en las programaciones de las diferentes áreas didácticas. En cada una de las programaciones didácticas tendrá que aparecer el manual de estilo, y el alumnado ha de estar informado en cada materia de que su evaluación en competencia lingüística será efectuada a través de las rúbricas y que debe seguir las indicaciones del manual de estilo incluido en la agenda escolar.

1.7. DIFUSIÓN DEL PROYECTO E IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Los instrumentos previstos para la difusión de las actuaciones en el desarrollo del Proyecto Lingüístico de Centro se basarán en la coordinación entre los miembros de todo el Claustro, ya que todo el centro es partícipe del PLC. Así pues, las tareas de coordinación entre las diferentes áreas se realizarán a través de las reuniones semanales del ETCP. Otro instrumento crucial para la difusión será la página del centro; de igual modo, utilizaremos el blog de creatividad (lorcatintacreativa.blogspot.com) y cartelería para la publicitar las diferentes actividades previstas.

2. ACTUACIONES DESARROLLADAS

2.1. LECTURA. PLAN LECTOR

En el IES Federico García Lorca consideramos primordial el fomento de la lectura y el amor por los libros. Nuestro centro está en un barrio catalogado como marginal, y una parte importante de nuestro alumnado procede de ambientes desfavorecidos. Pensamos que la lectura es uno de los mejores medios que tienen a su alcance para salir de una realidad que no siempre es agradable, una vía de escape.

El desarrollo de la autonomía lectora, el gusto por la lectura y la comprensión lectora deben ser el objetivo central de este plan lector.

El tratamiento de la lectura comprende distintas dimensiones que deben de aunarse a la hora de integrarlas en nuestro PLC. Fundamentalmente, debe girar en torno a dos ejes:

2.1.1. Lectura intensiva: En el eje de la lectura intensiva, un plan lector debe proponer un banco de lecturas breves, cuya explotación en el aula debe favorecer, fundamentalmente, dos tipos de capacidades: la fluidez lectora y la comprensión lectora:

A)La fluidez lectora abarca estos aspectos:

- La precisión, vinculada con la descodificación.
- La expresividad, vinculada con la expresión oral.
- La velocidad. Cuando se lee en voz alta, para los demás, la velocidad debe ser parecida al ritmo de la conversación normal. Cuando se lee en silencio debe ser lo más rápida posible, respetando la comprensión.

Actividades para mejorar la fluidez lectora:

- Integrar la lectura en voz alta como una actividad habitual en clase.
- Fomentar la velocidad y la exactitud lectora con modelos grabados en audio.
- Mejorar la expresividad con grabaciones de lectura expresiva del alumnado, realización de recitales poéticos, obras de teatro, etc.

Evaluación de la fluidez lectora:

- Lectura oral de x palabras (se contarán los errores).
- Anotaremos los errores cometidos en la lectura de un texto. Los errores puntuables pueden ser: omisión, adición, sustitución, invención, pedir ayuda.
- Las conductas observables a erradicar pueden ser: movimientos de cabeza, señalar con el dedo, salto de línea, repetición, autocorrección.
- Se contabilizará el número de palabras leídas en una unidad de tiempo.
- Para facilitar la evaluación y observar la progresión se pueden hacer registros periódicos.
- En este apartado, es importante la selección de textos que aumentarán en complejidad y número de palabras con la edad del alumnado.

La evaluación de la fluidez lectora del alumnado se puede realizar a través de la siguiente rúbrica:

	Ritmo de lectura	Expresividad/entonación	Lectura	Seguridad al
			acentuada de	leer
			determinadas	
			palabras del	
			texto	
4	Lee todo el texto	Lee todo el texto con un	Lee todo el	Lee todo el
	con ritmo y	adecuado cambio de	texto	texto
	continuadamente,	entonación y	acentuando	relajado/a y
	prestando	expresividad, para	la lectura de	confiado/a
	atención a los	comprender lo que está	aquellas	en su nivel
	signos de	leyendo	palabras que	de lectura, y
	puntuación, y		le aportan	corrige
	dividiendo el		significado.	fácilmente
	texto en frases			cualquier
	con sentido.			error que
				comete.
3	Lee la mayor	Lee la mayor parte del	Lee la mayor	Lee la
	parte del texto	texto cambiando	parte del	mayor parte
	con ritmo,	adecuadamente la voz y	texto	del texto
	prestando	a entonación para	resaltando el	relajado/a y
	atención a los	buscar significado.	acento de	confiado/a, y
	signos de		algunas	alguna vez
	puntuación.		palabras que	se muestra
			aportan	confundido/a
			significado a	con sus
			mismo.	errores.
2	La lectura es	Lee el texto con	Solo en	Se muestra
	unas veces	cambios de tono y	algunas	a veces
	rápida, y otra con	expresividad, que no se	ocasiones	confundido/a
	pausas	ajustan al significado del	resalta el	y nervioso/a
	inesperadas al	texto.	acento de	con sus
	leer.		algunas	errores.
			palabras del	

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

			texto.	
1	Lee con grandes	Lee el texto con un tono	No atiende a	Se muestra
	pausas, o	monótono, sin	ninguna	nervioso/a al
	leyendo	entonación ni	palabra del	leer.
	lentamente las	expresividad.	texto para	
	palabras del texto		resaltar su	
			lectura.	

B) La comprensión lectora:

La comprensión lectora supone una lectura activa, intencional, autorregulada y competente en función de los objetivos y el tipo de texto. Los procesos de comprensión lectora tienen lugar a tres niveles:

- Comprensión literal, donde se recupera la información explícitamente planteada en el texto y se la reorganiza mediante clasificaciones, resúmenes y síntesis.
- Comprensión inferencial, que permite, utilizando los datos explicitados en el texto, más las experiencias personales y la intuición, realizar conjeturas e hipótesis.
- Comprensión valorativa y crítica, mediante la cual se emiten juicios de valor.

Se propone trabajar la comprensión lectora dividiendo dicho proceso en tres momentos bien diferenciados: Antes de leer, durante la lectura y después de leer. Cada una de estas fases responde a unos objetivos, estrategias de aprendizaje y consecuentemente, actividades tipo distintas.

- Antes de iniciar la lectura, facilitar al alumnado la activación de conocimientos previos, detectar el tipo de discurso, determinar la finalidad de la lectura y anticipar el contenido textual haciendo predicciones sobre este.
- Durante la lectura, facilitar al alumnado el reconocimiento de las distintas estructuras textuales, construir una representación mental del texto escrito y supervisar el proceso lector.
- Después de la lectura, facilitar al alumnado el control del nivel de comprensión alcanzado, corregir errores de comprensión, elaborar una representación global y propia del texto escrito y ejercitar procesos de transferencia, o dicho de otro modo, extender el conocimiento obtenido mediante la lectura.

Actividades para la mejora de la comprensión lectora

a) Actividades para antes de leer:

En esta primera fase de la lectura se trabaja en la activación de los conocimientos previos de lector y lectora. Se trata de recoger los datos que ya conocen y han adquirido desde su experiencia y conocimiento del mundo. Se puede hacer uso de las siguientes actividades:

- Discusión previa a partir de ilustraciones, formato del texto, título, etc.
- Torbellino de ideas para aportar palabras clave, vocabulario conocido, ideas, etc.
- Ordenar imágenes relativas al texto para comprobar con la lectura si la opción ha sido la adecuada o no.
- Imaginar información del texto y comprobar con la lectura si es cierto o no.
- Contestar a preguntas personales que se relacionan con el texto: "¿Has visto alguna vez una

película sobre el desierto? ¿Has observado las estrellas con un telescopio?", etc.

b) Actividades durante la lectura

- Para captar información general: sugerir un título para un texto, enlazar títulos y textos, etc.
- Para captar información específica: subrayar palabras o ideas clave, ordenarlas, etc.
- Adaptar las preguntas para facilitar la comprensión: preguntas de sí/no, disyuntivas que requieren información más compleja (dónde, cómo, cuándo, quién, etc.).
- Tomar decisiones después de leer parte del texto rápidamente en un tiempo limitado.
- Transferir información: a una tabla, un diagrama, un formulario, una presentación oral, etc.
- Identificar información y/ o inferencias verdaderas o falsas.
- Transformar frases falsas en verdaderas mientras leemos el texto.
- Buscar los párrafos donde se encuentran una serie de palabras dadas.
- Comparar un dibujo o imagen con un texto para buscar diferencias.
- Buscar información para resolver un problema: quién ha hecho algo, completar un dibujo, etc.
- Buscar una palabra desconocida en otras partes del texto donde su significado pueda estar más claro.
- Relacionar palabras desconocidas con otras que pertenecen a la misma familia."

c) Actividades para después de leer:

Una vez finalizada la comprensión del texto se puede trabajar en una generalización de información a otros contextos, profundizar en las mismas ideas y expresar opiniones y gustos con respecto a lo leído. Entre las actividades tipo a usar en esta fase se encuentran:

- Preparar un texto similar siguiendo el modelo que ha proporcionado la lectura.
- Preparar un cuestionario para hacer un sondeo sobre algún tema tratado en el texto.
- Realizar un resumen del texto.
- Resolver un crucigrama con palabras extraídas del texto.
- Participar en un juego de rol o representación basada en el texto.

Evaluación de la comprensión lectora:

La comprensión de una lectura intensiva se puede evaluar mediante un cuestionario de comprensión en el que las cuestiones serán de diferentes tipos. El cuestionario ha de ser una "guía de la información" que hay en el texto para que el alumno repare en ella. Así, los cuestionarios de evolución de la comprensión lectora de textos intensivos contendrán los siguientes tipos de preguntas:

- Preguntas de comprensión literal: implican reconocer y recordar los hechos tal y como aparecen expresados en el texto.
- Preguntas que precisan realizar inferencias: permite, utilizando los datos explicitados en el texto, más las experiencias personales y la intuición, realizar conjeturas e hipótesis.
- Preguntas de valoración crítica: implican emitir juicios personales acerca del texto, valorando la relevancia o irrelevancia del mismo.

De la misma forma, podemos utilizar una rúbrica para la comprensión escrita de textos intensivos

Para trabajar la comprensión lectora, nos remitimos al material cedido por la ponente Pilar Núñez en

el curso de formación recibido este año sobre procesos lectores (el material está en la Moodle del centro)

2.1.2. Lecturas extensivas

En este sentido, resulta crucial definir un plan de lecturas extensivas (obras completas) del que participe todo el alumnado del centro. La lectura de obras completas debe contemplarse en todas las áreas curriculares como parte básica de todo PLC. Es un aspecto fundamental en el que trabajamos en la formación de lectores y en el que la biblioteca escolar desempeña un papel fundamental. El eje de lectura extensiva debe comprender, a su vez, al menos dos tipos de lecturas:

- Lecturas propuestas por el profesorado. En el triángulo libros-alumnado-profesorado, los docentes poseen un papel fundamentalmente mediador; es decir, deben servir de puente para que lleguen a los chicos y chicas aquellos libros que pueden favorecer con más eficacia el desarrollo de su competencia lectora y literaria.
- Lecturas elegidas libremente por el alumnado. El desarrollo de la autonomía lectora debe ser uno de los objetivos centrales de todo plan lector. La lectura debe ser una actividad presente en el aula, en la que el alumnado tenga la capacidad de escoger a partir de sus intereses y de sus preferencias. De ahí la importancia de las bibliotecas

Evaluación de la lectura extensiva

Se puede realizar a través de la realización de trabajos, proyectos audiovisuales, presentaciones orales, dramatizaciones, etc. Proponemos también un modelo de ficha de lectura que puede ser utilizada en todas las asignaturas (Moodle).

PROPUESTA ITINERARIO LECTOR

Hemos creado un itinerario lector que implique a todas las materias, y que suponga un recorrido por lecturas motivadores y útiles para todo el alumnado.

El objetivo es que el alumnado lea unos seis o siete libros a lo largo del año, distribuidos en las diferentes asignaturas. Los ejemplares pueden ir rotando entre los diferentes grupos (cada grupo lee el libro durante un trimestre; después, pasa al siguiente grupo).

Para el próximo año, la propuesta concreta es la siguiente:

1º ESO	-Música.	Materias lingüísticas:
	El asesinato del	-Lengua: Dos lecturas al
	profesor de Música	año, por determinar.
	-Biología:	-Inglés:
	Momentos estelares de	Robin Hood
	la ciencia. Asimov	-Francés:
	-EPV:	La momie du Louvre. R.
	Un detective en el	Boutégege.
	museo. Nilsen, Anna.	
2ºESO	-EF:	Materias lingüísticas:
	Rafa, mi historia.	-Lengua: Dos lecturas al

Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES Federico García Lorca. Curso: 2019/2010

		Federico García Lorca. Curso: 2019
	Rafael Nadal	año, por determinar.
	-Historia:	-Inglés:
	La loba de Al Andalus,	The ghost theacher.
	de Sebastian Roa.	
	-Matemáticas: Cuentos	
	del cero.	
3ºESO	-Física y Química:	Materias lingüísticas:
	Ciencia para Nicolás	-Lengua: Dos lecturas al
	-EF:	año, por determinar.
	Correr o morir.	-Inglés:
	Kilian Jornet	All about tales
	-Historia:	-Francés:
	Prisioneros de la	Le avare et autres
	Geografía.	pieces. Moliere.
	Tim Marshall	
4ºESO	-Biología:	Materias lingüísticas:
	Mutación	-Lengua: Dos lecturas al
	-Historia:	año, por determinar.
	La lengua de las	
	mariposas. Manuel	-Francés:
	Rivas	Histoire dun casse-
	-EPVA:	noisette. A. Dumas.
	El cuadro más bonito	
	del mundo.	-Latín:
	Miquel Obiols.	Cuentos y leyendas de
		los dioses griegos.
		Francisco Domene
	i .	l.

Proyecto de lecturas voluntarias:

Además de este itinerario lector, se proponen también las lecturas voluntarias. Hemos confeccionado un listado, más o menos amplio, con libros de lectura afín a la materia en cuestión, que es ofertado al alumnado. Este puede subir hasta 0,5 puntos en la nota final del trimestre si escoge alguna de esas lecturas y realiza una evaluación sobre esta. De esta manera, el alumnado tiene la capacidad de escoger a partir de sus intereses y sus preferencias.

El listado de lecturas voluntarias ha de estar incluido en las programaciones didácticas, y el alumnado ha de ser informado a principio de curso sobre este tema.

2.2. ORALIDAD

El plan de trabajo de la oralidad de nuestro PLC se presenta con los siguientes objetivos:

 Las distintas áreas y materias deberán incluir en sus programaciones el trabajo de los géneros orales, tanto formales (exposiciones, debates, coloquios), como de tipo exploratorio

- (conversación en el aula para construir conocimientos).
- El desarrollo de esta línea de trabajo se llevará a cabo tanto en castellano como en las distintas lenguas extranieras estudiadas en el centro.
- Se incorporará el uso de las TIC en su vertiente más comunicativa.

A continuación, se indican las cuatro actuaciones dentro del Plan de trabajo de la oralidad de nuestro PLC:

- -Intervenciones orales: Suelen ser manifestaciones de tipo exploratorio con el fin de construir conocimientos. Tienen un carácter más espontáneo, aunque regulado por el profesorado, quien presta atención a que las intervenciones se ajusten a los principios de coherencia, cohesión y adecuación. Dentro de este bloque consideraremos la actividad ¿Qué hicimos en la última clase?, que ya llevamos realizando varios años en nuestro centro. El objetivo de esta actividad es trabajar la expresión oral de nuestros alumnos a través del repaso diario de los contenidos de la clase anterior. Cada día, dos o tres alumnos se encargarán de prepararse una pequeña exposición (2-3 minutos) que desarrollarán delante de los compañeros, recordando los contenidos y actividades que se vieron en la última clase de la materia. Todo ello se realiza con la ficha con las indicaciones (Moodle) La lectura en voz alta debe realizarse de manera cotidiana, sistemática y significativa como primer paso hacia otras modalidades de lectura. Por ello, es importante incluir esta práctica en 1º y 2º de ESO como actividad habitual no solo en las áreas lingüísticas sino en todos los espacios curriculares. Es una de las muchas formas en que el centro puede asumir su responsabilidad de crear una comunidad de lectores en el centro. Se pueden realizar recitales de poemas o de otros fragmentos literarios.
- -Exposiciones orales: El PLC incidirá específicamente en el desarrollo de las exposiciones orales, ya que estas son una de las herramientas más útiles en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. A través de ellas se ponen en funcionamiento competencias y capacidades relacionadas con la organización del pensamiento, la concentración, la planificación de textos, la ejemplificación, la conceptualización, la selección de información, el dominio de la materia y de los recursos lingüísticos y no lingüísticos, etc.

Se realizarán, al menos, las exposiciones orales previstas en el cronograma. Las presentaciones serán, lógicamente, graduadas en temas, tiempo, lugar de realización y dificultad. Se fomentará la exposición y el trabajo cooperativo proponiendo estos procesos de investigación y exposición de los temas por grupos, y se realizarán siguiendo las pautas facilitadas por el PLC (Moodle). La evaluación se llevará a cabo a través de las rúbricas creadas para ello (Moodle), y se le facilitará al alumnado antes de la exposición para su preparación.

-El debate: Un debate es una discusión sobre un asunto o sobre un problema con la intención de llegar a un acuerdo para encontrar una solución. Cuando el debate se practica en el aula, la clase se transforma en una pequeña comunidad de investigación que busca llegar a consensos y construir un

conocimiento acerca del tema del que se ocupe en ese momento. De esta forma, los alumnos se ejercitan en el cuestionamiento, la crítica y la argumentación razonada.

El debate es especialmente interesante para trabajar aspectos actitudinales como la escucha activa y la consideración del otro como un interlocutor válido. Permite trabajar los tres aspectos que comprenden todas las competencias: el conceptual (saber), el procedimental (saber hacer) y el actitudinal (ser), que se tienen en cuenta en la evaluación.

Se realizarán los debates propuestos en el cronograma, y se seguirán las pautas y las rúbricas para

su evaluación (Moodle).

- -Montaje de producciones en vídeo como producto final de tareas de materias.
- -Propuestas musicales: se favorecerán estas iniciativas donde participe el alumnado de forma activa.

2.3. EXPRESIÓN ESCRITA

A) Plan de ortografía

Planteamos la instauración de un método planificado que aborde la ortografía y permita una mejora objetiva de las producciones escritas entre el alumnado del centro.

Objetivos:

- Mejorar la competencia ortográfica del alumnado, que debe percibir que esta es tenida en cuenta y es convenientemente evaluada en todas las áreas de conocimiento.
- Despojar la práctica de la escritura de prejuicios negativos derivados de la continua penalización de los errores expresivos, de modo que corrección y refuerzo positivo puedan convivir en un modelo de aprendizaje eficaz, riguroso y motivador al mismo tiempo.
- Incardinar la preocupación por el nivel ortográfico del alumnado en un programa integral que persiga la mejora de la competencia lingüística, de manera que alumnos y alumnas conciban el idioma como una herramienta de expresión y cooperación y no como un conjunto de reglas descontextualizado.
- Refuerzo positivo de la ortografía. Se trata simplemente de darle la vuelta al sistema anterior: si antes la ortografía sólo restaba (de manera que sólo se hacía visible desde el punto de vista evaluador si era deficiente), ahora la ortografía suma (de manera que adquirirá progresivamente un valor positivo entre el alumnado).
- Proporcionarles unos métodos y técnicas para incorporar las palabras nuevas que van surgiendo a lo largo de la escolaridad y, en definitiva, de la vida.
- Desarrollar en ellos una conciencia ortográfica y una auto exigencia en sus escritos. De esta manera, se pretenderá que el alumnado tenga presente en sus producciones no sólo la norma ortográfica y su correcta aplicación, sino un adecuado uso de todas las herramientas gramaticales, léxico-semánticas y pragmático-textuales que no proporciona la lengua para garantizar textos coherentes y debidamente cohesionados.

Propuestas de actuación

Así pues, se premiará, con un porcentaje de la puntuación, en uno o varios criterios de evaluación de las diferentes pruebas (aquellos relacionados con la expresión escrita), un uso correcto de la lengua. Dicho porcentaje variará según los departamentos en función de la valoración de la competencia lingüística y comunicativa que se incluya en los criterios de evaluación de cada materia. También se premiará la presentación del texto. Así, por ejemplo, en Lengua, la prueba escrita se puntuará sobre 8 puntos, y se le añadirán hasta dos puntos según el nivel de corrección ortográfica y presentación que tenga el alumno/a.

La puntuación por materias se hará de la siguiente manera:

		No comete
	+1,5	faltas, o comete
-Lengua y Literatura		solo una.

-Latín	Or		Comete entre 2
2 puntos (1,5 para ortografía,	to	+1	y 4 faltas
0,5 para presentación)	gra		
	fía		
	(1,5)		Comete entre 5
		+0,5	y 6 faltas
			Respeta los
	Pre	+0,25	márgenes
	sen		
	ta		Presentación y
	ción	+0,25	caligrafía
	(0,5)		

Inglés, Francés,	+0,3 Ortografía
Matemática, Tecnología,	
Informática	
	+0,2 Presentación
0,5 puntos	

	- · · · · · ·	
Historia, Biología, Física	Ortografía	+0,8 entre 0 y
y Química, Economía,	+0,8	1 falta.
Iniciación		+0,6 entre 2 y
Empresarial, Música,		4
EPV, EF.		+0,4 entre 5 y
		6
1punto	Presentación	
	+0,2	

Evidentemente no puede premiarse a quien apenas escribe con el fin de no cometer errores ortográficos. Por eso proponemos que sólo se compute el refuerzo positivo de la ortografía a partir de una calificación 4 en contenidos.

Se establece la opción de exención del porcentaje para la ortografía de las diferentes materias/asignaturas. El alumnado objeto de dicha exención sería aquel recogido en el censo de alumnado NEAE como TDAH, dificultades específicas en el aprendizaje de la escritura-disortografía y dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura (dislexia).

Propuestas de trabajo para mejorar la ortografía.

Proponemos una serie de estrategias o actividades a nivel de centro:

- -El alumno/a apuntará en la libreta de cada asignatura, en un apartado especial, las palabras en las que ha fallado en cada prueba escrita, escritas correctamente, a modo de glosario. De esa manera, puede observar las palabras en las que más se equivoca.
- -Concursos de gazapos y deletreo.
- -Cartelería y dípticos sobre normas básicas de ortografía, que permitan hacerlas populares a través de sus diseños originales y llamativos.
- -Redacciones trimestrales en cada materia que sean corregidas de forma colectiva usando una rúbrica conocida por el /la alumno/a.
- -A través de la aplicación whatsapp, realizar una labor de concienciación para fomentar la corrección en la escritura de estos medios sociales. Para ello, a través del análisis de capturas de sus conversaciones reales, ir corrigiendo esos malos hábitos.
- -Lectura y escritura en el aula.

Evaluación y seguimiento

El equipo de Coordinación de PLC será el responsable de velar por el cumplimiento de este Programa, así como de su evaluación y revisión periódica. El procedimiento sumativo de la ortografía será señalado en las propias correcciones que realice el profesorado sobre las pruebas u otros instrumentos de evaluación utilizados para tal fin.

- B) Otros aspectos de la expresión escrita:
- Se debe potenciar la redacción de textos escritos de relativa amplitud, para lo cual es necesario aportar modelos que les sirvan para repetir estructuras, utilizar los mismos tiempos verbales y utilizar todos aquellos elementos de coherencia y cohesión que dan forma a un texto (sustitución pronominal, conectores discursivos de orden, de tiempo, sumativos...).
- Elaboración por parte del alumnado de textos de distinto género discursivo atendiendo siempre a aspectos formales, estructurales y funcionales de los mismos. Todas las áreas, en el mismo o en niveles distintos, deberán trabajar a lo largo de estos cuatro años de secundaria todas aquellas variedades discursivas que sean relevantes para el alumnado a nivel académico, personal y profesional: cartas, cuentos, currículo, noticias, reportajes, problemas, resolución de problemas, cuestionarios...El carácter funcional comunicativo ha de ser una prioridad en el proceso enseñanza-aprendizaje. (Véase Mapa de géneros discursivos por áreas)
- Realizar trabajos escritos como herramienta para afianzar los conocimientos en las distintas materias, bien en formato resumen, esquemas, mapas conceptuales o mentales. Previamente a la realización de los mismos se ha proporcionado un Manual de estilo para mejorar progresivamente su competencia escrita, tanto en aspectos formales como de contenido: ayudas y orientaciones para el uso de conectores, contenidos básicos en un resumen, presentación de trabajos a mano, formatos distintos para las presentaciones digitales.

La evaluación de los textos escritos se realizará a través de la rúbrica para la expresión escrita. (Manual de estilo).

2.4. MAPA DE GÉNEROS DISCURSIVOS

MAPA	DE GÉNEROS ÁREA DE Geografía e Historia		
	SOPORTE IMPRESO Y DIGITAL		F
CUR	TEXTOS DE FORMATO CONTINUO	TEXTOS DE FORMATO	E
SO		DISCONTINUO	L
50			N
			T

Continuación del trabajo con los géneros discursivos: elaboración por parte del alumnado de textos de distinto género discursivo atendiendo siempre a aspectos formales, estructurales y funcionales de los mismos. Todas las áreas, en el mismo o en niveles distintos, deberán trabajar a lo largo de estos cuatro años de secundaria todas aquellas variedades discursivas que sean relevantes para el alumnado a nivel académico, personal y profesional: cartas, cuentos, currículo, noticias, reportajes, problemas, resolución de problemas, cuestionarios...El carácter funcional comunicativo ha de ser una prioridad en el proceso enseñanza-aprendizaje.

		IES Federico Garcí	a Lorca. Curso	o: 2019/2010	
MAPA	A DE GÉNEROS ÁREA DE Cienc	as y Tecnología	<u> </u>		T
	SOPORTE IMPRESO Y DIGITA	L L			ŀ
	TEXTOS DE FORMATO CONT	INUO		TEXTOS DE FORMATO	E
				DISCONTINUO	Ŀ
					L
CUR SO	OBOO NARRATIVO	OV ITAINOSITIVO ARGUMENTAIT	INSTRUCTIVO		V
	TEATRO CÓMIC CUENTO EÁBULA NOTICIAS CANCIÓN POEMA CARTA/DIARIO ADIVINANZA NOVELA	S S ÓN EXTO IES/PRU OS DE	0	LISTAS TABLAS GRÁFICOS/JERO DIAGRAMAS ANUNCIOS/CHIS MAPAS FACTURAS/TICK ÍNDICES	OV/IT/VOCINI
1º					

											CUEII	UU U	aicie	a LUI	oa. C	Julo	J. 20	1 1 3/2	2010						
၁0			V	,					Х	Х	Х	X	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		Х	Х	Х	×
-MAPA	DE GE	ÉNER(OS /	ÁRE	EA _L C	E Fr	anc	és 	X	X	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		Х	Х	Х	Х
	SOPO	ORTE	IMP	RES	SO `	Y DIC	SITA	\L																	H
	TEXT	OS DI	E FC) DRN	ИΑТ	O CC	TNC	INUO									TI	EΧ	TOS	S D	E F	DR۱	ЛΑТ	O	E
																	D	ISC	ON	1TI	NUC)			L
																									N
CUR																									T
SO	DIÁLOGO Ę	ARRAT	TIVC)				DES(CRIF	PTI	C) H	EXPOSITIVO	ARGUMENTATI		INSTRUCTIVO										V

MAPA	DE C	GÉN	ERC)S /	ÁRE	ΕΑ	DE	Ing	lés					0		DE					ERO		SIT		S		7/0
	SOF	POR	TE I	MP	RÉ	SÖ	ΥI	DIG	ITA	Ľ	•		•				•		-	•							Н
	TEX	(TOS	S DE	FC	DR۱	ИΑ	TO	CO	NT	INU	О								T	EX	TOS	3 DI	E F	ORI	ИΑТ	O	Е
																			D	ISC	ON	ITIN	NUC)			Ц
																											N
CUR																											
SO	DIÁLOGO	NARI	RAT	IVC)					DE VC		CRIF	ודי	CXITIOUXE	AKGUMENTALL			INSTRUCTIVO									V

													!	⊏ог	cuci	000	aici	a LUI	ca. c	Juisi	<i>J.</i> <u>Z</u> U	13/2	010						
												, and the second)	,					
MAPA	DE	GÉ	NE	RC)S	ÁR	ΕA	DE E	Ma	aten	nátio	cas-	-Eco	onoi	mía L O	JYG	DE			0.			ER(SIE		-ICK		201
	_		_	_	_					ATI	_																		H
	TE.	XTC)S	DE	E F	OR	MΑ	TO	CC	TNC	INU	0															ΛAΤ	0	E
																					DI	SC	ON	TIN	IUO				Ц
																													P
CUR																													
SO	Exposic	NAI	RR	AT	IVO						VC		CRIF				AKGUMENTATI		INSTRUCTIVO										V
2ºFP B	Х					Х					X			Х	X	Х				Х	Х					X			X

													I	E9 F	euer	COG	aici	a Lui	ca. c	Juist). ZU	19/2	2010						
MAPA	DE Tăf	GI	ÉΝΕ	ERG	OS	ÁR	ΕA	DE	Μú	isica	a I					PRL				O			ERC		SIH		-ICK		57/
	SC)P(DR ⁻	TE	IMF	PRE	SC) Y	DIG	ITA	\L											•							H
	TE	XT	OS	DI	E F	OR	MΑ	OT	CC	TN	INU	0									_						/AT	0	Е
																					DI	SC	ON	ITIN	1UO				L
																													Ŋ
CUR																													Ľ
SO	30	N/	۱RF	RAT	ΓΙV	O)					DE VC		RIF	PTI	()	0	AKGUMENTATI		INSTRUCTIVO										V
	DIÁLOGO										VC	,																	
2ºFP B	Х									X					X	Х	Х		Х			Χ	Х	Х		Х	Х		X

MAPA	DE GÉNEROS ÁREA De Educación Plástica		RA SHE	Š S
	SOPORTE IMPRESO Y DIGITAL			
	TEXTOS DE FORMATO CONTINUO]	TEXTOS DE FOI	RMATO
			DISCONTINUO	
				<u> </u>
CUR				
SO	ONARRATIVO DESCRIPTI VO DESCRIPTI VO DESCRIPTI VO	INSTRUCTIVO		·

													IE	S Fe	ederi	co G	arcía	Lor	ca. C	ursc	: 20	19/2	010						
								(٦N	Ш						RO		IIS		CK		J
	TEATRO	CÓMIC	CUENTO	FÁBULA	NOTICIAS	CANCIÓN	POEMA	CARTA/DIARIO	ADIVINANZA	NOVELA	PERSONAS	PAISAJES	OBJETOS	SITUACIÓN	LIBRO TEXTO	EXÁMENES/P	ARTÍCULOS D	RECETA	FOLLETO	REGLAMENTO	LISTAS	TABLAS	GRÁFICOS/JE	DIAGRAMAS	ANUNCIOS/CHIS	MAPAS	FACTURAS/TI	ÍNDICES	
1º		Χ	Х												Х														
2º										Х	Χ				Х										Χ				
3º			Х			Х	Х																						
4º			Х			Х				Χ	Χ				Х										Χ	Χ			

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

2.5. DIMENSIÓN PLURILINGÜE

El currículo integrado de las lenguas y las áreas no lingüísticas consiste en establecer vínculos entre las diferentes áreas de conocimiento. Esta integración del currículo implica que los profesorados de estas áreas presten atención a los elementos lingüísticos presentes en sus materias, o ambas cosas a la vez; se empleen recursos comunes cómo rúbricas, guía para la expresión de textos escritos, lenguaje de aula, guía para la expresión de textos orales, presentaciones en soporte digital y cuadernos. En esta línea, la integración del currículo también toma como referencia los temas tratados (la destilación en geografía e historia y física y química), las tareas a realizar (preparar tarjetas navideñas en castellano e inglés) o elementos lingüísticos determinados (por ejemplo, el texto narrativo en castellano y en inglés).

El Portfolio Europeo de las Lenguas electrónico sirve al estudiante para anotar sus avances, marcarse nuevas metas, reconocer cómo y cuándo aprende dentro y fuera del centro escolar, reflexionando sobre sus experiencias personales y valorando sus progresos; además de servirles para favorecer su autonomía y potenciar el desarrollo de estrategias de aprendizaje.

Las enseñanzas de las distintas lenguas se armonizan a través del Proyecto Lingüístico de Centro (PLC), el Currículo Integrado de las Lenguas (CIL), además de las aportaciones al currículo de las áreas que participan en el programa bilingüe del centro.

El proyecto de bilingüismo y la participación en el programa de Creatividad Literaria son mimbres para construir un excelente Proyecto Lingüístico de Centro.

Proponemos en el aula actividades de escritura creativa y creación literaria, dotando a la lectura y la escritura de un valor distinto al sentido puramente práctico y utilitario que las suelen teñir, para empezar a jugar con las palabras, revalorizarlas, redescubrirlas, hacerlas propias y conectar con ellas para expresarse uno mismo. Ejemplos de estas actividades son adivina adivinanza, cuéntame un cuento, recetas creativas y book trailer entre otras.

Cuando los contenidos y objetivos de la unidad didáctica lo permitan, nos coordinaremos con la persona responsable del Proyecto Lingüístico de Centro para realizar las mismas tareas en la asignatura de Lengua Castellana y la asignatura de inglés. Ejemplos de estas tareas son los

cadáveres exquisitos y la redacción de un texto narrativo.

El programa de Creatividad Literaria también se pone de relieve en la organización del Certamen de Poesía y Micro-Relatos. El alumno que participe en este certamen, podrá escribir un poema o micro-relato en inglés o español y en ambos idiomas.

2.6. RELACIÓN ENTRE EL PLC Y LA BIBLIOTECA ESCOLAR

No es asumible un PLC sin una biblioteca entendida como parte inherente de este proyecto. Es el instrumento fundamental para lograr nuestros objetivos, y debe ser el lugar sobre el que giren todas nuestras actividades. Del mismo modo, la biblioteca debe ser uno de los espacios preferidos de nuestro alumnado, por lo que intentaremos realizar allí actividades motivadoras.

La biblioteca se abre durante todos los recreos, siendo atendida por el/la responsable de biblioteca y el equipo de apoyo. Durante ese tiempo se realiza el préstamo, la lectura en sala o la realización de tareas o estudio. Se contempla también la posibilidad de que la biblioteca sea atendida por alumnado de cuarto durante algún recreo.

Los fondos de la biblioteca serán el recurso fundamental del Plan Lector, y se irá proveyendo de nuevos ejemplares a medida que así se demande.

La biblioteca se ha aprovisionado de un número de lecturas relacionadas por materias; estas lecturas forman parte del programa de "lecturas voluntarias", que están incluidas en las programaciones didácticas. Estos libros están en una estantería especial, y están marcados con un color distinto según la materia.

La biblioteca apoyará regularmente todas las actividades de fomento de la lectura propuestos por el PLC, tales como los concursos trimestrales literarios, la visita de autores, los talleres de creación de letras flamencas, letras de rap, la organización de la Semana del Libro, presentaciones de libros, la participación en el Festival de las Letras, las actividades de Creatividad literaria, etc. Se intentará retomar iniciativas que tuvieron tanto éxito en el pasado como El club de lectura o la Maleta Viajera, esta última una manera excelente de implicar a las familias en el fomento de la lectura.

La información sobre la biblioteca, horarios, nuevas adquisiciones, actividades, etc., será difundido a través de la página web del centro y del blog de creatividad literaria lorcatintacreativa.blogspot.com.

2.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE UNA PERSPECTIVA COMUNICATIVA

Resumimos algunas de las líneas de trabajo que seguiremos en el centro para atender a la diversidad:

- Incorporación de tareas grupales de carácter cooperativo. Se dará prioridad a los grupos heterogéneos.
- Para la mejora en la producción escrita:
- Darles directrices claras y muy explícitas en cuanto a cómo realizar y presentar sus trabajos.
- Darles tiempo extra para acabar las tareas.
- -Potenciar la vía visual de aprendizaje. Es muy práctico este método a la hora de elaborar textos narrativos o de realizar resúmenes de textos que ya se han leído.
- Usar procesadores de textos con correctores ortográficos e incluso el uso de sinónimos.
- Limitar la extensión de sus producciones.

- Para la mejora de la comprensión de los textos:
- La simplificación de los textos a los que exponemos al alumnado, por ejemplo, al que tiene discapacidad auditiva.
- Adaptación sistemática de todos los tipos de textos y de los libros de lectura.
- Favorecer la comprensión por parte del alumnado con preguntas alternativas a las propuestas para el grupo mayoritario es conveniente para el alumnado de compensatoria entre otros.
- Utilización de apoyos visuales que puedan apoyar la lectura y facilitar la comprensión.
- En la medida de lo posible diseñar actividades dirigidas para apoyar y dar seguridad al alumnado.
- Plantear preguntas cerradas en los exámenes como los test de respuestas múltiple.
- Comprobar que el alumnado ha comprendido el material escrito que va a manejar y si es necesario explicárselo verbalmente.
- Las TIC pueden también facilitar la comprensión lectora en la mayoría de los casos.
 Existen materiales on-line que trabajan esta destreza en distinto grado, son de fácil acceso y son atractivos por lo que suelen constituir un elemento de motivación para el alumnado con NEAE.

2.8. INTEGRACIÓN DE LAS TIC.

El desarrollo de la CCL a través de las Tic es fundamental:

- -Nuestro centro lleva varios años como centro TIC y se ha intentado, en la medida de lo posible, mantener una línea de trabajo donde los recursos digitales favorezcan la competencia en comunicación lingüística.
- -Los recursos digitales optimizan las producciones y nos sirven para lectura de textos "on-line", producción de textos por parte del alumnado, utilización de herramientas como diccionarios, correctores ortográficos, uso de power-point, etc.
- -El uso de materiales en red favorece la utilización de niveles variados sobre una misma actividad, mejorando la atención a la diversidad.
- -Los recursos TIC han sido utilizados para la publicación de todas aquellas producciones del centro, como el periódico, el blog literario, los cortos, los certámenes literarios...
- -La mayor parte de los talleres, al tener un enfoque práctico, utilizan los recursos TIC.

2.9. NORMALIZACIÓN: MANUAL DE ESTILO DEL CENTRO.

El manual de estilo ha de ser un documento consensuado y aceptado por toda la comunidad educativa. El alumnado, a mediados de año, debe tener interiorizado su uso, y aceptado que todo el centro se rige por el mismo manual. Por eso es fundamental que se incorpore a todas las programaciones didácticas, y que sea trabajado en todas las materias.

Se trabajará fundamentalmente en la unidad 0, a principios de curso, y en tutorías. Además, se incorporará al cronograma, para que sea trabajado por todas las materias a lo largo de todo el año. El índice del nuestro Manual de estilo (Moodle) es el siguiente:

- Mejoramos nuestro estudio: el esquema, el resumen, antes del examen, durante el examen
- El cuaderno
- Los trabajos escritos
- Presentaciones en soporte digital.
- Las redacciones
- Conectores en español
- Conectores en inglés
- Conectores en francés
- Textos expositivos
- Textos descriptivos
- Textos argumentativos
- Aprendemos a contestar actividades y pruebas escritas
- Entendemos los enunciados
- Comentamos una noticia de prensa
- Propuestas para trabajar la exposición oral sobre un tema determinado
- Rúbrica exposición oral
- Rúbrica trabajos escritos
- Rúbrica debate
- Nos comunicamos con cortesía
- Classroom language.

Un resumen del manual de estilo estará en la agenda escolar; la versión completa estará a disposición del alumnado en todas las clases, y en la Moodle.

3. METODOLOGÍAS

3.1. METODOLOGÍAS ACTIVAS DESARROLLADAS EN EL AULA, PROYECTOS INTERDISCIPLINARES Y ENFOQUE COMPETENCIAL DEL PLC.

En cuanto a las estrategias que se activan para llevar a cabo el desarrollo de la competencia comunicativa se proponen:

- -Actividades en grupo y trabajo colaborativo.
- -Actividades que potencien su creatividad: continuación del programa de Creatividad Literaria. El centro lleva trabajando este aspecto desde hace varios años, con unos resultados magníficos. Este programa tiene como objetivo desarrollar la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital, así como las competencias propias de la cultura emprendedora, incorporando al ámbito educativo nuevas propuestas, espacios, metodologías y recursos que fomenten prioritariamente el desarrollo del talento, la creatividad y capacidad de innovación del alumnado.

Las actividades propuestas dentro de este programa se clasifican en tres niveles, según el curso en que imparta. Algunas de las actividades que trabajaremos son: refranes sin afanes, adivina, adivinanza, cuéntame un cuento, caligrama, qué pasaría si..., haiku, publipoema, recetas de autor, el fuego de la memoria, historias mínimas, letras flamencas, etc.

La Creatividad Literaria se trabajará en los Talleres literarios de 3º, 2º y 1º. También se trabajarán en los Talleres de Inglés.

Se procurará que el centro participe también en el programa Comunica.

- -Actividades que tengan un producto final y sea visible (periódico de centro, blog de creatividad, obras de teatro, producción de cortos...). El periódico La voz del Lorca se trabajará en el taller de prensa de 3º ESO.
- -Proyectos enfocados a acercar al alumnado a su entorno más directo y al conocimiento a partir de la realidad que los rodea. Por eso, el Proyecto de Flamenco y el Aula de Cine ayudarán al alumnado a conocer el mundo desde otra perspectiva.
- -Actividades que fomenten el gusto por la lectura: actividades dinamizadoras con la presencia de autores de diferentes géneros.
- -Actividades que respondan a la atención a la diversidad.

El desarrollo de las competencias clave a través del PLC se realizará de la siguiente manera: CCL. Un proyecto como este tiene como objetivo fundamental la mejora de la lengua, pero no solo como vehículo para el conocimiento de la propia lengua (función metalingüística a través del propio sistema) sino como instrumento necesario y fundamental para expresar ideas propias, para relacionarse en interactuar con otras personas de manera oral y escrita; y para acceder al conocimiento del mundo gracias a la lectura y a la oralidad mediante cualquiera de los mecanismos de los que disponemos y nos rodean. La lectura de obras literarias es clave para el desarrollo de esta competencia; no obstante, no será el único vehículo para alcanzarla; periódicos, cortos, obras de teatro, debates y un largo etcétera deben fortalecer esas capacidades.

CM ciencias y tecnología. La resolución de un problema en matemáticas, tecnología o áreas similares no debe ser solamente un conjunto de números y operaciones pintados en la pizarra, sino que, gracias a la propuesta de este proyecto, el alumno debe, de forma argumentada y siguiendo unas estructuras propias de los textos expositivos-explicativos, explicar a sus compañeros los pasos que le han conducido hasta la solución del problema inicial. Leer un texto, razonarlo, explicar la solución mediante una exposición oral que complemente el código escrito numérico; trabajar los textos instructivos en tecnología, tanto a la hora de interpretar un manual de instrucciones como para crear sus propios trabajos escritos sobre proyectos tecnológicos, con propiedad lingüística y siguiendo las estructuras propias de estas tipologías textuales: descripciones, exposiciones, instrucciones; utilizar los marcadores textuales propios de la descripción de procesos para la explicación de todos aquellos aspectos relacionados con la evolución de fenómenos de la naturaleza... La lengua se pondrá al servicio de todos estos conocimientos.

Competencia digital. Hoy en día no se podría entender el avance y mejora en CCL si no lo hacemos en contacto con el uso y provecho que nos aportan las TIC. Los recursos que nos proporcionan, si se usan con espíritu crítico y de forma dirigida, mejorarán notablemente nuestra CCL. Las nuevas tecnologías ponen a nuestro alcance correctores idiomáticos, diccionarios, búsqueda de sinónimos, lecturas literarias o no literarias, búsqueda de información, interacción a través de correo electrónico, Facebook, creación y colaboración en blogs de centro, periódicos digitales...

Aprender a aprender. Esta es una de las principales competencias y se puede conseguir aportando una serie de herramientas (técnicas de estudio) que se utilizarán en todas las áreas: realizar resúmenes a través de modelos, realizar distintos tipos de esquemas o mapas conceptuales, desarrollar un tema a partir de unas ideas previas y siguiendo unas instrucciones, leer de forma comprensiva un texto y extraer las ideas principales, realizar una lectura crítica de textos

argumentativos y plantear sus propios argumentos, a favor o en contra, de forma clara; y, por supuesto, la lectura de textos de cierta extensión siempre en consonancia con el nivel educativo, los intereses y las capacidades del alumnado. Es muy importante poner de relieve que los alumnos aprenden a aprender cuando ven una relación directa entre los conocimientos y el mundo que les rodea. Cuanto más cercano vean el texto, más pronto asimilarán sus conocimientos. Competencia social y cívica. La utilización del debate, el trabajo colaborativo e interdisciplinar, los diálogos entre pequeños grupos y la puesta en común de determinados temas que afecten a la vida cotidiana serán claves para el desarrollo de esta competencia en relación con la CCL. La necesidad de leer o visionar textos cercanos en el tiempo y de una problemática social relevante será la manera más útil de mejorar estas dos competencias.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Debemos dotar a los alumnos de las herramientas necesarias para que se abran al mundo y sean capaces por ellos mismos de realizar sus investigaciones, de dar rienda suelta a su creatividad y de desenvolverse de forma autónoma. Las creaciones literarias, las pequeñas piezas dramáticas, los trabajos de investigación en el aula, el periódico de centro y otras muchas acciones que se están planificando o que ya se han puesto en marcha servirán para desarrollar esta competencia.

Conciencia y expresiones culturales. Visitas a museo, espectáculos teatrales dentro y fuera del centro, visita y recital de algún escritor o cantaor de nuestra comunidad, lecturas de obras literarias de interés, propuesta de alguna ruta de carácter literario, cultural y artístico, semana del libro, jornadas culturales, Festival de las Letras, etc.

3.2. DIVERSIFICACIÓN Y CARÁCTER INNOVADOR DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación de las acciones previstas en el cronograma de actividades que están previstas en todas las asignaturas se realizará a través de rúbricas que corresponden a los textos pautados, los comentarios de textos, los debates, las exposiciones orales y las escuchas activas. Todo el profesorado tiene acceso a ellas a través de la Moodle del centro, y en formato papel en la sala de profesores.

Pruebas iniciales

Todas las áreas deberán incluir en sus pruebas iniciales aspectos referidos a la comprensión y a la expresión escrita, de modo que puedan recabar información sobre la competencia en comunicación lingüística de los alumnos, que será tenida en cuenta en la Evaluación inicial para la toma de medidas educativas. Se puede utilizar la rúbrica creada a tal efecto (Moodle, Rúbrica para la evaluación de la competencia comunicativa). Los ítems presentes en esa rúbrica servirán para hacer un seguimiento de la competencia lingüística a lo largo de todo el curso;

- -Comprende el sentido global de textos orales, reconociendo ideas principales y secundarias.
- -Se expresa de forma oral con diferentes intenciones comunicativas, utilizando el léxico, la entonación y el ritmo adecuados, y una estructura narrativa coherente.
- -Cuida la estructura del texto, la ortografía, la caligrafía, el orden y la limpieza
- -Comprende el sentido global de textos escritos, reconociendo ideas principales y secundarias.

- -Produce textos de forma ordenada, recogiendo las ideas principales a partir de fuentes de diverso tipo en soporte y contenido.
- -Conoce y utiliza el vocabulario propio de cada área de manera correcta.
- -Utiliza estrategias para afianzar los conocimientos: lectura comprensiva, esquemas, resúmenes, etc.

 Del mismo modo, la evaluación regular del alumnado se realizará a final de cada trimestre, en las sesiones de evaluación, comprobando si la competencia lingüística mejora
- 4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO; PROPUESTAS DE DESARROLLO.
- 4.1. MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL PLC EN SU CONJUNTO.

La evaluación más fiable que realizaremos del seguimiento del PLC será la mejora de la competencia lingüística en nuestro alumnado; esto se observará si hay mejores resultados en los resultados obtenidos en las diferentes áreas, y especialmente observando los resultados en Lengua Y Literatura.

Por otro lado, evaluaremos el nivel de implicación del profesorado a través de cuestionarios, que se realizarán dos veces al año: una vez al final del primer trimestre y otra vez a final de curso.

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

- 1. La información previa a la elaboración del proyecto y/o Plan de Actuación ha sido suficiente.
- 2. El análisis de la situación de partida ha sido funcional (hemos sido conscientes de nuestras dificultades y carencias, hemos potenciado y aprovechado las fortalezas y oportunidades).
- 3. El proyecto y/o Plan de actuación está adaptado a las necesidades del alumnado.
- 4. Ha existido coordinación del profesorado a la hora de poner en práctica el PLC.
- 5. Considero que el proyecto es operativo.
- 6. El plan de acogida en relación al PLC ha sido suficiente.
- 7.Los materiales trabajados y aportados para la autoformación han sido adecuados.
- 8. El material elaborado en el centro es adecuado y funcional (banco de recursos, plantillas, rúbricas...).
- 9. Se están cumpliendo las decisiones metodológicas y didácticas adoptadas.
- 10. Se está dedicando una especial consideración a la Competencia en Comunicación lingüística en los diferentes proyectos y tareas competenciales que se vienen desarrollando en el centro.
- 11. Se han conseguido los objetivos propuestos.
- 12. El manual de estilo está incluido en la programación didáctica de mi departamento.

ESCRITURA:

- 1- ¿Se ha realizado la revisión ortográfica de los documentos escritos del alumno?
- 2- ¿Se han corregido las faltas y se ha realizado una evaluación objetiva de las mismas?
- 3- ¿Se ha valorado positivamente la revisión y corrección de las faltas por parte del alumnado?
- 4.-¿Se ha observado una mejora a lo largo del trimestre del alumnado que ha seguido las pautas de corrección ortográfica?

¿Han puesto en práctica el manual de estilo para la presentación de los textos escritos?

GÉNEROS DISCURSIVOS:

- 5. ¿Se han trabajado textos de cierta amplitud de carácter académico para el desarrollo de la competencia textual? En caso afirmativo, indica el tipo de textos que han redactado (resúmenes de temas, resúmenes de artículos, textos motivadores varios, redacciones, comentarios de textos literarios o no literarios, trabajos, presentaciones digitales...).
- 6. ¿Se han trabajado géneros discursivos de carácter no académico? En caso afirmativo, indica cuáles: cartas de presentación, noticias periodísticas, vídeos, cómics...
- 7. ¿Componen ellos mismos textos de distinto género discursivo? (noticias, cuentos, recetas, currículo, problemas, cuestionarios, artículos...)
- 8. ¿Qué género discursivo se ha trabajado especialmente en este trimestre?
- 9. ¿Cómo se ha trabajado la atención a la diversidad en la recepción y producción de textos?

LECTURAS:

- 10. ¿Se ha trabajado alguna lectura, total o parcialmente, relacionada con el área impartida? ¿Qué tipo de actividades se han realizado sobre las lecturas (resúmenes, cuestionario escrito...)?
- 11. ¿Se plantean preguntas de distinto tipo, más objetivas, más interpretativas o inferenciales, más críticas, a la hora de analizar los textos?
- 12. ¿Cómo se ha realizado la atención a la diversidad en el plan lector de esta materia?
- 13. ¿Se han propuesto algunas lecturas voluntarias o de ampliación? ¿Cuáles?

ORALIDAD (hablar y escuchar)

14. ¿Se lleva a cabo la actividad "Recuerda lo que hicimos durante la última clase"?

15. ¿En qué otras actividades, individuales o colectivas, se desarrolla la oralidad?

CRONOGRAMA

- 20 ¿Has seguido el cronograma?
- 21- ¿Cuántas actividades de las propuestas has seguido?
- 22- De los cinco tipos de actividades del cronograma, ¿cuál te parece más útil?
- 23- ¿Has utilizado las rúbricas propuestas para la evaluación de las actividades el cronograma?
- 24- ¿Cuál ha sido la actitud del alumnado ante las actividades del cronograma?

4.2. PROPUESTAS DE AMPLIACIÓN Y DESARROLLO FUTURO DEL PLC.

Ya comentamos el carácter vivo y dúctil de nuestro PLC; se irá modificando atendiendo a las circunstancias y características que se vayan presentando en un centro como el nuestro. Es por eso fundamental la rigurosidad en las evaluaciones de la competencia lingüística, para así poder determinar las necesidades que requiera nuestro alumnado.

Nos centraremos en el control de la ortografía, el plan lector y el desarrollo del cronograma, ya que allí están incluidas todas las destrezas. Seguiremos potenciando el fomento y el gusto por la lectura, procurando actividades motivadoras y creativas; y la creatividad volverá a ser un pilar fundamental de este PLC, con el material del programa Creatividad literaria, e incluyendo ahora el programa Colabora.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística es una necesidad de primer nivel. Nuestro objetivo, al elaborar el Proyecto Lingüístico de Centro, es que nuestros alumnos y alumnas logren una competencia armónica, gracias a la cual sean capaces de leer y escribir, interactuar, hablar e interpretar textos orales y escritos con eficacia en una variedad de ámbitos, dominios y registros, en relación con diversos tipos de textos y a través de diversas lenguas.

De esta competencia depende, en buena medida, el bienestar presente y futuro de nuestro alumnado; nuestra respuesta educativa debe ser profesional, coordinada y eficaz.

Un Proyecto Lingüístico de Centro es la concreción del Proyecto Educativo de Centro en relación con la competencia en comunicación lingüística. De este modo, recoge forzosamente los valores, los objetivos y las prioridades de actuación que allí se reúnen. Tiene en cuenta también las características del entorno social y cultural de nuestro centro y no olvida la forma de prestar atención a la diversidad del alumnado en lo concerniente a la competencia en comunicación lingüística. Por último, el PLC debe respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales.

L. PLAN LECTOR

En el IES Federico García Lorca consideramos primordial el fomento de la lectura y el amor por los libros. Nuestro centro está en un barrio catalogado como marginal, y una parte importante de nuestro alumnado procede de ambientes desfavorecidos. Pensamos que la lectura es uno de los mejores medios que tienen a su alcance para salir de una realidad que no siempre es agradable, una vía de escape.

Queremos un tratamiento de la lectura que asegure una educación no discriminatoria, orientada a la igualdad de las personas y de sus posibilidades de realización. En una sociedad como la nuestra abundan las desigualdades, de modo que los libros deben convertirse en un factor de compensación social, al posibilitar el acceso a la cultura a quien carece de ello, procurando así paliar la brecha social. La cultura es un bien que debe garantizarse a toda la ciudadanía.

Dentro del marco de un Proyecto Lingüístico de Centro, la elaboración de un plan lector debe constituirse, por tanto, en uno de los ejes fundamentales, con un objetivo bien definido: la formación de lectores. Si contamos con una programación que afronte el tratamiento de la lectura desde todas las áreas curriculares, estaremos asegurando a nuestro alumnado una formación básica en lectura que ponga los cimientos de su futuro desarrollo como lector competente.

En cualquier caso, el desarrollo de la autonomía lectora y el gusto por la lectura debe ser el objetivo central de este plan lector.

4.2 Diferentes dimensiones de un plan lector.

El tratamiento de la lectura comprende distintas dimensiones que deben de aunarse a la hora de integrarlas en nuestro PLC. Fundamentalmente, debe girar en torno a dos ejes:

4.2.1. Lectura intensiva:

En el eje de la lectura intensiva, un plan lector debe proponer un banco de lecturas breves, cuya explotación en el aula debe favorecer, fundamentalmente, dos tipos de capacidades:

- Lectura en voz alta de textos, con el fin de propiciar la evolución del alumnado en torno a tres parámetros básicos que conforman la fluidez lectora: velocidad, precisión y expresividad.
- Desarrollo de la comprensión lectora del alumnado, en los diferentes niveles que esta comporta: comprensión literal, inferencial, crítica, apreciativa y creativa.
 - -Actuaciones o líneas de trabajo previstas en referencia a las lecturas intensivas:

Presentamos una propuesta, ya iniciada el pasado año, de **mapas de géneros discursivos** para llevar al alumnado toda la tipología discursiva que se encuentra en su entorno. Los textos estarían enfocados en estos cuatro ámbitos: vida cotidiana, académica, medios de comunicación y literarios. El objetivo es que, una vez finalizada la etapa, deben haber trabajado todos los géneros discursivos en las distintas materias. No es preciso que todas las áreas las toquen todos, pero sí es conveniente que los diversifiquen, es decir, que el alumnado trabaje textos variados siempre en relación con la materia.

Cada departamento establecerá los géneros que se van a trabajar en su área por curso y determinará el grado de conocimiento que ha alcanzado el alumnado.

Evaluación de las lecturas intensivas:

A) Evaluación de la comprensión lectora :

La comprensión de una lectura intensiva se puede evaluar mediante un cuestionario de comprensión en el que las cuestiones serán de diferentes tipos. El cuestionario ha de ser una "guía de la información" que hay en el texto para que nuestro alumnado repare en ella. Así formularemos estos tipos de preguntas:

- Preguntas de comprensión implican reconocer y recordar los hechos tal y como aparecen expresados en el texto.
- Preguntas que precisan realizar inferencias: permiten, utilizando los datos explicitados en el texto, más las experiencias personales y la intuición, realizar conjeturas o hipótesis.
- Preguntas de valoración crítica: implican emitir juicios personales acerca del texto, valorando la relevancia o irrelevancia del mismo.

4.2.2. Lecturas extensivas

En este caso, el objetivo fundamental es el desarrollo de la autonomía lectora a través de la elección de obras completas, adecuadas a la competencia lectora del alumnado. Así pues, enfocaremos las lecturas extensivas desde tres ámbitos:

-Lecturas obligatorias en las asignaturas lingüísticas (Lengua, Inglés, Francés).

En este caso, el objetivo fundamental es el desarrollo de la autonomía lectora a través de la elección de obras completas, adecuadas a la competencia lectora del alumnado. Así pues, enfocaremos las lecturas extensivas desde tres ámbitos:

En el plan anual de lectura se contempla, al menos, una **lectura obligatoria** por trimestre, siempre teniendo en cuenta el nivel inicial de los alumnos e intentando que adquieran una buena fluidez lectora acompañada de un buen entendimiento e interpretación de los textos. Por ello, las lecturas seleccionadas serán de complejidad creciente, comenzando así por pequeños relatos para posteriormente trabajar novelas de mayor extensión. En la misma línea y siempre sabiendo la dificultad que presenta la lectura para este tipo de alumnos, las obras seleccionadas serán trabajadas en versiones adaptadas; se ha optado por obras narrativas para evitar que pueda surgir en algún alumno el rechazo a la lectura por miedo a lo desconocido. Aun así, se facilitará, al alumno que así lo requiera, otras obras literarias de distinto género (narrativas, líricas y teatrales).

Citamos a continuación los títulos seleccionados para el presente curso, títulos que podrán ser modificados si vemos que no se corresponden con los intereses de los alumnos.

- 1º ESO: Las aventuras del Barón de Monchausen; Arroyo Claro, Fuente Serena; La niña que riega las albahacas; Fábulas de Esopo; Cuento de Navidad.
- 2º ESO: El Brazalete Mágico, Rocío Rueda; Cuatro corazones con freno y marcha atrás, Enrique Jardiel Poncela; Mitos griegos; Cuando las piedras hablen
- **3º ESO**: Sabor a chocolate; La Celestina; Rinconete y Cortadillo; Selección de Textos hasta el S.XV; El lazarillo de Tormes; El conde Lucanor, Don Juan Manuel; El Perro del Hortelano; Lope de Vega.
- **4º ESO:** Guárdate de los Idus; José Carlos Carmona; La Casa de Bernarda Alba, Federico García Lorca; Textos de autores de la Generación del 98, del Grupo del 27 y de autores contemporáneos.
- 3º ESO PEMAR: Selección de textos del Conde Lucanor, *Lazarillo de Tormes, Las Lágrimas de Shiba.*
 - FPB I: Selección de Textos Literarios.

Además de las lecturas que en el Departamento hemos establecido como obligatorias para cada uno de los cursos, se han realizado una **selección de textos** con el objetivo de trabajarlos en profundidad y con diferentes finalidades tanto de comprensión lectora como de reflexión personal.

- -Lecturas voluntarias en el resto de materias. Confeccionamos un listado, más o menos amplio, con libros de lectura afín a la materia en cuestión, que es ofertado al alumnado. Este puede subir hasta 0,5 puntos en la nota final del trimestre si escoge alguna de esas lecturas y realiza una evaluación sobre la lectura. De esta manera, el alumnado tiene la capacidad de escoger a partir de sus intereses y sus preferencias.
- **-Itinerario lector:** A lo largo de este año, iremos creando un itinerario lector que implique a todas las materias, y que suponga un recorrido por lecturas motivadoras y útiles para todo el alumnado.

Evaluación de la lectura extensiva:

Podemos realizarla a través de la tradicional ficha de lectura, o bien sustituir esta por una breve exposición oral por parte del alumno/a.

4.3. Biblioteca

No es asumible un plan lector sin una biblioteca entendida como parte inherente de este proyecto. Es el instrumento fundamental para lograr nuestros objetivos, y debe ser el lugar sobre el que giren todas nuestras actividades. Del mismo modo, la biblioteca debe ser uno de los espacios preferidos de nuestro alumnado, por lo que intentaremos realizar allí actividades motivadoras.

La biblioteca se abre durante todos los recreos, siendo atendida por la responsable de biblioteca y el equipo de apoyo. Durante ese tiempo se realiza el préstamo, la lectura en sala o la realización de tareas o estudio.

La biblioteca se abre durante todos los recreos, siendo atendida por la responsable de biblioteca y el equipo de apoyo. Durante ese tiempo se realiza el préstamo, la lectura en sala o la realización de tareas o estudio.

M. RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales esenciales para el desarrollo de nuestra materia en los diferentes niveles serán los siguientes:

- Libro de texto: es indispensable que el alumno disponga del libro de texto fijado por el departamento. Debe asistir a clase con él y disponer del mismo en su casa para el estudio y la realización de las tareas que, a partir del libro, se señalen.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
- Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma.
- Además de estas lecturas, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales, seleccionadas de entre una relación de títulos propuestos a principios de curso por ellos mismos.
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior.
- Proyección y comentario de películas:
- Documentales: Sobre el origen de las lenguas, Signe Byrge Sørensen, Janus Billeskov Jansen, 2005; la pérdida de las lenguas y lo que esta significa para sus hablantes y El tren de la memoria, Marta Arribas y Ana Páez, 2005; reflexión sobre la emigración española en Alemania.
- Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:
 - Materiales de anclaje, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportuno el profesor, que este construya y que presente a través de materiales reprográficos, de la página web del centro y del material adicional como los CD Recursos interactivos, CD Audio, CD Banco de actividades, CD Programación.

- Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc).
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Saviadigital: smsaviadigital.com, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines.
- Uso del entorno Saviadigital para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
- Uso habitual de las TIC.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

En cuanto a la utilización de las TIC en la materia de Lengua Castellana y Literatura, en este ámbito tienen cabida desde la utilización de diapositivas o vídeo hasta la visualización o realización de presentaciones, el trabajo con recursos multimedia, pasando por la búsqueda y selección de información en internet, la utilización de hojas de cálculo y procesadores de texto, hasta el desarrollo de blogs de aula, el tratamiento de imágenes, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

- 1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
- 2. Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
- 3. Utilización de programas de correo electrónico.
- 4. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
- 5. Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
- 6. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.

- 7. Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
- 8. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
- 9. Las webquests.
- 10. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).
- 11. Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.